

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	36
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	44
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	46
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	47
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	49
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	51
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	54
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	57
[700002] Datos informativos del estado de resultados	58
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	59
[800001] Anexo - Desglose de créditos	60
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	64
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	65
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	66
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	68
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos	72
[800500] Notas - Lista de notas.....	73
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	251
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	281

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

MARCO OPERATIVO

Personal Permanente	71,671
Personal Temporal	15,605
Personal Eventual	3,210
Personal Activo	91,369
Jubilados	49,233

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

1. Constitución, actividades de la Empresa y eventos relevantes.

- **Constitución y actividades de la Empresa.**

La CFE, Empresa Productiva del Estado (EPE) y Subsidiarias (el Grupo) es una institución mexicana que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado el 24 de agosto de ese mismo año en el DOF. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México. Los estados financieros consolidados que acompañan estas notas incluyen a la CFE, Empresa Productiva del Estado y a sus subsidiarias (en lo sucesivo “el Grupo” o “CFE”).

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido prestar el servicio público de energía eléctrica en México, el cual consiste en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la LCFE (Ley CFE), la cual entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y la cual dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

El objeto de la CFE a partir de que se transforma en una EPE es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Asimismo, dentro de su objeto público, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

- **Eventos relevantes**

- a) Fideicomiso en inversión e infraestructura

El día 7 de febrero de 2018, la CFE colocó el primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, especializado en el sector eléctrico mexicano colocó certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La emisión realizada fue por un total de 16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende al Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el "Fideicomiso Promovido"), el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E) y a CFE Capital.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos de CFE Capital:

- Fideicomiso Promovido

El día 22 de enero de 2018, se constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el Promovido) con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años. A cambio de la cesión de dichos derechos de cobro, el Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión. Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$ 15,454,653 en efectivo y \$ 5,403,571 en títulos de la FIBRA E a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del Fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;

6. Ejercitar cualesquiera otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE;
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del Fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

El Fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (FIBRA E) fue constituido el 22 de enero de 2018, como un Fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del Fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de fibra E y en la regla 3.21.3.9 del reglamento misceláneo fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso Promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de Fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los Fideicomisos Fibra E y Promovido de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

b) Creación de las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE

De acuerdo a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (LCFE), las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, las cuales se organizan y funcionan conforme a lo dispuesto en dicha Ley y en las disposiciones que deriven de la misma.

Las EPS se sujetan a lo dispuesto en los artículos 3, 7 y 8 de la LCFE, tienen por objeto las actividades que determina el Consejo de Administración de la CFE, sujetándose a lo dispuesto por la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), y operan conforme al régimen especial previsto en esta Ley en materia de presupuesto, deuda, adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras, responsabilidades administrativas, remuneraciones, bienes y dividendo estatal.

El 11 de enero de 2016 se emitieron los términos de la estricta separación legal que la CFE para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una

de las unidades en que se separó, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), los acuerdos de creación de las siguientes EPS (EPS) de la Empresa:

- CFE Generación I, EPS; CFE Generación II, EPS, CFE Generación III, EPS; CFE Generación IV, EPS; CFE Generación V, EPS y CFE Generación VI, EPS; que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Cada una de las entidades, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.
- CFE Distribución, EPS; que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los Términos para la estricta separación legal de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Transmisión, EPS; que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los Términos para la estricta separación legal de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS; que tiene por objeto proveer el Suministro Básico a que se refiere la LIE, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha Ley.

Dichos acuerdos establecen reglas sobre las actividades, el gobierno corporativo, vigilancia y auditoría, así como responsabilidades, transparencia y fiscalización en las EPS incorporadas.

A partir del 1o. de enero de 2017, la CFE, EPE (Empresa tenedora), dejó de realizar las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de Insumos Primarios, mismas que a partir de esa fecha son realizadas por las EPS respectivas.

A partir del 1o. de febrero de 2017, la CFE, EPE (Empresa tenedora), dejó de realizar la actividad independiente de Generación de manera directa, incluyendo su participación en el MEM, las cuales a partir de esa fecha son realizadas por la EPS de Generación respectivas.

c) Creación de empresas Filiales

De acuerdo a la LCFE, son Empresas Filiales aquellas en las que la CFE participe, directa o indirectamente, en más del cincuenta por ciento de su capital social, con independencia de que se constituyan conforme a la legislación mexicana o a la extranjera.

Las Empresas Filiales no son entidades paraestatales y tienen la naturaleza jurídica y se organizan conforme al derecho privado del lugar de su constitución o creación.

Con fecha 29 de marzo de 2016, se constituyó CFE intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V., en la cual CFE efectuó una aportación inicial por \$99,900 el 1º de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el MEM a las Centrales Eléctricas y Centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de Generador de Intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016, se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. en la cual CFE efectuó una aportación inicial por \$ 19,980 y \$ 10,020 el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es realizar actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional o en el extranjero.

El 7 de diciembre de 2017 se constituyó la sociedad llamada "CFE Capital, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (S. de R. L. de C. V.). La Sociedad podrá establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier parte de los Estados Unidos.

a) Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)

Derivado de la operación del MEM, la Secretaría de Energía (SE), en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la LIE, amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el MEM.

b) Subastas de Largo Plazo y Certificados de Energías Limpias

En el MEM se establecieron los procedimientos de Subastas de Mediano y Largo Plazo, definiéndolas en las Bases del Mercado Eléctrico de la siguiente manera:

En el numeral 2.1.134 establece que las Subastas a Largo Plazo son aquellas en las que se permite a los suministradores de servicios básicos y otras Entidades responsables de carga celebrar contratos de cobertura para generación de electricidad, Certificados de Electricidad, Certificados de Energía Acumulable y Certificados de Energías Limpias ("CEL") con vigencia de 15 y 20 años.

En la Sección 2.1.135 se establece que las Subastas a Mediano Plazo, son aquellas en las que se permite a los suministradores de servicios básicos y otras Entidades responsables de Carga, celebrar contratos de cobertura para generación de electricidad, Certificados de Electricidad, Certificados de Energía Eléctrica Acumulable y CEL con plazos de vencimiento a 3 años.

La primera Subasta de Largo Plazo del 2015 dio como resultado 18 ofertas ganadoras diferidas entre 11 empresas involucradas. En conjunto dichas ofertas suman un total de 5.4 millones de MWh de energía y 5.3 millones de CEL (volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tuvo un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada). Los contratos de cobertura resultado de esta Subasta entraron en operación en 2018.

En la Segunda Subasta de Largo Plazo del 2016 se obtuvieron 56 ofertas ganadoras y 23 empresas involucradas. En conjunto estas ofertas suman un total de 1,187 MW-año de potencia, 8.9 millones de MWh de energía y 9.275 millones de CEL volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tendrá un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada), los Contratos de Cobertura resultado de esta Subasta entrarán en operación en 2019.

En la Tercer Subasta de Largo Plazo del 2017 (SMP No. 01/2017) participaron 4 vendedores los cuales fueron, CFE Generación VI, Vitol, Azteca X (Integen) y PGP, a su vez como compradores participaron: CFE Suministrador de Servicios Básicos, Vitol, Enel e Iberdrola, en esta subasta no existió asignación para CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS.

El 3 de diciembre de 2018 el CENACE emitió el acuerdo de suspensión de la Subasta de Largo Plazo SLP-1/2018 derivado del cambio de Administración en el Suministrador de Servicios Básicos de CFE, la Secretaría de Energía (SENER) y el CENACE.

El 31 de enero de 2019, la SENER emitió oficio número SENER.100/2019/075 dirigido al CENACE donde comunica la cancelación de la Subasta a Largo Plazo SLP-1/2018

El pasado 29 de marzo de 2019 la SENER emitió oficio número SENER.100/2019/231 dirigido al CENACE comunicando la suspensión temporal de la Subasta de Mediano Plazo SMP-1/2018

c) Bienes aportados por el Gobierno Federal

El 7 de octubre de 2015 la Secretaría de la Función Pública (SFP) por conducto de su Órgano desconcentrado, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determinó la conclusión del convenio de comodato de los bienes aportados por el Gobierno Federal, entregando los mismos por medio de Acta entrega que incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En ese mismo acto, la CFE recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$ 95,004,417 determinado por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Adicionalmente, durante 2016 dichos activos se incluyeron en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles se registraron \$63,000 adicionales relacionados con este tipo de activos. Al 30 de septiembre de 2019, esta actividad sigue en proceso.

d) Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

Con fecha 19 de mayo de 2016, la Empresa llevó a cabo una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que tienen celebrado la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

Derivado de esta revisión, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa.

e)Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE.

Con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumió una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, que corresponden a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal estableció que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el CCT. El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al CCT.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$ 161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

NUESTRA MISIÓN

Prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

VISIÓN AL 2030

Ser una empresa de energía, de las mejores en el sector eléctrico a nivel mundial, con presencia internacional, fortaleza financiera e ingresos adicionales por servicios relacionados con su capital intelectual e infraestructura física y comercial. Una empresa reconocida por su atención al cliente, competitividad, transparencia, calidad en el servicio, capacidad de su personal, vanguardia tecnológica y aplicación de criterios de desarrollo sustentable.

CFE fue establecida por un decreto del Presidente el 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 del mismo mes y año (el cual derogó el Decreto del Congreso de la Unión del 29 de Diciembre de 1933, publicado en el DOF del 29 de enero de 1934). CFE es actualmente una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Las oficinas de CFE se encuentran en Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez 06600, México D.F. y su teléfono en la ciudad de México es el 5229-4400.

Con fecha 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (LCFE), la cual dispone que entrará en vigor a partir del día siguiente al que quede designado el nuevo Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad. Con fecha 13 de octubre de 2014, quedo designado el nuevo Consejo de Administración por lo que a partir de esta fecha Comisión Federal de Electricidad se transforma por ministerio de ley a una Empresa Productiva del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios que gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión.

El Consejo de Administración (antes Junta de Gobierno) queda como Órgano Supremo de Administración de la empresa y responsable de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.

La empresa tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano. También puede llevar a cabo diversas actividades en el sector eléctrico, como generación y comercialización de electricidad.

Asimismo, se le permite participar en el mercado de combustibles, a través de actividades como el transporte, almacenamiento, compra y venta de estos.

El 16 de febrero de 2015 la SENER declaró en el DOF que se encuentra en funciones el nuevo consejo de Administración de la CFE. También notificó la entrada en operación de los mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas que prevé la LCFE.

La legislación también establece que la planeación y el control del SEN, así como el servicio público de Transmisión y Distribución de electricidad son áreas exclusivas del Estado. Se mantiene la prohibición expresa de otorgar concesiones en estas áreas y se permite que el Estado celebre contratos con particulares.

La CFE se transformó en Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica propia. Las actividades de generación, transmisión, distribución, suministro y comercialización de energía eléctrica las realiza a través de subsidiarias y una unidad de negocio corporativa para la generación nuclear, mientras que las tareas de comercialización de combustibles y servicio eléctrico a usuarios calificados las realiza a través de filiales.

El 11 de enero de 2016 fueron publicados en el DOF los TESL de la CFE, que establecen los términos de la separación legal que deberá observar la CFE para realizar sus actividades de generación, transmisión, distribución, comercialización y proveeduría de insumos primarios. Los TESL también garantizan que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe. Se establecen, asimismo, disposiciones generales para la asignación de activos a sus EPS y EPF, su gobierno corporativo y operación independiente de éstas.

Sus oficinas principales se encuentran en Avenida de Paseo de la Reforma número 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, conmutador (52) 55294400.

Creación de empresas productivas subsidiarias

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron en el DOF los acuerdos de creación de las siguientes EPS de la CFE:

CFE Distribución EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar acabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Transmisión EPS, que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar acabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la LCFE, la LIE, los TESL de la CFE y demás disposiciones jurídicas aplicables.

CFE Generación I EPS, CFE Generación II EPS, CFE Generación III EPS, CFE Generación IV EPS, CFE Generación V EPS y CFE Generación VI EPS, que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE, excepto la prestación del suministro eléctrico. Cada una de las entidades representa total o parcialmente a las centrales eléctricas que tenga a su cargo en el MEM, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS, que tiene por objeto proveer el suministro básico a que se refiere la LIE, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha ley.

Incorporación de las Empresas Filiales

Con fecha 20 de enero de 2015 se llevó a cabo la constitución de CFE Internacional LLC en Estados Unidos de América, primera subsidiaria internacional de la CFE, con una participación del 100% y una aportación inicial de \$100,000 dólares. La sociedad participa activamente como competidor en el mercado internacional de combustibles a través de diversos mercados, captará clientes y comercializa gas natural, carbón y otros combustibles.

Con fecha 11 de agosto de 2015 se constituyó CFenergía, S. A. de C. V. El objeto de esta empresa es la importación, exportación, contratación de transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible, así como la administración de activos y combustibles, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos y en el extranjero.

Con fecha 29 de marzo de 2016 se constituyó CFE Intermediación de Contratos Legados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$99,900 pesos el 1 de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el MEM a las centrales eléctricas y centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de generador de intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016 se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. La CFE efectuó una aportación inicial por \$19,980 y \$10,020 pesos, el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es llevar a cabo actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional a usuarios calificados o en el extranjero.

Con fecha 7 de diciembre de 2017 se constituyó CFECapital, S. de R.L. de C.V. El objeto de esta sociedad es fungir como administrador de un fideicomiso emisor de certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura. La actividad exclusiva de esta filial es la inversión en entidades elegibles que realicen las actividades previstas por las disposiciones fiscales en materia de FIBRA E.

La misión de CFE se describe a continuación: La Comisión Federal de Electricidad tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

En la ejecución de su objeto, la Comisión Federal de Electricidad deberá actuar de manera transparente, honesta, eficiente, con sentido de equidad, y responsabilidad social y ambiental, procurando el mejoramiento de la productividad con sustentabilidad para minimizar los costos de la industria eléctrica en beneficio de la población y contribuir con ello al desarrollo nacional. Asimismo, la Comisión Federal de Electricidad garantizará el acceso abierto a la Red Nacional de Transmisión y a las Redes Generales de Distribución, la operación eficiente del sector eléctrico y la competencia.

La Comisión Federal de Electricidad podrá llevar a cabo las actividades siguientes:

I. La generación dividida en unidades y comercialización de energía eléctrica y productos asociados, incluyendo la importación y exportación de éstos, de acuerdo con la Ley de la Industria Eléctrica, y en términos de la estricta separación legal que establezca la Secretaría de Energía;

II. La importación, exportación, transporte, almacenamiento, compra y venta de gas natural, carbón y cualquier otro combustible;

III. El desarrollo y ejecución de proyectos de ingeniería, investigación, actividades geológicas y geofísicas, supervisión, prestación de servicios a terceros, así como todas aquellas relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica y demás actividades que forman parte de su objeto;

IV. La investigación, desarrollo e implementación de fuentes de energía que le permitan cumplir con su objeto, conforme a las disposiciones aplicables;

V. La investigación y desarrollos tecnológicos requeridos para las actividades que realice en la industria eléctrica, la comercialización de productos y servicios tecnológicos resultantes de la investigación, así como la formación de recursos humanos altamente especializados;

VI. El aprovechamiento y administración de inmuebles, de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga y que le permita la prestación o provisión de cualquier servicio adicional tales como, de manera enunciativa, construcción, arrendamiento, mantenimiento y telecomunicaciones. La Comisión Federal de Electricidad podrá avalar y otorgar garantías en favor de terceros;

VII. La adquisición, tenencia o participación en la composición accionaria de sociedades con objeto similar, análogo o compatible con su propio objeto, y

VIII. Las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto. La fuente de ingresos principal de CFE es la que proviene de la venta de la energía eléctrica que genera y distribuye.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Comité de Inversiones de la Tesorería.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

<u>Información sobre productos y servicios</u>	31 de marzo 2019	31 de marzo 2018
Servicio Doméstico	16,604,237	18,653,384
Servicio Comercial	11,415,741	37,617,291
Servicio para Alumbrado Público	3,827,068	2,281,160
Servicio Agrícola	1,341,723	1,789,665
Servicio Industrial	56,285,395	10,735,025
Ventas Totales	89,474,164	71,076,525
Bloque para la reventa	300,193	-
Total Ingresos por energía	89,774,357	71,076,525
 OTROS PROGRAMAS		
Consumos en proceso de facturación	838,550	-55,563

Usos Ilícitos	611,562	211,165
Por falla de medición	587,987	395,638
Por error de facturación	418,593	150,880
Total de ingresos obtenidos en otros programas	2,456,692	702,120
	92,231,049	71,778,645
Otros productos de explotación	-	1,066,219
Ingresos por venta de energía	92,231,048	72,844,864

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 la deuda se integra de:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Préstamos bancarios	\$ -	\$ 7,494,715	\$ 1,433,452
Deuda documentada	15,623,412	15,554,180	25,918,515
Deuda PIDIREGAS	16,149,624	16,780,375	21,145,914
Total de deuda a corto	31,773,035	39,829,270	48,497,881
Deuda documentada	197,360,529	200,491,058	181,003,413
Deuda PIDIREGAS	112,051,933	114,304,657	106,049,396
Total de deuda a largo plazo	309,412,461	314,795,715	287,052,809
Total de deuda	\$ 341,185,497	\$ 354,624,984	\$ 335,550,690

A continuación se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 las siguientes empresas filiales tienen préstamos bancarios con terceros y se integran como sigue:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
CFE Internacional LLC	\$ -	\$ 394,273	\$ -
CFEenergía	-	7,100,442	1,433,452
Total Préstamos bancarios	\$ -	\$ 7,494,715	\$ 1,433,452

a)CFE Internacional LLC

En el mes de diciembre de 2018 CFE International LLC adquirió un préstamo a corto plazo con la institución bancaria JPMorgan Chase Bank N.A. el cual será pagadero a 30 días, siendo la fecha límite de pago el día 17 de enero de 2019, los intereses son calculados tomando como base la tasa libor más un margen de 1.25%.

b)CFEenergía

- i. Con fecha 22 de diciembre de 2017 CFenergía contrató una línea de crédito revolving con Grupo Financiero Banorte por USD \$85,000,000 (ochenta y cinco millones de dólares 00/100), la cual podrá disponerse en dólares y/o moneda nacional hasta por la cantidad antes referida. Las disposiciones realizadas en MXN se pagarán a una tasa de interés a razón de TIIE 28 + 95 y mientras que las disposiciones en USD pagarán un interés a tasa LIBOR 1 M+ 195.

El 17 de agosto de 2018, CFenergía celebró con Banorte un convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito en cuenta corriente de fecha 22 de diciembre de 2017, para aumentar la línea de crédito hasta por USD\$250,000,000 (doscientos cincuenta millones de dólares 00/100).

- ii. Con fecha 20 de diciembre de 2018 CFenergía contrató una línea de crédito revolving con MONEX por USD \$25,000,000 (veinticinco millones de dólares 00/100), la cual podrá disponerse en dólares y/o moneda nacional hasta por la cantidad antes referida. Las disposiciones realizadas en MXN se pagarán a una tasa de interés a razón de TIIE + 2 puntos porcentuales y mientras que las disposiciones en USD pagarán un interés a tasa LIBOR + 1.75 puntos porcentuales que se hagan constar en cada uno de los expresados Pagarés.
- iii. Al 31 de diciembre de 2018, el rubro de préstamos bancarios se integra como sigue:

-Disposiciones sobre la línea de crédito con BANORTE efectuadas el 27 de diciembre en las cantidades de \$ 4,450,000 y \$ 150,000 con vencimiento al 28 de enero de 2019. Los intereses devengados

respecto de las disposiciones anteriores ascendieron a \$4,860 que forman parte del costo integral de financiamiento. El principal más los intereses, fueron liquidados el 22 de enero de 2019.

-Al 31 de diciembre CFenergía obtuvo por parte de BANORTE una línea de crédito especial por única vez disponiendo el importe de \$ 2,000,000 con vencimiento al 4 de febrero de 2019. Esta disposición causará un interés a razón de TIIE + 1 punto porcentual. El principal más los intereses, fueron liquidados el 28 de enero de 2019.

-Sobre la línea de crédito con MONEX, el 27 de diciembre tomo la cantidad de \$495,000 con vencimiento al 28 de enero de 2019. Los intereses devengados de esta disposición ascendieron a \$582 que forman parte del costo integral de financiamiento. El principal más los intereses, fueron liquidados el 22 de enero de 2019.

iv. Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de préstamos bancarios se integra por las disposiciones efectuadas el 27 de diciembre de ese año en la cantidad de USD\$ 65,000,000 (sesenta y cinco millones de dólares 00/100) y \$ 150,000,000 (ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) con vencimiento al 22 de enero de 2018.

CFenergía pagó en tiempo y forma las disposiciones durante el mes de enero de 2018.

v. CFenergía pagó en tiempo y forma las disposiciones referidas en los puntos anteriores durante el mes de enero de 2019.

vi. El préstamo incluye obligaciones de hacer y no hacer y mientras las cantidades debidas por la Compañía al Banco no queden totalmente pagadas, la Compañía conviene en abstenerse de los siguientes actos:

- a) Modificar su objeto social, salvo se trate de actividades complementarias o accesorias a su actividad principal;
- b) Cambiar el giro y la naturaleza de sus actividades principales, o dejar de realizar las mismas;
- c) Entrar en estado de disolución o liquidación
- d) Fusionarse con otra sociedad, transformarse o escindirse; etc.

La Compañía está de acuerdo del resultado de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, siendo causa suficiente para que el Banco de manera anticipada exija el pago del crédito y sus accesorios.

A continuación se desglosa la deuda por cada uno de los conceptos que la integran:

Deuda Documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

DEUDA EXTERNA -

Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2019	
				Moneda nacional	Moneda extranjera
				(miles)	
-					

EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio

por dólar de \$19.3201 a marzo 2019 y de	BILATERAL	Fija y Variable - 2.27%	Varios hasta 2023	1,629,462	84,340
\$19.6829 a diciembre 2018	BONOS	Fija y Variable - 5.28%	Varios hasta 2045	93,760,445	4,853,000
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 3.12%	Varios hasta 2020	987,222	51,098
	SINDICADO	Fija y Variable - 3.9%	2023	11,592,060	600,000
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				107,969,189	5,588,438

EN EUROS : al tipo de cambio por

	BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	22,941	1,055
Euros de \$21.7546 a marzo 2019 y de	REVOLVENTES	Fija y Variable - 2.05%	Varios hasta 2020	1,140	52
SUMA EUROS				24,081	1,107

EN FRANCOS SUIZOS: al tipo de cambio por

	BILATERAL	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2015	-	-
Franco Suizo de \$19.4612 a marzo 2019 y de					
\$19.944 a diciembre 2018	REVOLVENTES	Fija y Variable - 0.87%	Varios hasta 2021	229,700	11,803
SUMAN FRANCOS SUIZOS:				229,700	11,803

EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por

Yen Japonés de \$0.1748 a marzo 2019 y de	BILATERAL	Fija y Variable - 1.33%	Varios hasta 2021	290,551	1,662,192
\$0.179 a diciembre 2018				290,551	1,662,192
Bono		Fija - 3.83%	2032	5,593,600	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota 10b)				-387,335	0
SUMAN YENES JAPONESES:				5,206,265	33,662,192

TOTAL DEUDA EXTERNA

113,719,786

DEUDA EXTERNA -

				2018	
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio					
por dólar de \$19.3201 a marzo 2019 y de \$19.6829 a diciembre 2018	BILATERAL	Fija y Variable - 2.27%	Varios hasta 2023	1,892,101	96,129
	BONOS	Fija y Variable - 5.28%	Varios hasta 2045	96,020,078	4,878,350
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 3.12%	Varios hasta 2020	1,459,081	74,129
	SINDICADO	Fija y Variable - 3.9%	2023	11,809,740	600,000
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				111,181,000	5,648,608
EN EUROS : al tipo de cambio por					
Euros de \$21.7546 a marzo 2019 y de	BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	24,710	1,100
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 2.05%	Varios hasta 2020	2,307	103
SUMA EUROS				27,017	1,203
EN FRANCOS SUIZOS: al tipo de cambio por					
Franco Suizo de \$19.4612 a marzo 2019 y de	BILATERAL	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2015	-	-
\$19.944 a diciembre 2018	REVOLVENTES	Fija y Variable - 0.87%	Varios hasta 2021	338,458	16,970
SUMAN FRANCOS SUIZOS:				338,458	16,970
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por					
Yen Japonés de \$0.1748 a marzo 2019 y de	BILATERAL	Fija y Variable - 1.33%	Varios hasta 2021	388,555	2,170,700
\$0.179 a diciembre 2018				388,555	2,170,700
Bono		Fija - 3.83%	2032	5,728,000	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota 10b)				-423,970	

				5,304,030	32,000,000
SUMAN YENES JAPONESES:				5,692,585	34,170,700
TOTAL DEUDA EXTERNA				117,239,060	
DEUDA EXTERNA -					
2017					
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio					
por dólar de \$19.3201 a marzo 2019 y de \$19.6829 a diciembre 2018	BILATERAL	Fija y Variable - 2.27%	Varios hasta 2023	1,720,686	86,962
	BONOS	Fija y Variable - 5.28%	Varios hasta 2045	97,696,627	5,206,964
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 3.12%	Varios hasta 2020	2,660,379	134,453
	SINDICADO	Fija y Variable - 3.9%	2023	-	-
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:				102,077,692	5,428,379
EN EUROS : al tipo de cambio por					
Euros de \$21.7546 a marzo 2019 y de	BILATERAL	Fija y Variable - 2%	Varios hasta 2024	41,741	1,768
	REVOLVENTES	Fija y Variable - 2.05%	Varios hasta 2020	4,946	210
SUMA EUROS				46,687	1,978
EN FRANCOS SUIZOS: al tipo de cambio por					
Franco Suizo de \$19.4612 a marzo 2019 y de	BILATERAL	Fija y Variable - 0%	Varios hasta 2015	-	-
\$19.944 a diciembre 2018	REVOLVENTES	Fija y Variable - 0.87%	Varios hasta 2021	909,359	45,080
SUMAN FRANCOS SUIZOS:				909,359	45,080
EN YENES JAPONESES: al tipo de cambio por					
Yen Japonés de \$0.1748 a marzo 2019 y de	BILATERAL	Fija y Variable - 1.33%	Varios hasta 2021	676,485	3,874,487
\$0.179 a diciembre 2018				676,485	3,874,487

Bono	Fija - 3.83%	2032	5,587,200	32,000,000
Bienes recibidos por instrumentos financieros, neto (Nota 10b)			-255,199	
			5,332,001	32,000,000
SUMAN YENES JAPONESES:			6,008,486	35,874,487
TOTAL DEUDA EXTERNA			109,042,224	

DEUDA INTERNA -

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	2019	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable - 9.27%	Varios hasta 2023	7,500,000	
	BURSATIL	Fija y Variable - 7.77%	Varios hasta 2027	70,987,330	
SUMAN PESOS MEXICANOS:				78,487,330	
EN UDIS: al tipo de cambio					
por UDI de \$6.2586 a marzo 2019 y de \$6.2266 a diciembre 2018	BURSATIL	Fija - 4.49%	2,032	20,157,544	
SUMAN UDIS				20,157,544	
TOTAL DEUDA INTERNA				98,644,874	

Resumen

Total deuda externa	113,719,786
Total deuda interna	98,644,874
Intereses por pagar	2,957,591
Gastos por amortizar de la deuda	(2,338,310)

Total deuda documentada	<u>212,983,941</u>
-------------------------	--------------------

Deuda a corto plazo	12,665,821
---------------------	------------

Intereses por pagar a corto plazo	<u>2,957,591</u>
-----------------------------------	------------------

Total a corto plazo	15,623,412
---------------------	------------

Deuda a largo plazo	199,698,839
---------------------	-------------

Gastos por amortizar de la deuda	<u>-2,338,310</u>
----------------------------------	-------------------

Total a largo plazo	197,360,529
---------------------	-------------

Total del corto y largo plazo	212,983,941
-------------------------------	-------------

DEUDA INTERNA -

2018

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable - 9.27%	Varios hasta 2023	7,500,000	
	BURSATIL	Fija y Variable - 7.77%	Varios hasta 2027	<u>70,987,330</u>	
SUMAN PESOS MEXICANOS:				78,487,330	
EN UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$6.2586 a marzo 2019 y de \$6.2266 a diciembre 2018	BURSATIL	Fija - 4.49%	2,032	<u>20,054,478</u>	
SUMAN UDIS				20,054,478	

TOTAL DEUDA
INTERNA

98,541,808

Resumen

Total deuda externa	117,239,060
Total deuda interna	98,541,808
Intereses por pagar	2,602,680
Gastos por amortizar de la deuda	-2,338,310
Total deuda documentada	216,045,238

Deuda a corto plazo	12,951,500
Intereses por pagar a corto plazo	2,602,680
Total a corto plazo	15,554,180
Deuda a largo plazo	202,829,368
Gastos por amortizar de la deuda	-2,338,310
Total a largo plazo	200,491,058
Total del corto y largo plazo	216,045,238

DEUDA INTERNA -

2017

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda	
				Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL	BANCARIOS	Fija y Variable - 9.27%	Varios hasta 2023	7,600,000	
	BURSATIL	Fija y Variable - 7.77%	Varios hasta 2027	79,000,000	
SUMAN PESOS MEXICANOS:				86,600,000	

EN UDIS: al tipo de cambio				
por UDI de \$6.2586 a				
marzo 2019 y de	BURSATIL	Fija - 4.49%	2,032	11,141,673
\$6.2266 a diciembre 2018				
SUMAN UDIS				11,141,673
TOTAL DEUDA				
INTERNA				97,741,673
Resumen				
Total deuda externa				109,042,224
Total deuda interna				97,741,673
Intereses por pagar				2,476,342
Gastos por amortizar de la deuda				-2,338,310
Total deuda documentada				206,921,929
Deuda a corto plazo				23,442,174
Intereses por pagar a corto plazo				2,476,342
Total a corto plazo				25,918,516
Deuda a largo plazo				183,341,723
Gastos por amortizar de la deuda				-2,338,310
Total a largo plazo				181,003,413
Total del corto y largo plazo				206,921,929

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada, vence como sigue:

31-03-2019	Importe
2019	15,623,412
2020	21,894,824
2021	24,676,035
2022	225,507
2023	21,012,234
2024	24,314,717
2025	21,164,221
AÑOS POSTERIORES	84,072,991
TOTAL	212,983,941

Deuda documentada

Para el primer trimestre de 2019 no se ha contratado nueva deuda.

La integración del financiamiento dispuesto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 se precisa a continuación:

Deuda interna

Para el primer trimestre de 2019 no se ha contratado nueva deuda.

En febrero de 2018 se dispusieron 2,500 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer S.A., y en marzo se dispusieron 2,500 MMXP adicionales de la misma, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.48%.

En mayo de 2018 se dispusieron 5,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.20%.

En Junio de 2018 se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 15,290.0 MMXP .

1. Segunda reapertura de la serie CFE 17 por un monto de 2,550.0 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17U por un monto de 1,342,321,400 UDIS, equivalentes a 8,053.020 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 4.54% y vencimiento en septiembre 2032.
3. De la serie CFE 18 se subastaron Certificados Bursátiles por un monto de 4,687.33 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.30%, con vencimiento en junio de 2021.

En julio de 2018 se dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.20% y 3,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.30%, ambos con pago de intereses mensuales.

En octubre se amortizaron y dispusieron 4,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.20% y 3,000 MMXP de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A, con una tasa de TIIE 28 días más 0.30%, ambos con pago de intereses mensuales.

En abril 2017 se dispusieron \$2,500 millones de un crédito revolvente suscrito con Banco Santander (México), S.A., y en julio se dispusieron \$2,500 millones adicionales de la misma, pagando intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.1%. Dichos desembolsos se amortizaron en octubre de 2017.

En julio 2017 se colocaron dos emisiones de Certificados Bursátiles:

1. De la serie CFE 17 se subastaron Certificados Bursátiles por un monto de \$7,000 millones, que pagan intereses mensuales a una tasa fija de 8.2%, con vencimiento en diciembre de 2027.
2. De la serie CFE 17-2 se subastaron Certificados Bursátiles por un monto de \$1,000 millones., que pagó intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.4%, con vencimiento en julio de 2020.

En agosto 2017 se dispusieron \$2,500 millones de un crédito revolvente suscrito con BBVA Bancomer, S.A., que pagó intereses mensuales a una tasa de TIIE 28 días más 0.5%. Se amortizó en noviembre de 2017.

En octubre se colocaron tres emisiones de Certificados Bursátiles:

1. Primera reapertura de la serie CFE 17 por un monto de \$3,000 millones, que pagan intereses mensuales a una tasa fija de 8.2%, con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17-2 por un monto de \$1,500 millones, que pagan intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.4%, con vencimiento en julio de 2020.
3. Colocación base de la serie CFE 17U por un total de 944,092,800 UDIS, a una tasa fija de 4.5%, y con vencimiento en septiembre de 2032.

En noviembre 2017 se dispusieron \$2,500 millones del crédito revolvente suscrito con Banco Santander (México), S.A., que pagó intereses mensuales a TIIE 28 días más 0.1%. Se amortizó en diciembre de 2017.

Deuda externa

Durante el mes de julio de 2018 se dispusieron 20.87 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.90%.

En julio de 2018 se dispusieron 300 MUSD del crédito sindicado (BBVA Bancomer, S.A. tiene carácter de Agente Administrativo), a una tasa de LIBOR USD más 1.15%. Se amortizó en agosto 2017.

En agosto de 2018 se dispusieron 900 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado en julio de 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y 5 años de plazo

Durante el mes de septiembre se dispusieron 5.2 MUSD de la línea de crédito contratada con BBVA, S.A. Madrid, para el financiamiento de bienes y servicios de origen español y con la garantía de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE).

Durante el mes de noviembre se dispusieron 21.52 MUSD de la línea de crédito suscrita con Banamex, S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 0.90%.

Durante el mes de enero se dispusieron 126.3 millones de dólares de la línea de crédito suscrita con Banco Santander, (México), S.A. destinada a financiar uranio enriquecido para la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, con un plazo de tres años, amortizaciones y pagos de intereses semestrales, y a una tasa de LIBOR 6m USD + 1.5%.

En febrero se dispusieron 200 millones de dólares del crédito sindicado (BBVA Bancomer, S.A. tiene carácter de Agente Administrativo), a una tasa de LIBOR USD más 1.2%. Se amortizó en noviembre de 2017.

Adicionalmente, para financiar diversos pagos de proyectos de Obra Pública Financiada (OPF), se colocaron 750 millones de dólares mediante la emisión de un bono internacional, a una tasa fija de 5.2%, mismo que tendrá su última amortización en septiembre de 2047.

Finalmente, para financiar importaciones originarias de Japón, Canadá y Suiza, respectivamente, se dispusieron 115,488,810 JPY (equivalentes a 1.0 MUSD) de la línea de crédito suscrita con Japan Bank for International Cooperation (JBIC), 2.1 millones de dólares de la línea de crédito suscrita con Export Development of Canada (EDC), así como 218,049.75 CHF (equivalentes a 229,745.80 MUSD) de la línea de crédito suscrita con UBS SWITZERLAND AG (UBS).

i) Deuda por proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran y vencen como sigue:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<u>Corto Plazo</u>	\$ 16,149,624	\$ 16,780,375	\$ 21,145,914
<u>Largo Plazo</u>			
2018			688,164
2019	-	-	1,705,968
2020	211,268	479,952	293,720
2021	171,148	171,891	3,493,333
2022	2,075,776	2,196,057	2,154,690
2023	1,555,108	1,577,996	5,748,122

2024	4,201,923	4,520,686	-
2025	1,912,414	-	-
Años posteriores	101,924,295	105,358,075	91,965,399
Total largo plazo	\$ 112,051,932	\$ 114,304,657	\$ 106,049,396
Total	128,201,556	131,304,657	127,195,310

-Inversión Directa (PIDIREGAS):

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 la deuda correspondiente a la adquisición de plantas, instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS se registró con apego a las Normas Internacionales de Información Financiera y se muestran en forma resumida a continuación:

Saldos al 31 de marzo de 2019

(Miles de Unidades)

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional				Moneda Extranjera	
		Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo	Largo Plazo
millones de dólares	2019	-	-	-	-	-	-
27 millones de dólares	2020	527,464	-	27,302	-	-	-
36 millones de dólares	2026	87,429	612,000	4,526	31,677	-	-
279 millones de dólares	2029	527,693	4,871,880	27,313	252,166	-	-
432 millones de dólares	2032	1,163,848	7,175,552	60,240	371,403	-	-
824 millones de dólares	2036	849,145	15,067,549	43,951	779,890	-	-
millones	2047		12,530,342				

de dólares		965,372		49,967	648,565
millones de					
1,420 dólares	2048	1,069,009	26,365,597	55,331	1,364,672
Suma Deuda Externa		5,189,960	66,622,920	268,630	3,448,373

SalDOS al 31 de diciembre de 2018

(Miles de Unidades)

Valor del Crédito Deuda Externa	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
		millones de - dólares	2019	144,872	-
millones de 27 dólares	2020	537,369	268,684	27,301	13,651
millones de 36 dólares	2026	89,070	623,492	4,525	31,677
millones de 279 dólares	2029	537,603	5,232,168	27,313	265,823
millones de 432 dólares	2032	1,185,703	7,310,297	60,240	371,403
millones de 824 dólares	2036	865,091	15,350,493	43,951	779,890
millones de 699 dólares	2047	983,500	12,765,641	49,967	648,565
millones de 1,420 dólares	2048	1,072,434	26,855,367	54,487	1,364,401
Suma Deuda Externa		5,415,642	68,406,142	275,144	3,475,410

Valor del
CréditoVigenci
a del
Contrat

SalDOS al 31 de diciembre de 2017

(Miles de Unidades)

		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa					
millones de dólares	2019	539,009	145,636	27,241	7,360
millones de dólares	2020	540,203	810,304	27,301	40,952
millones de dólares	2026	89,540	716,320	4,525	36,202
millones de dólares	2029	540,438	5,800,198	27,313	293,136
millones de dólares	2032	1,191,956	8,540,805	60,240	431,644
millones de dólares	2036	869,653	16,301,098	43,951	823,841
millones de dólares	2047	1,367,974	22,954,350	69,137	1,160,090
millones de dólares	2048	-	-	-	-
Suma Deuda Externa		5,138,773	55,268,711	259,708	2,793,225

Saldos al 31 de marzo de 2019

(Miles de Unidades)

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo

Deuda Interna

- millones de pesos	2018	-	-
432 millones de pesos	2019	432,204	-
768 millones de pesos	2020	556,672	211,268
293 millones de pesos	2021	121,828	171,148
3,270 millones de pesos	2022	1,193,985	2,075,776
2,117 millones de pesos	2023	561,559	1,555,108
5,439 millones de pesos	2024	1,237,153	4,201,923
2,404 millones de pesos	2025	491,312	1,912,414
11,554 millones de pesos	2026	2,051,277	9,503,066
8,234 millones de pesos	2027	1,290,776	6,942,920
2,353 millones de pesos	2028	299,327	2,053,418
4,814 millones de pesos	2033	503,787	4,310,129
1,506 millones de pesos	2036	83,664	1,422,294
11,788 millones de pesos	2042	726,946	11,060,728
Suma Deuda Interna		<u>9,550,490</u>	<u>45,420,192</u>
Intereses por pagar		1,409,174	
CEBURES			8,821
Total Deuda PIDIREGAS		<u>16,149,624</u>	<u>112,051,933</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2018

(Miles de Unidades)

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional				Moneda Extranjera	
		Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Interna							

- millones de pesos	2018	-	-
432 millones de pesos	2019	554,554	-
768 millones de pesos	2020	656,653	211,268
293 millones de pesos	2021	121,828	171,891
3,270 millones de pesos	2022	1,298,802	2,196,057
2,117 millones de pesos	2023	576,694	1,577,996
5,439 millones de pesos	2024	1,302,860	4,520,686
2,404 millones de pesos	2025	491,312	1,985,983
11,554 millones de pesos	2026	2,051,277	9,566,386
8,234 millones de pesos	2027	1,332,149	7,364,884
2,353 millones de pesos	2028	261,525	1,714,698
4,814 millones de pesos	2033	444,262	3,871,210
1,506 millones de pesos	2036	83,664	1,422,294
11,788 millones de pesos	2042	726,944	11,286,341
Suma Deuda Interna		9,902,524	45,889,694
Intereses por pagar		1,462,209	
CEBURES			8,821
Total Deuda PIDIREGAS		16,780,375	114,304,657

Saldos al 31 de diciembre de 2017

(Miles de Unidades)

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
- millones de pesos	2018	1,915,888	-		
432 millones de pesos	2019	1,011,552	542,528		
768 millones de pesos	2020	1,143,268	895,664		
293 millones de pesos	2021	181,999	293,720		
3,270 millones de pesos	2022	2,265,874	3,493,333		
2,117 millones de pesos	2023	792,720	2,154,690		
5,439 millones de pesos	2024	1,578,043	5,748,122		

2,404 millones de pesos	2025	644,745	2,736,176
11,554 millones de pesos	2026	2,550,125	12,027,493
8,234 millones de pesos	2027	1,612,159	9,360,896
2,353 millones de pesos	2028	-	-
4,814 millones de pesos	2033	-	-
1,506 millones de pesos	2036	83,664	1,505,959
11,788 millones de pesos	2042	753,692	12,013,283
Suma Deuda Interna		<u>14,533,729</u>	<u>50,771,864</u>
Intereses por pagar		1,473,412	
CEBURES			8,821
Total Deuda PIDIREGAS		<u>21,145,914</u>	<u>106,049,396</u>

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los compromisos mínimos de pago por PIDIREGAS son:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
PIDIREGAS	185,356,506	190,029,498	176,974,622
menos:			
Intereses no devengados	58,572,945	60,415,497	49,788,133
Valor presente de las obligaciones	126,783,561	129,614,001	127,186,489
menos:			
Porción circulante de las obligaciones	14,740,449	15,318,165	21,145,914
Porción a largo plazo de PIDIREGAS	112,043,112	114,295,836	106,040,575
CEBURES	8,821	8,821	8,821
Total CEBURES y PIDIREGAS	<u>112,051,933</u>	<u>114,304,657</u>	<u>106,049,396</u>

Obligaciones por arrendamiento capitalizable (Inversión Condicionada):

Al 31 de marzo de 2019 se han firmado 26 contratos con inversionistas privados, denominados productores independientes de energía, donde se establece la obligación para CFE de pagar diversas contraprestaciones a cambio de que éstos garanticen el servicio de suministro de energía, con base en una capacidad de generación previamente establecida, a través de plantas de generación de energía financiadas y construidas por cuenta de dichos inversionistas.

La obligación de pagos futuros para CFE incluye: a) reglas para cuantificar el monto de adquisición de las plantas generadoras cuando ocurra algún evento contingente que sea tipificado de fuerza mayor en los términos de cada contrato, aplicable desde la etapa de construcción de cada proyecto hasta el vencimiento de los contratos y b) cargos fijos por capacidad de generación de energía, así como cargos variables por operación y mantenimiento de las plantas generadoras, los cuales se determinan conforme a términos variables establecidos en los contratos, aplicables desde la etapa de las pruebas de arranque hasta el vencimiento de los contratos.

Los acuerdos de arrendamiento con inversionista privados tienen una duración de 25 años. La tasa de interés anual en dichos acuerdos de arrendamiento es en promedio 11.19 %.

	Pagos mínimos de arrendamiento			Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento		
	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017
A corto plazo	\$17,979,329	\$18,103,949	\$15,631,775	\$8,740,416	\$8,576,870	\$8,121,848
Entre uno y cinco años	81,162,907	83,338,889	86,151,051	43,139,465	42,800,629	38,507,349
Más de cinco años	82,532,778	98,336,124	103,923,053	60,894,877	64,629,251	75,596,469
Patrimonio acumulado final	\$181,675,014	\$199,778,962	\$205,705,879	\$112,774,758	\$116,006,750	\$122,225,666

Al 31 de marzo de 2019, la obligación por arrendamiento financiero se incluye en forma detallada como sigue:

Nombre	Fecha de inicio de operación	Monto original de la obligación	Moneda extranjera		Moneda nacional	
			Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
CT MERIDA III	jun-00	242,685	14,908	122,588	288,018	2,368,421
CC HERMOSILLO	oct-01	156,144	8,480	95,293	163,827	1,841,062
CC SALTILLO	nov-01	152,383	8,223	84,490	158,873	1,632,355

TUXPAN II	dic-01	283,133	14,091	180,237	272,235	3,482,189
EL SAUZ BAJIO	mar-02	399,773	20,184	265,500	389,951	5,129,478
CC MONTERREY	mar-02	330,440	16,876	161,082	326,052	3,112,117
CC ALTAMIRA II	may-02	233,234	11,168	163,901	215,775	3,166,583
CC RIO BRAVO II	may-02	232,108	11,857	129,800	229,073	2,507,751
CC CAMPECHE	may-03	196,554	9,002	123,467	173,911	2,385,395
CC TUXPAN III Y IV	may-03	587,064	26,240	391,883	506,959	7,571,227
CC MEXICALI	jul-03	569,345	25,667	325,718	495,889	6,292,901
CC CHIHUAHUA III	sep-03	275,327	12,507	154,370	241,644	2,982,452
CC NACO NOGALES	oct-03	238,016	10,455	105,539	201,993	2,039,028
CC ALTAMIRA III Y IV	dic-03	600,897	25,774	370,223	497,948	7,152,752
RIO BRAVO III	abr-04	312,602	12,263	218,685	236,916	4,225,025
CC LA LAGUNA II	mar-05	367,578	13,562	264,673	262,028	5,113,510
CC RIO BRAVO IV	abr-05	270,697	9,189	205,069	177,536	3,961,948
CC VALLADOLID III	jun-06	288,160	9,930	208,737	191,856	4,032,816
CC TUXPAN V	sep-06	284,997	8,017	231,591	154,884	4,474,369
CC ALTAMIRA V	oct-06	532,113	12,865	454,748	248,561	8,785,771
CC TAMAZUNCHALE	jun-07	482,562	13,367	389,836	258,251	7,531,674
CCC NORTE	ago-10	450,097	12,737	357,490	246,086	6,906,741
CCC NORTE II	ene-14	427,733	9,188	379,852	177,522	7,338,775
Total			316,550	5,384,772	6,115,786	104,034,341

(1)El saldo a corto plazo no incluye intereses por importe de \$2,624,630, \$2,501,319 y \$2,639,798 al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente.

Control interno [bloque de texto]

Control Interno

La Compañía cuenta con un sistema de control interno diseñado para asegurar que las transacciones sean procesadas y registradas oportunamente, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la propia administración y con los criterios y normas internacionales de información financieras aplicables.

La Comisión Federal de Electricidad será dirigida y administrada por:

- I. Un Consejo de Administración, y
- II. Un Director General.

El Consejo de Administración estará integrado por diez consejeros, conforme a lo siguiente:

- I. El titular de la Secretaría de Energía, quien lo presidirá y tendrá voto de calidad y el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

II. Tres consejeros del Gobierno Federal designados por el Ejecutivo Federal;

III. Cuatro Consejeros Independientes designados por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República, quienes ejercerán sus funciones de tiempo parcial y no tendrán el carácter de servidores públicos, y

IV. Un consejero designado por los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias.

El Consejo de Administración, órgano supremo de administración de la Comisión Federal de Electricidad, será responsable de definir las políticas, lineamientos y visión estratégica de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales. Al efecto, tendrá las funciones siguientes:

Emitir, a propuesta del Comité de Auditoría, los lineamientos que regulen el sistema de control interno aplicable en la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, mismo que incluirá la administración de riesgos, y vigilar su implementación, con base en la información presentada por el propio Comité, el Director General, la Auditoría Interna o el auditor externo, dando especial atención a los principales riesgos estratégicos;

Evaluar y dar seguimiento a los sistemas de contabilidad, control, seguridad y auditoría, registro, archivo e información y su divulgación al público;

De acuerdo con el Artículo 49 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, La vigilancia y auditoría de la misma, de sus empresas productivas subsidiarias y, en su caso, empresas filiales se realizará por:

- I. El Comité de Auditoría;
- II. La Auditoría Interna, y
- III. El Auditor Externo.

El Comité de Auditoría tendrá a su cargo las funciones siguientes:

Presentar para aprobación del Consejo de Administración, previa propuesta del Director General y opinión de la Auditoría Interna, el sistema de control interno, así como los lineamientos que lo regulen;

Dar seguimiento e informar al Consejo de Administración del estado que guarda el sistema de control interno, y proponer las adecuaciones pertinentes, así como las demás medidas y acciones para corregir las deficiencias que identifique;

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

El EBITDA al 31 de marzo 2019 asciende a \$55,792

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	CFE
Periodo cubierto por los estados financieros:	30/06/2019
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2019-03-31
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	MILES DE PESOS
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	1
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

**Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]**

2Bases de formulación de los estados financieros consolidados.

a)Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que entraron en vigor el 1o. de enero de 2018 de forma retrospectiva.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a la cancelación de ingresos que no cumplen con el paso 1 de la NIIF 15, identificación del contrato, debido a que se ha hecho una evaluación y se ha encontrado que ciertos contratos corresponden a ingresos que no se recuperarán aun cuando se entregue la energía eléctrica, pues corresponden a ingresos de áreas que se han identificado con problemas de resistencia social y regularización de tarifas y la antigüedad de la energía entregada no cobrada es mayor a un año.

La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción por cada una de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

b)NIIF 16, Arrendamientos

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos” que entraron en vigor el 1º. de enero de 2019 de forma retrospectiva, El efecto acumulado de la adopción del nuevo pronunciamiento contable de las NIIF 16, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$41,139,918.

Esta norma introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Empresa contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Empresa:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento

en el estado consolidado de resultados.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Empresa ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anterior.

Impacto en estado de resultados consolidado condensado	Marzo 2019	Marzo 2018
Depreciación del activo por derechos de uso	3,425,197	2,588,849
Gastos financieros	3,733,961	2,786,202
Fluctuación cambiaria	(6,058,529)	(19,039,469)
Gasto por concepto de renta	(3,778,255)	(3,408,659)
Impuesto diferido	807,270	5,124,016
Aumento (disminución) en resultado del año	<u>(1,870,356)</u>	<u>(11,949,061)</u>

Impacto en activos, pasivos y resultado acumulados al 31 de diciembre de 2018	Reclasificación /		
	Reportado previamente	Ajuste por NIIF 16	Reformulado
Propiedades, planta y equipo neto	1,243,525,99	2 (56,935,734)	1,186,590,258

Activo por derechos de uso	-	370,507,466	370,507,466
Depósitos en garantía	3,843,963	(6,987)	3,836,976
Impuesto diferidos	157,561,570	20,091,183	177,652,753
Impacto neto en activos totales	1,404,931,525	333,655,928	1,738,587,453

Deuda a corto plazo	48,406,140	(8,576,870)	39,829,270
Deuda a largo plazo	422,225,594	(107,429,880)	314,795,714
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		496,549,096	496,549,096
Impacto neto en pasivos totales	470,631,734	380,542,346	851,174,080

Resultados acumulados	144,807,764	(46,886,418)	97,921,346
-----------------------	-------------	--------------	------------

Impacto en activos, pasivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.

	Reportado previamente	Reclasificación/Ajuste por NIIF 16	Reformulado
Propiedades, planta y equipo neto	1,21,252,938,487	(62,090,184)	1,190,848,303
Activo por derechos de uso		301,587,555	301,587,555
Impuesto diferidos	76,867,662	17,631,393	94,499,055
Impacto neto en activos totales	1,329,806,149	257,128,764	1,586,934,913
Deuda a corto plazo	56,619,730	(8,121,848)	48,497,882
Deuda a largo plazo	401,156,627	(114,103,819)	287,052,808
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		420,494,349	420,494,349
Impacto neto en pasivos totales	457,776,357	298,268,682	756,045,039
Resultados acumulados	100,140,833	(41,139,918)	59,000,915

c) NIIF 15, Ingresos por contratos con clientes

En mayo de 2014, el IASB emitió la nueva norma NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La nueva norma para el reconocimiento de ingresos tiene como objetivo estandarizar las múltiples regulaciones previamente incluidas en varias normas, y puede requerir más juicio y estimaciones que con los procesos de reconocimiento de ingresos bajo las normas de reconocimiento de ingresos existentes.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 “Contratos de construcción” (“NIC 11”), NIC 18 “Ingresos” (“NIC 18”) e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que se originan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos

con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones relevantes.

Los dos métodos permitidos de transición bajo la nueva norma son el método retrospectivo completo y el enfoque retrospectivo modificado. La Empresa eligió utilizar el enfoque retrospectivo completo; el efecto inicial de la adopción de la NIIF 15 se reconoció en resultados acumulados al 1o. de enero de 2016.

Es importante mencionar que el efecto de la NIIF 15 provocó la disminución de las cuentas por cobrar al no reconocer los ingresos en las zonas conflicto y con ello una disminución en la reserva.

Suministro de energía eléctrica

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los ingresos por la venta de energía eléctrica se reconocían cuando la energía se entregaba a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos que se tomaban en cuenta para el reconocimiento de los ingresos eran, que tanto los ingresos como los costos pudieran medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación fuese probable y no existiese involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

En particular, la Empresa consideró que en los siguientes casos no se identificó un contrato bajo a NIIF 15. Esta determinación es la que origina el principal impacto de adopción de esta norma:

- a) Existen clientes identificados en diferentes áreas del país, denominadas “zonas conflicto” de las cuales se considera improbable el flujo de recursos hacia la entidad. Derivado de lo anterior, la Empresa no reconoce el ingreso.

Los clientes considerados en los ingresos no reconocidos tienen dos características:

- (a) Tienen una antigüedad de más de 360 días de retraso.
- (b) Están identificados por cada una de las divisiones como área de conflicto.

Existen usuarios que son identificados en diferentes zonas geográficas alrededor del territorio mexicano, los cuales obtienen de manera ilícita la energía eléctrica suministrada. El uso ilícito de energía eléctrica se realiza principalmente a través de conexiones ilegales a la red de CFE. Debido a que no hay convenio que se firme entre la Empresa y el

cliente, aun cuando se haya identificado el consumo de la energía eléctrica a través de medios ilícitos y se haya notificado al usuario de este hecho el ingreso se reconoce hasta que se formalice dicho convenio o se efectuó la cobranza correspondiente.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros se emitió en julio de 2014 y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros y se relaciona con la clasificación y medición de los instrumentos financieros, deterioro de valor, y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente, el enfoque de la CFE era incluir el deterioro de los deudores comerciales en otros gastos. En consecuencia, la CFE reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la Norma NIC 39 de 'otros gastos' a 'pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato' en el estado del resultados integrales de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El cambio en la metodología de la NIC 39 a NIIF 9 generó una disminución en la estimación de la reserva para las cuentas por cobrar. Los principales cambios son: I) la reserva anticipada en las etapas de retraso anteriores a los 360 días en la cartera de arqueo II) la reserva del 100% de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regulaciones, consumidores del gobierno estatal y federal y documentos por cobrar sin importar su etapa de rezago y III) la estimación de reserva para las distintas carteras de las diferentes entidades que conforman la CFE.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La metodología anterior de NIC 39 correspondía a un modelo de pérdida incurrida, en donde se reservaba el 100% del saldo con retraso mayor a los 330 días para el caso de arqueo y en el caso de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regularización y consumidores de gobierno estatal y federal con vigencia mayor a 730 días. Adicionalmente, a los documentos por cobrar normales únicamente se reserva el 10% de la cuenta total.

Para el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, la Empresa utiliza el modelo Roll Rates (RR) o de matrices para la cartera de Suministro Básico, que analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje de clientes o montos que se movieron de un estado de retraso a otro estado de retraso en un tiempo determinado, y el modelo Loss Rate Approach (LRA) para las carteras de las otras subsidiarias, que utiliza un enfoque donde la probabilidad de incumplimiento se evalúa como una medida basada en pérdidas pasadas, en particular analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje del saldo de los clientes que cuentan con deterioro.

En el caso de las reservas para incobrables, convenios generales y convenios con gobiernos no se cuenta con la información histórica que permita realizar un modelo de deterioro similar al señalado anteriormente. A fin de que la política actual cumpla con los requerimientos normativos de la NIIF 9, las cuentas normales de convenios generales, convenios con gobierno e incobrables serán reservadas al 100%.

En relación al parámetro de la Severidad de la Pérdida (LGD), se realiza un análisis donde se estima la recuperación de los montos en EOD (Exposure of Default) mediante información de la asignación de recuperación por agentes externos en el caso del modelo de Roll Rates (RR), en el caso del modelo de LRA, la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y severidad de la pérdida (SP) se realiza de manera conjunta, es decir, no se realiza el cálculo individual de la LGD.

Bajo el estándar de NIIF 9, se presupone que un activo financiero con más de 90 días de impago debe ser considerado como vencido o en incumplimiento. No obstante lo anterior, con el objetivo de alargar el periodo referido CFE

Suministro Básico ejecutó un análisis al 1o. de enero de 2016 donde se identificó la cobranza y la recuperación utilizando la cartera de arqueo general. La evaluación concluye que la brecha de EOD se encuentra posterior al plazo de 360 días dado que, la probabilidad histórica de recuperación posterior a este plazo se estima en 2%, porcentaje que se considera significativo debido al tamaño de la cartera. En el caso de las otras subsidiarias al tener montos de vigencias menores, utilizan la EOD recomendada por la norma de 90 días. Adicionalmente, la entidad considera como incremento significativo de riesgo una vez que los saldos de la carteta presentan atrasos mayores a los 30 días.

Bajo el modelo general de la NIIF 9, la Empresa ha adoptado un criterio basado en un análisis prospectivo de las condiciones macroeconómicas y de las PD históricas. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera.

La Empresa ha considerado las siguientes variables económicas para su análisis: IGAE, tasa de inflación, tipo de cambio MXP/USD, salario diario, tasa de referencia de Banco de México, tasa de referencia interbancaria, tasa de desocupación.

En función de los resultados estadísticos, se determina que las PD de los nodos clave seleccionados, no guardan correlación significativa alguna respecto a cada uno de los factores prospectivos analizados, por lo que la Empresa considera que no se encuentran factores en la economía en general que pudieran afectar de manera prospectiva las probabilidades de incumplimiento

La Empresa utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

a) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa (al 31 de diciembre de 2016), los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

b) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados condensados de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2019-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2018-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	45,158,205,000	78,483,263,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	81,543,121,000	88,272,502,000
Impuestos por recuperar	19,866,993,000	10,903,393,000
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	17,283,948,000	15,537,465,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	163,852,267,000	193,196,623,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	163,852,267,000	193,196,623,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	12,729,534,000	12,367,879,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	12,856,142,000	17,783,141,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	1,177,614,827,000	1,186,590,258,000
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	376,164,556,000	370,507,466,000
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	180,004,471,000	177,652,753,000
Otros activos no financieros no circulantes	39,252,379,000	34,281,810,000
Total de activos no circulantes	1,798,621,909,000	1,799,183,307,000
Total de activos	1,962,474,176,000	1,992,379,930,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	42,658,936,000	60,377,913,000
Impuestos por pagar a corto plazo	10,853,631,000	7,434,267,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	31,773,034,000	39,829,270,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	28,009,812,000	31,365,995,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	56,488,646,000	48,856,179,000
Total provisiones circulantes	56,488,646,000	48,856,179,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	169,784,059,000	187,863,624,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	169,784,059,000	187,863,624,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2019-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2018-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	309,412,463,000	314,795,714,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	468,800,672,000	465,183,101,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	329,711,805,000	327,452,589,000
Otras provisiones a largo plazo	21,362,270,000	20,451,195,000
Total provisiones a largo plazo	351,074,075,000	347,903,784,000
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	1,129,287,210,000	1,127,882,599,000
Total pasivos	1,299,071,269,000	1,315,746,223,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	95,009,668,000	95,009,668,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	86,856,070,000	97,921,346,000
Otros resultados integrales acumulados	464,040,527,000	466,206,051,000
Total de la participación controladora	645,906,265,000	659,137,065,000
Participación no controladora	17,496,642,000	17,496,642,000
Total de capital contable	663,402,907,000	676,633,707,000
Total de capital contable y pasivos	1,962,474,176,000	1,992,379,930,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2019-01-01 - 2019-03-31	Acumulado Año Anterior 2018-01-01 - 2018-03-31
Resultado de periodo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Ingresos	121,831,701,000	93,114,764,000
Costo de ventas	125,764,470,000	111,928,708,000
Utilidad bruta	(3,932,769,000)	(18,813,944,000)
Gastos de venta	0	0
Gastos de administración	0	0
Otros ingresos	0	0
Otros gastos	0	1,917,938,000
Utilidad (pérdida) de operación	(3,932,769,000)	(20,731,882,000)
Ingresos financieros	10,893,293,000	(3,535,725,000)
Gastos financieros	13,397,168,000	(33,910,443,000)
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(6,436,644,000)	9,642,836,000
Impuestos a la utilidad	4,628,632,000	7,374,373,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(11,065,276,000)	2,268,463,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(11,065,276,000)	2,268,463,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(11,065,276,000)	2,268,463,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0
Utilidad por acción [bloque de texto]	0	0
Utilidad por acción [sinopsis]		
Utilidad por acción [partidas]		
Utilidad por acción básica [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0	0
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0	0
Utilidad por acción diluida [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0	0
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0	0

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2019-01-01 - 2019-03-31	Acumulado Año Anterior 2018-01-01 - 2018-03-31
Estado del resultado integral [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(11,065,276,000)	2,268,463,000
Otro resultado integral [sinopsis]		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	(2,165,524,000)	3,363,303,000
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	(2,165,524,000)	3,363,303,000
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]		
Efecto por conversión [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2019-01-01 - 2019-03-31	Acumulado Año Anterior 2018-01-01 - 2018-03-31
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0
Total otro resultado integral	(2,165,524,000)	3,363,303,000
Resultado integral total	(13,230,800,000)	5,631,766,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]		
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(13,230,800,000)	5,631,766,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2019-01-01 - 2019-03-31	Acumulado Año Anterior 2018-01-01 - 2018-03-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(11,065,276,000)	2,268,463,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	4,628,632,000	7,374,373,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
+ Gastos de depreciación y amortización	17,817,809,000	14,042,386,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	8,683,741,000	11,500,153,000
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(1,746,483,000)	3,167,484,000
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(2,234,219,000)	(14,743,834,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	1,934,058,000	(20,893,430,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	0	0
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(14,507,658,000)	(24,571,284,000)
+ Otras partidas distintas al efectivo	(3,560,884,000)	(1,200,030,000)
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	11,014,996,000	(25,324,182,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(50,280,000)	(23,055,719,000)
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	6,424,525,000	10,071,101,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(6,474,805,000)	(33,126,820,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	6,123,681,000	5,658,005,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	0	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	2019-01-01 - 2019-03-31	2018-01-01 - 2018-03-31
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(6,123,681,000)	(5,658,005,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	(11,649,894,000)	22,094,490,000
- Reembolsos de préstamos	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	7,011,487,000	16,375,712,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(2,065,191,000)	1,357,344,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(20,726,572,000)	7,076,122,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(33,325,058,000)	(31,708,703,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(33,325,058,000)	(31,708,703,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	78,483,263,000	67,237,901,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	45,158,205,000	35,529,198,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	95,009,668,000	0	0	97,921,346,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(11,065,276,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(11,065,276,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(11,065,276,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	95,009,668,000	0	0	86,856,070,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	466,206,051,000	466,206,051,000	659,137,065,000	17,496,642,000	676,633,707,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(11,065,276,000)	0	(11,065,276,000)
Otro resultado integral	0	0	0	(2,165,524,000)	(2,165,524,000)	(2,165,524,000)	0	(2,165,524,000)
Resultado integral total	0	0	0	(2,165,524,000)	(2,165,524,000)	(13,230,800,000)	0	(13,230,800,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(2,165,524,000)	(2,165,524,000)	(13,230,800,000)	0	(13,230,800,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	464,040,527,000	464,040,527,000	645,906,265,000	17,496,642,000	663,402,907,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	503,746,579,000	0	0	108,184,373,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	2,268,463,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	3,363,303,000	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	5,631,766,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	5,631,766,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	503,746,579,000	0	0	113,816,139,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	41,574,347,000	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	41,574,347,000	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	41,574,347,000	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	611,930,952,000	0	611,930,952,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	2,268,463,000	0	2,268,463,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	3,363,303,000	0	3,363,303,000
Resultado integral total	0	0	0	0	0	5,631,766,000	0	5,631,766,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	41,574,347,000	41,574,347,000	17,496,642,000	59,070,989,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	41,574,347,000	47,206,113,000	17,496,642,000	64,702,755,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	41,574,347,000	659,137,065,000	17,496,642,000	676,633,707,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2019-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2018-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	0	0
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	1,525,439,000	1,525,439,000
Numero de funcionarios	868,000	813,000
Numero de empleados	16,287,000	16,094,000
Numero de obreros	71,004,000	70,369,000
Numero de acciones en circulación	0	0
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2019-01-01 - 2019-03-31	Acumulado Año Anterior 2018-01-01 - 2018-03-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Depreciación y amortización operativa	17,817,809,000	16,949,547,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2018-04-01 - 2019-03-31	Año Anterior 2017-04-01 - 2018-03-31
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	121,831,701,000	93,114,764,000
Utilidad (pérdida) de operación	(3,932,769,000)	(20,731,882,000)
Utilidad (pérdida) neta	(11,065,276,000)	2,268,463,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0
Depreciación y amortización operativa	17,817,809,000	16,949,547,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]										
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Bancarios [sinopsis]															
Comercio exterior (bancarios)															
110000054 - UBS, AG	SI	1985-12-12	2021-12-31	SEBR	0	0	0	0	0	0	9,768,000	4,480,000	7,541,000	0	0
110000055 - UBS, AG	SI	1985-12-12	2021-12-31	SEBR	0	0	0	0	0	0	195,712,000	1,489,000	32,499,000	0	0
110000061 - Bilbao Vizcaya No. 2	SI	1995-03-24	2021-12-31	CIRR	0	0	0	0	0	0	31,737,000	30,070,000	52,501,000	26,837,000	10,492,000
110000062 - Bilbao Vizcaya No. 2	SI	1995-03-24	2021-12-31	CIRR	0	0	0	0	0	0	1,094,000	23,000	23,000	0	0
110000072 - Natixis	SI	1989-04-17	2024-07-05	FIJA 2	0	0	0	0	0	0	9,368,000	983,000	6,815,000	3,418,000	1,751,000
110000074 - Instituto de Credito Oficial No. 2	SI	1991-05-30	2021-06-21	FIJA 1.25	0	0	0	0	0	0	8,924,000	0	8,924,000	4,462,000	0
110000075 - Instituto de Credito Oficial No. 3	SI	1991-05-30	2021-06-21	FIJA 1.25	0	0	0	0	0	0	191,681,000	0	191,681,000	95,840,000	0
110000076 - Instituto de Credito Oficial No. 4	SI	1991-02-28	2021-07-26	FIJA 1.25	0	0	0	0	0	0	7,028,000	7,028,000	14,057,000	7,028,000	0
110000077 - Instituto de Credito Oficial No. 5	SI	1992-01-10	2022-03-28	FIJA 1.25	0	0	0	0	0	0	19,030,000	19,030,000	38,059,000	38,059,000	0
110000078 - Instituto de Credito Oficial No. 6	SI	1992-02-06	2022-03-28	FIJA 1.25	0	0	0	0	0	0	2,853,000	2,853,000	5,706,000	5,706,000	0
110000079 - Instituto de Credito Oficial No. 7	SI	1992-02-06	2022-03-28	FIJA 1.25	0	0	0	0	0	0	1,402,000	1,402,000	2,805,000	2,805,000	0
110000080 - Instituto de Credito Oficial No. 8	SI	1992-11-12	2023-02-02	FIJA 1.25	0	0	0	0	0	0	4,460,000	4,460,000	8,920,000	8,920,000	8,920,000
110001406 - Japan Bank for International Cooperation No. 11	SI	2009-11-18	2021-12-31	CIRR	0	0	0	0	0	0	157,752,000	85,168,000	47,631,000	0	0
110001856 - JPMorgan CGF - Eximbank	SI	2011-05-09	2019-10-07	LIBOR 6M + 0.65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110002706 - Export Development Canada	SI	2013-01-31	2016-12-15	CIRR	0	0	0	0	0	0	41,435,000	12,226,000	35,483,000	12,780,000	0
110002806 - Bank of America CGF - Eximbank	SI	2013-08-07	2021-12-31	LIBOR 6M + 0.875	0	0	0	0	0	0	63,591,000	0	0	0	0
12/501 ICO	SI	2018-01-01	2018-01-01	TIIE 91 + 0.25	39,273,000	39,273,000	78,547,000	78,547,000	0	0	0	0	0	0	0
12/1351 EXPORT DEVELOPMENT CANADA	SI	2018-01-01	2018-01-01	TIIE 28 + 1.85	248,300,000	0	248,300,000	0	0	0	0	0	0	0	0
12/2051 Export Development Canada	SI	2018-01-01	2018-01-01	TIIE 28 + 0.85	335,186,000	0	335,186,000	335,186,000	335,186,000	167,593,000	0	0	0	0	0
12/2901 - Export Development Canada - 3 (OPF 4,521 MDP)	SI	2018-01-01	2018-01-01	TIIE 182 + 0.75	243,623,000	0	243,623,000	243,623,000	243,623,000	1,339,924,000	0	0	0	0	0
12/1201 JBIC/BANK TOKYO/SUMIMOTO 1	SI	2018-01-01	2018-01-01	FIJA CIRR+1.02	0	0	0	0	0	0	263,732,000	263,732,000	0	0	0
12/1553 SANTANDER 3	SI	2018-01-01	2018-01-01	FIJA CIRR+1.20	0	0	0	0	0	0	263,847,000	263,847,000	527,693,000	527,693,000	527,693,000
12/2002 Santander 8	SI	2018-01-01	2018-01-01	LIBOR 6 + 2.5	0	0	0	0	0	0	819,172,000	0	819,172,000	819,172,000	819,172,000
12/2003 Agence Francaise Developement	SI	2018-01-01	2018-01-01	LIBOR 6 + 2.21	0	0	0	0	0	0	344,676,000	0	344,676,000	344,676,000	344,676,000
12/2501 - Agence Francaise de Developpement - 2	SI	2018-01-01	2018-01-01	LIBOR 6 + 2.65	0	0	0	0	0	0	114,525,000	0	114,525,000	114,525,000	114,525,000
TOTAL					866,382,000	39,273,000	905,656,000	657,356,000	578,809,000	1,507,517,000	2,551,787,000	696,791,000	2,258,711,000	2,011,921,000	1,827,229,000
Con garantía (bancarios)															
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial															
110002056 - NAFIN	NO	2011-09-29	2023-09-29	TIIE 28 + 1.65	0	0	0	0	0	2,500,000,000	0	0	0	0	0
110003006 - HSBC Mexico, SA 3,000 MXP	NO	2013-10-23	2018-10-23	TIIE 28 + 0.75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110003306 - HSBC México, SA 5,000 MXP	NO	2014-11-28	2017-11-27	TIIE 28 + 0.425	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110003556 - Banorte	NO	2016-09-29	2018-03-30	TIIE 91 + 0.65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110004006 - Banco Santander, S.A. (5,000 MDP)	NO	2018-03-22	2019-03-21	TIIE 91 + 0.20	5,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110003856 - BBVA Bancomer, S.A. 2,500 MDP	NO	2017-08-02	2018-08-02	TIIE 28 + 0.48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110004156 - BBVA Bancomer, S.A. (3,000 MDP)	NO	2018-07-18	2019-07-18	TIIE 28 + 0.30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110004157 - Banco Santander, (México) S.A. (4,000 MDP)	NO	2018-07-18	2019-07-18	TIIE 28 + 0.25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110001507 - Banco Santander, S.A. Uranio - 1	SI	2010-07-12	2017-11-27	LIBOR 6M + 1.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
110002906 - BBVA Bancomer, S.A. (Crédito	SI	2013-08-26	2018-12-28	LIBOR 6M + 1.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]						
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
Sindicado - 2)																	
1100003656 - Banco Santander, S.A. Uranio - 2	SI	2016-11-01	2021-01-15	LIBOR 6M + 1.55	0	0	0	0	0	0	406,757,000	406,757,000	0	0	0	0	0
1100004206 - Banamex, S.A. (Uranio)	NO	2018-06-06	2021-12-31	LIBOR 6M + 0.90	205,828,000	67,211,000	273,039,000	205,828,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100004256 - Mizuho Bank, LTD	SI	2018-07-31	2023-07-31	LIBOR + 0.95	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,592,060,000
12/1151 BBVA BANCOMER 11	NO	2009-11-25	2019-11-25	TIIE 28 + 1.70	191,649,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12/1251 BBVA BANCOMER 12	NO	2010-06-28	2020-06-28	TIIE 28 + 1.59	181,500,000	0	90,750,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12/1401 BBVA BANCOMER 14	NO	2011-01-28	2021-01-28	8.82	55,000,000	55,000,000	110,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12/1651 BANAMEX 8	NO	2011-10-12	2021-10-12	TIIE 28 + .013	149,332,000	0	149,332,000	149,332,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12/1701 BBVA BANCOMER 15	NO	2011-12-06	2021-12-06	TIIE 28 + .0143	300,000,000	0	300,000,000	300,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12/1751 BANAMEX 9	NO	2011-12-21	2021-12-21	TIIE 28 + .0149	200,000,000	0	200,000,000	200,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12/1801 HSBC 2	NO	2012-02-14	2022-02-14	TIIE 28 + .0135	65,000,000	65,000,000	130,000,000	130,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12/1851 BANORTE 1	NO	2012-04-18	2022-04-18	TIIE 182 + .90	548,153,000	0	548,153,000	548,153,000	274,076,000	0	0	0	0	0	0	0	0
12/1901 BBVA BANCOMER 16	NO	2012-06-15	2022-06-15	7.13	585,092,000	0	585,092,000	585,092,000	292,546,000	0	0	0	0	0	0	0	0
12/2251 BBVA BANCOMER 18	NO	2013-12-11	2023-12-11	TIIE 28 + 0.85	308,628,000	0	308,628,000	308,628,000	308,628,000	0	0	0	0	0	0	0	0
12/2301 BBVA Bancomer 19	NO	2014-04-29	2024-04-29	TIIE 28 + 0.95	307,237,000	0	307,237,000	307,237,000	307,237,000	460,856,000	0	0	0	0	0	0	0
12/2352 Banorte 3	NO	2014-07-31	2024-07-31	TIIE 91 + .83	529,457,000	529,457,000	1,058,914,000	1,058,914,000	1,058,914,000	1,588,371,000	0	0	0	0	0	0	0
12/2401 Santander 9	NO	2015-09-30	2025-10-20	TIIE 182 + 0.58	511,912,000	0	511,912,000	511,912,000	511,912,000	1,535,737,000	0	0	0	0	0	0	0
12/2451 BBVA Bancomer 20	NO	2016-04-27	2026-04-27	TIIE 28 + 0.75	1,003,221,000	0	1,003,221,000	1,003,221,000	1,003,221,000	3,511,272,000	0	0	0	0	0	0	0
12/2651 Banorte 4	NO	2016-12-09	2026-12-09	TIIE 91 + 0.75	403,828,000	0	403,828,000	403,828,000	403,828,000	1,615,310,000	0	0	0	0	0	0	0
12/2751 Scotiabank - 1	NO	2017-06-29	2027-06-29	TIIE 28 + 1.53	410,996,000	0	410,996,000	410,996,000	410,996,000	1,849,484,000	0	0	0	0	0	0	0
12/2701 - Deutsche Bank - 3	SI	2016-12-15	2026-12-15	LIBOR 6 + 2.24	0	0	0	0	0	772,804,000	0	772,804,000	772,804,000	772,804,000	772,804,000	3,091,216,000	0
12/3101 - BBVA Bancomer - 21 (OPF 5,000 MDP)	NO	2018-11-30	2028-11-30	TIIE 28 + 1.00	26,963,000	26,956,000	53,919,000	53,919,000	53,919,000	323,513,000	0	0	0	0	0	0	0
12/3004 - Banorte - 5	NO	2018-08-30	2033-08-29	TIIE 91 + 0.78	28,929,000	28,929,000	57,858,000	57,858,000	57,858,000	607,513,000	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					11,012,725,000	772,553,000	6,502,879,000	6,234,918,000	4,683,135,000	14,300,684,000	1,179,561,000	406,757,000	772,804,000	772,804,000	772,804,000	772,804,000	14,683,276,000
Otros bancarios																	
PRODUCTORES EXTERNOS	NO	2019-05-30	2019-05-30										0	0	0	0	0
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios																	
TOTAL					11,879,107,000	811,826,000	7,408,535,000	6,892,274,000	5,261,944,000	15,808,201,000	3,731,348,000	1,103,548,000	3,031,515,000	2,784,725,000	2,600,033,000	23,145,801,000	
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																	
Bursátiles listadas en bolsa (quiropgrafarios)																	
1100001557 - Ineval, SA de CV CFE 10-2	NO	2010-11-30	2020-11-30	FIJA 7.96	0	0	16,500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100002656 - Ineval, SA de CV CFE-13	NO	2013-06-28	2018-06-22	TIIE 28 + 0.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003056 - Ineval, SA de CV CFE 13-2	NO	2013-11-12	2023-11-03	FIJA 7.77	0	0	0	0	0	6,750,000,000	0	0	0	0	0	0	0
1100003257 - Ineval, SA de CV CFE 14-2	NO	2014-12-09	2025-11-25	FIJA 7.35	0	0	0	0	0	21,000,000,000	0	0	0	0	0	0	0
1100003307 - Ineval, SA de CV CFE 14	NO	2014-12-09	2019-12-03	TIIE 28 + 0.15	5,500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003406 - Ineval, SA de CV CFE 15	NO	2015-06-09	2020-06-02	TIIE 28 + 0.20	0	0	1,500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003456 - Ineval, SA de CV CFE 15U	NO	2015-11-25	2027-11-10	FIJA 4.370	0	0	0	0	0	5,847,791,000	0	0	0	0	0	0	0
1100003806 - Ineval, SA de CV CFE 17	NO	2017-07-06	2027-12-23	FIJA 8.18	0	0	0	0	0	12,550,000,000	0	0	0	0	0	0	0
1100003807 - Ineval, SA de CV CFE 17-2	NO	2017-07-06	2020-07-02	TIIE 28 + 0.40	0	0	2,500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100003906 - Ineval, SA de CV CFE 17U	NO	2017-10-19	2032-09-30	FIJA 4.54%	0	0	0	0	0	14,309,752,000	0	0	0	0	0	0	0
1100004106 - Ineval, SA de CV CFE 18	NO	2018-06-06	2021-06-02	TIIE 28 + 0.30	0	0	0	4,687,330,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1100001906 - Deutsche Bank Trust Company Americas 1,000 MUSD	SI	2011-05-19	2021-05-26	FIJA 4.875	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19,320,100,000	0	0	0
1100002156 - Deutsche Bank Trust Company Americas 750 MUSD	SI	2012-02-07	2042-02-14	FIJA 5.75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,490,075,000
1100002956 - Deutsche Bank Trust Company Americas 1,250 MUSD	SI	2013-10-17	2024-01-16	FIJA 4.875	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24,150,125,000
1100003356 - Deutsche Bank Trust Company	SI	2015-06-16	2045-06-16	FIJA 6.125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13,524,070,000

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Americas 700 MUSD																
1100003606 - Deutsche Bank Trust Company Americas 1,000 MUSD - 2	SI	2016-10-17	2027-02-23	Fija 4.750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16,990,621,000
1100004306 - Deutsche Bank, A.G. London Branch (727 MUSD)	SI	2018-02-09	2048-03-12	Fija 5.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CFE HCB 06	NO	2006-11-03	2036-10-03	8.58	83,664,000	0	83,664,000	83,664,000	83,664,000	1,171,301,000	0	0	0	0	0	0
CFE HCB 09	NO	2009-04-28	2019-04-17	8.85	129,732,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CFE HCB 09U	NO	2009-04-28	2019-04-17	4.8	89,214,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CFE CB 09	NO	2009-08-06	2019-07-26	8.85	280,835,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CFE CB 09U	NO	2009-08-06	2019-07-26	4.6	141,013,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CFE CB 09-2U	NO	2009-10-02	2024-09-13	5.04	126,868,000	126,868,000	253,735,000	253,735,000	253,735,000	380,603,000	0	0	0	0	0	0
CFE CB 10-1	NO	2010-07-21	2020-07-10	TIE 28 + 0.45	325,000,000	0	162,500,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CFE CB 10-2	NO	2011-02-17	2020-07-10	TIE 28 + 0.45	380,000,000	0	190,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CFE CB 12-1	NO	2012-09-21	2042-08-18	7.7	74,900,000	74,900,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,921,099,000	0	0	0	0	0	0
CFE CB 12-2	NO	2012-09-21	2042-08-18	7.7	74,900,000	74,900,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,921,099,000	0	0	0	0	0	0
CFE CB 12-3	NO	2012-09-21	2042-08-18	7.7	74,900,000	74,900,000	149,800,000	149,800,000	149,800,000	2,921,099,000	0	0	0	0	0	0
TOTAL					7,281,026,000	351,568,000	21,639,299,000	5,474,129,000	786,799,000	70,772,744,000	0	0	0	19,320,100,000	0	69,154,891,000
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quiropgrafarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																
110000098 - Goldman-Aron No. 1	SI	2002-09-09	2032-09-17	FIJA 8.42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,206,265,000
110000706 - Goldman Sachs	SI	2006-12-15	2036-12-15	LIBOR 6M + 0.495	0	0	0	0	0	164,221,000	0	164,221,000	164,221,000	164,221,000	2,299,092,000	
1100003956 - Deutsche Bank, A.G. London Branch (750 MUSD)	SI	2017-07-13	2047-07-13	FIJA 5.15%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12/2502 - Northwestern R-1 (USD 74'250,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	71,726,000	0	71,726,000	71,726,000	71,726,000	1,004,162,000	
12/2503 - Northwestern R-2 (USD 750,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	725,000	0	725,000	725,000	725,000	10,143,000	
12/3001 - R-3 RLIC (USD 95,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	97,000	0	97,000	97,000	97,000	1,352,000	
12/3002 - R-3 VIAC1 (USD 12,540,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	12,751,000	0	12,751,000	12,751,000	12,751,000	178,518,000	
12/3003 - R-3 VIAC2 (USD 190,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	193,000	0	193,000	193,000	193,000	2,705,000	
12/2505 - Voya R-4 (USD 6'400,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	6,182,000	0	6,182,000	6,182,000	6,182,000	86,554,000	
12/2506 - Voya R-5 (USD 23'500,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	22,701,000	0	22,701,000	22,701,000	22,701,000	317,816,000	
12/2507 - Reliastar R-6 (USD 6'300,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	6,086,000	0	6,086,000	6,086,000	6,086,000	85,202,000	
12/2508 - Reliastar R-7 (USD 400,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	386,000	0	386,000	386,000	386,000	5,410,000	
12/2509 - Security R-8 (USD 1'800,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	1,739,000	0	1,739,000	1,739,000	1,739,000	24,343,000	
12/2510 - Security R-9 (USD 100,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	97,000	0	97,000	97,000	97,000	1,352,000	
12/2511 - Mellon R-10 (USD 3'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	2,898,000	0	2,898,000	2,898,000	2,898,000	40,572,000	
12/2512 - MAC R-11 (USD 55'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	53,130,000	0	53,130,000	53,130,000	53,130,000	743,824,000	
12/2513 - Transamerica R-12 (USD 15'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	14,490,000	0	14,490,000	14,490,000	14,490,000	202,861,000	
12/2514 - Transamerica R-13 (USD 10'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	9,660,000	0	9,660,000	9,660,000	9,660,000	135,241,000	
12/2515 - Transamerica R-14 (USD 10'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	9,660,000	0	9,660,000	9,660,000	9,660,000	135,241,000	
12/2516 - Transamerica R-15 (USD 10'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	9,660,000	0	9,660,000	9,660,000	9,660,000	135,241,000	
12/2517 - Transamerica R-16 (USD 5'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	4,830,000	0	4,830,000	4,830,000	4,830,000	67,620,000	
12/2518 - Transamerica R-17 (USD 5'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	4,830,000	0	4,830,000	4,830,000	4,830,000	67,620,000	
12/2519 - EII R-18 (USD 25'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	24,150,000	0	24,150,000	24,150,000	24,150,000	338,102,000	
12/2520 - Industrial R-19 (USD 15'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	14,490,000	0	14,490,000	14,490,000	14,490,000	202,861,000	
12/2521 - Ohio R-20 (USD 9'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	8,694,000	0	8,694,000	8,694,000	8,694,000	121,717,000	
12/2522 - Ohio R-21 (USD 6'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	5,796,000	0	5,796,000	5,796,000	5,796,000	81,144,000	

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]						
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
12/2523 - Hare R-22 (USD 5'000,000)	SI	2016-09-01	2036-09-29	4.39	0	0	0	0	0	0	0	4,830,000	0	4,830,000	4,830,000	4,830,000	67,620,000
12/2524 - MS B Deutsche Bank (375 MDD)	SI	2016-10-19	2036-09-29	5	0	0	0	0	0	0	0	304,292,000	0	304,292,000	304,292,000	304,292,000	5,419,288,000
12/2801 - Deutsche Bank (BF 750 MDD)	SI	2017-07-13	2047-07-23	5.15	0	0	0	0	0	0	0	483,003,000	0	483,003,000	483,003,000	483,003,000	12,075,062,000
12/2851 - Bono Formosa 2	SI	2018-03-12	2048-03-12	5	0	0	0	0	0	0	0	468,207,000	468,207,000	468,207,000	468,207,000	468,207,000	11,704,694,000
12/3051 - R-1 Northwestern MLIC (USD 73'950,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	71,436,000	0	71,436,000	71,436,000	71,436,000	1,142,977,000
12/052 - R-2 Northwestern MLICGASA (USD 1,050,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	1,014,000	0	1,014,000	1,014,000	1,014,000	16,229,000
12/3053 - R-3 MAC & CO., LLC (USD 48,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	46,368,000	0	46,368,000	46,368,000	46,368,000	741,892,000
12/3054 - R-4 Transamerica PLIC (USD 5,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	4,830,000	0	4,830,000	4,830,000	4,830,000	77,280,000
12/3055 - R-5 Transamerica LIC (USD 5,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	4,830,000	0	4,830,000	4,830,000	4,830,000	77,280,000
12/3056 - R-6 Transamerica LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	3,864,000	0	3,864,000	3,864,000	3,864,000	61,824,000
12/3057 - R-7 Baltimore LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	3,864,000	0	3,864,000	3,864,000	3,864,000	61,824,000
12/3058 - R-8 American HLIC (USD 2,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	1,932,000	0	1,932,000	1,932,000	1,932,000	30,912,000
12/3059 - R-9 Opalbell (USD 2,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	1,932,000	0	1,932,000	1,932,000	1,932,000	30,912,000
12/3060 - R-10 Ohio National LIC (USD 4,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	3,864,000	0	3,864,000	3,864,000	3,864,000	61,824,000
12/3061 - R-11 Ohio National LAIC (USD 1,000,000)	SI	2018-06-20	2038-06-26	5.46	0	0	0	0	0	0	0	966,000	0	966,000	966,000	966,000	15,456,000
12/551 GOLDMAN SACHS	SI	2006-11-01	2036-12-12	LIBOR 6 + 0.495	0	0	0	0	0	0	0	393,422,000	0	393,422,000	393,422,000	393,422,000	5,507,903,000
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	1,779,639,000	468,207,000	2,247,846,000	2,247,846,000	2,247,846,000	48,587,935,000
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																	
TOTAL					7,281,026,000	351,568,000	21,639,299,000	5,474,129,000	786,799,000	70,772,744,000	1,779,639,000	468,207,000	2,247,846,000	21,567,946,000	2,247,846,000	117,742,826,000	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																	
Intereses PEE CP					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES DEUDA TITULADA INTERNA					2,957,591,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES DEUDA PIDIREGAS C.L					1,409,174,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					4,366,765,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																	
TOTAL					4,366,765,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																	
Proveedores																	
PEMEX	NO	2019-01-01	2019-01-01	0	0	13,196,845,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVEEDORES	NO	2019-01-01	2019-01-01	0	0	29,462,091,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	42,658,936,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																	
TOTAL					0	42,658,936,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																	
TOTAL					23,526,898,000	43,822,330,000	29,047,834,000	12,366,403,000	6,048,743,000	86,580,945,000	5,510,987,000	1,571,755,000	5,279,361,000	24,352,671,000	4,847,879,000	140,888,627,000	

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	0	0	0	0	0
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	0	0	0	0	0
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	357,358,000	6,904,192,000	23,374,000	451,588,000	7,355,780,000
Pasivo monetario no circulante	9,217,559,000	178,084,142,000	4,800,000	92,744,000	178,176,886,000
Total pasivo monetario	9,574,917,000	184,988,334,000	28,174,000	544,332,000	185,532,666,000
Monetario activo (pasivo) neto	(9,574,917,000)	(184,988,334,000)	(28,174,000)	(544,332,000)	(185,532,666,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
INGRESOS NACIONALES				
INGRESOS POR VENTA DE ENERGÍA	92,219,614,000	0	0	92,219,614,000
INGRESOS POR VENTA DE COMBUSTIBLE TERCEROS	11,577,957,000	0	0	11,577,957,000
INGRESOS POR TRANSACCIONES BILATERALES FINANCIERAS	0	0	0	0
INGRESOS CONTRATOS LEGADOS	0	0	0	0
INGRESOS POR TRANSPORTE DE ENERGÍA	234,989,000	0	0	234,989,000
INGRESOS DISTRIBUCIÓN	0	0	0	0
INGRESOS POR SUBSIDIO	10,417,160,000	0	0	10,417,160,000
OTROS INGRESOS Y GANANCIAS	7,370,548,000	0	0	7,370,548,000
NUEVO PRODUCTO	0	0	0	0
INGRESOS POR EXPORTACIÓN				
ENERGIA EXP BAJA CALIFORNIA	0	6,971,000	0	6,971,000
ENERGIA EXP GOLFO NORTE	0	0	0	0
ENERGIA EXP PENINSULAR	0	0	0	0
ENERGIA EXP SURESTE	0	4,462,000	0	4,462,000
SUBSIDIARIAS Y FILIALES	0	0	0	0
TOTAL	121,820,268,000	11,433,000	0	121,831,701,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad. CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política del Organismo es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

En todos los contratos ISDA está definido el agente de cálculo, quien es la parte que estará encargada de realizar los cálculos para cotizar o determinar las prestaciones a pagarse o entregarse en una operación. En el caso de que una de las partes sea una institución de crédito o banco, ésta será el agente de cálculo. El agente de cálculo llevará a cabo la valuación a precios de mercado de cada una de las operaciones que se celebren al amparo del Contrato ISDA, además que el agente de cálculo deberá notificar esta valuación a la contraparte. Se concluye que en todos los contratos ISDA está definido que el Banco (Contraparte) es el agente de cálculo. Se registran todos los derivados en el balance general a valor razonable o valor de mercado ("mark to market"). Cuando los derivados son designados como cobertura, el reconocimiento del valor razonable depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo. Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valor razonable como sigue: (1) si son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como la partida cubierta se registran contra resultados, o (2) si son de flujo de efectivo, se reconocen temporalmente en el Otro Resultado Integral (ORI) y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta los afecta. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de inmediato en resultados, en el resultado integral de financiamiento, independientemente de si el derivado está designado como cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

La C.F.E. utiliza la gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible. CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir. La política de riesgos de CFE marca que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma. Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés. Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2019-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2018-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	301,959,000	1,050,496,000
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	301,959,000	1,050,496,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	36,085,044,000	62,904,860,000
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	8,770,891,000	14,675,438,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	311,000	(147,531,000)
Total equivalentes de efectivo	44,856,246,000	77,432,767,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	45,158,205,000	78,483,263,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	49,590,068,000	52,627,655,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	31,953,053,000	35,644,847,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	81,543,121,000	88,272,502,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	17,283,948,000	15,537,465,000
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	17,283,948,000	15,537,465,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	17,283,948,000	15,537,465,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2019-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2018-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	12,729,534,000	12,367,879,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	12,729,534,000	12,367,879,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	30,619,728,000	30,599,044,000
Edificios	256,617,118,000	257,899,843,000
Total terrenos y edificios	287,236,846,000	288,498,887,000
Maquinaria	25,088,893,000	76,485,216,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	7,287,257,000	7,322,377,000
Total vehículos	7,287,257,000	7,322,377,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	8,343,897,000	8,231,370,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	41,308,211,000	46,734,796,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	808,349,723,000	759,317,612,000
Total de propiedades, planta y equipo	1,177,614,827,000	1,186,590,258,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	42,658,936,000	60,377,913,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2019-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2018-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	42,658,936,000	60,377,913,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	17,525,829,000	22,776,903,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	9,880,440,000	10,341,286,000
Otros créditos con costo a corto plazo	4,366,765,000	6,711,081,000
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	31,773,034,000	39,829,270,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	66,933,028,000	112,494,720,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	242,479,435,000	202,300,994,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	309,412,463,000	314,795,714,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	21,362,270,000	20,451,195,000
Otras provisiones a corto plazo	56,488,646,000	48,856,179,000
Total de otras provisiones	77,850,916,000	69,307,374,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2019-03-31	Cierre Ejercicio Anterior 2018-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	464,040,527,000	466,206,051,000
Total otros resultados integrales acumulados	464,040,527,000	466,206,051,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	1,962,474,176,000	1,992,379,930,000
Pasivos	1,299,071,269,000	1,315,746,223,000
Activos (pasivos) netos	663,402,907,000	676,633,707,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	163,852,267,000	193,196,623,000
Pasivos circulantes	169,784,059,000	187,863,624,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(5,931,792,000)	5,332,999,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2019-01-01 - 2019-03-31	Acumulado Año Anterior 2018-01-01 - 2018-03-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]		
Ingresos [sinopsis]		
Servicios	121,831,701,000	93,114,764,000
Venta de bienes	0	0
Intereses	0	0
Regalías	0	0
Dividendos	0	0
Arrendamiento	0	0
Construcción	0	0
Otros ingresos	0	0
Total de ingresos	121,831,701,000	93,114,764,000
Ingresos financieros [sinopsis]		
Intereses ganados	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	10,893,293,000	(3,535,725,000)
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros ingresos financieros	0	0
Total de ingresos financieros	10,893,293,000	(3,535,725,000)
Gastos financieros [sinopsis]		
Intereses devengados a cargo	7,568,708,000	9,438,614,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0
Otros gastos financieros	5,828,460,000	(43,349,057,000)
Total de gastos financieros	13,397,168,000	(33,910,443,000)
Impuestos a la utilidad [sinopsis]		
Impuesto causado	4,628,632,000	7,374,373,000
Impuesto diferido	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	4,628,632,000	7,374,373,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

2Bases de formulación de los estados financieros consolidados.

a)Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que entraron en vigor el 1o. de enero de 2018 de forma retrospectiva.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a la cancelación de ingresos que no cumplen con el paso 1 de la NIIF 15, identificación del contrato, debido a que se ha hecho una evaluación y se ha encontrado que ciertos contratos corresponden a ingresos que no se recuperarán aun cuando se entregue la energía eléctrica, pues corresponden a ingresos de áreas que se han identificado con problemas de resistencia social y regularización de tarifas y la antigüedad de la energía entregada no cobrada es mayor a un año.

La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción por cada una de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

b)NIIF 16, Arrendamientos

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos” que entraron en vigor el 1º. de enero de 2019 de forma retrospectiva, El efecto acumulado de la adopción del nuevo pronunciamiento contable de las NIIF 16, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$41,139,918.

Esta norma introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre

un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Empresa contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Empresa:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Empresa ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anterior.

Impacto en estado de resultados consolidado condensado	Marzo 2019	Marzo 2018
Depreciación del activo por derechos de uso	3,425,197	2,588,849
Gastos financieros	3,733,961	2,786,202
Fluctuación cambiaria	(6,058,529)	(19,039,469)
Gasto por concepto de renta	(3,778,255)	(3,408,659)
Impuesto diferido	807,270	5,124,016
Aumento (disminución) en resultado del año	<u>(1,870,356)</u>	<u>(11,949,061)</u>

Impacto en activos, pasivos y resultado acumulados al 31 de diciembre de 2018

	Reportado previamente	Reclasificación /	
		Ajuste por NIIF 16	Reformulado
Propiedades, planta y equipo neto	1,243,525,992	(56,935,734)	1,186,590,258
Activo por derechos de uso	-	370,507,466	370,507,466
Depósitos en garantía	3,843,963	(6,987)	3,836,976
Impuesto diferidos	157,561,570	20,091,183	177,652,753
Impacto neto en activos totales	<u>1,404,931,525</u>	<u>333,655,928</u>	<u>1,738,587,453</u>
Deuda a corto plazo	48,406,140	(8,576,870)	39,829,270
Deuda a largo plazo	422,225,594	(107,429,880)	314,795,714
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		496,549,096	496,549,096
Impacto neto en pasivos totales	<u>470,631,734</u>	<u>380,542,346</u>	<u>851,174,080</u>

Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.	(46,886,418)		
	Reportado previamente	Reclasificación/Ajuste por NIIF 16	Reformulado
Resultados acumulados	144,807,764		97,921,346
Impacto en activos, pasivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.			
Propiedades, planta y equipo neto	1,21,252,938,487	(62,090,184)	1,190,848,303
Activo por derechos de uso		301,587,555	301,587,555
Impuesto diferidos	76,867,662	17,631,393	94,499,055
Impacto neto en activos totales	1,329,806,149	257,128,764	1,586,934,913
Deuda a corto plazo	56,619,730	(8,121,848)	48,497,882
Deuda a largo plazo	401,156,627	(114,103,819)	287,052,808
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		420,494,349	420,494,349
Impacto neto en pasivos totales	457,776,357	298,268,682	756,045,039
Resultados acumulados	100,140,833	(41,139,918)	59,000,915

c) NIIF 15, Ingresos por contratos con clientes

En mayo de 2014, el IASB emitió la nueva norma NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La nueva norma para el reconocimiento de ingresos tiene como objetivo estandarizar las múltiples regulaciones previamente incluidas en varias normas, y puede requerir más juicio y estimaciones que con los procesos de reconocimiento de ingresos bajo las normas de reconocimiento de ingresos existentes.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 “Contratos de construcción” (“NIC 11”), NIC 18 “Ingresos” (“NIC 18”) e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que se originan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones relevantes.

Los dos métodos permitidos de transición bajo la nueva norma son el método retrospectivo completo y el enfoque retrospectivo modificado. La Empresa eligió utilizar el enfoque retrospectivo completo; el efecto inicial de la adopción de la NIIF 15 se reconoció en resultados acumulados al 1o. de enero de 2016.

Es importante mencionar que el efecto de la NIIF 15 provocó la disminución de las cuentas por cobrar al no reconocer los ingresos en las zonas conflicto y con ello una disminución en la reserva.

Suministro de energía eléctrica

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los ingresos por la venta de energía eléctrica se reconocían cuando la energía se entregaba a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos que se tomaban en cuenta para el reconocimiento de los ingresos eran, que tanto los ingresos como los costos pudieran medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación fuese probable y no existiese involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

En particular, la Empresa consideró que en los siguientes casos no se identificó un contrato bajo a NIIF 15. Esta determinación es la que origina el principal impacto de adopción de esta norma:

- a) Existen clientes identificados en diferentes áreas del país, denominadas “zonas conflicto” de las cuales se considera improbable el flujo de recursos hacia la entidad. Derivado de lo anterior, la Empresa no reconoce el ingreso.

Los clientes considerados en los ingresos no reconocidos tienen dos características:

- (a) Tienen una antigüedad de más de 360 días de retraso.
- (b) Están identificados por cada una de las divisiones como área de conflicto.

Existen usuarios que son identificados en diferentes zonas geográficas alrededor del territorio mexicano, los cuales obtienen de manera ilícita la energía eléctrica suministrada. El uso ilícito de energía eléctrica se realiza principalmente a través de conexiones ilegales a la red de CFE. Debido a que no hay convenio que se firme entre la Empresa y el cliente, aun cuando se haya identificado el consumo de la energía eléctrica a través de medios ilícitos y se haya notificado al usuario de este hecho el ingreso se reconoce hasta que se formalice dicho convenio o se efectuó la cobranza correspondiente.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros se emitió en julio de 2014 y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros y se relaciona con la clasificación y medición de los instrumentos financieros, deterioro de valor, y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente, el enfoque de la CFE era incluir el deterioro de los deudores comerciales en otros gastos. En consecuencia, la CFE reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la Norma NIC 39 de 'otros gastos' a 'pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato' en el estado del resultados integrales de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El cambio en la metodología de la NIC 39 a NIIF 9 generó una disminución en la estimación de la reserva para las cuentas por cobrar. Los principales cambios son: I) la reserva anticipada en las etapas de retraso anteriores a los 360 días en la cartera de arqueo II) la reserva del 100% de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regulaciones, consumidores del gobierno estatal y federal y documentos por cobrar sin importar su etapa de rezago y III) la estimación de reserva para las distintas carteras de las diferentes entidades que conforman la CFE.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La metodología anterior de NIC 39 correspondía a un modelo de pérdida incurrida, en donde se reservaba el 100% del saldo con retraso mayor a los 330 días para el caso de arqueo y en el caso de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regularización y consumidores de gobierno estatal y federal con vigencia mayor a 730 días. Adicionalmente, a los documentos por cobrar normales únicamente se reserva el 10% de la cuenta total.

Para el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, la Empresa utiliza el modelo Roll Rates (RR) o de matrices para la cartera de Suministro Básico, que analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje de clientes o montos que se movieron de un estado de retraso a otro estado de retraso en un tiempo determinado, y el modelo Loss Rate Approach (LRA) para las carteras de las otras subsidiarias, que utiliza un enfoque donde la probabilidad de incumplimiento se evalúa como una medida basada en pérdidas pasadas, en particular analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje del saldo de los clientes que cuentan con deterioro.

En el caso de las reservas para incobrables, convenios generales y convenios con gobiernos no se cuenta con la información histórica que permita realizar un modelo de deterioro similar al señalado anteriormente. A fin de que la política actual cumpla con los requerimientos normativos de la NIIF 9, las cuentas normales de convenios generales, convenios con gobierno e incobrables serán reservadas al 100%.

En relación al parámetro de la Severidad de la Pérdida (LGD), se realiza un análisis donde se estima la recuperación de los montos en EOD (Exposure of Default) mediante información de la asignación de recuperación por agentes externos en el caso del modelo de Roll Rates (RR), en el caso del modelo de LRA, la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y severidad de la pérdida (SP) se realiza de manera conjunta, es decir, no se realiza el cálculo individual de la LGD.

Bajo el estándar de NIIF 9, se presupone que un activo financiero con más de 90 días de impago debe ser considerado como vencido o en incumplimiento. No obstante lo anterior, con el objetivo de alargar el periodo referido CFE Suministro Básico ejecutó un análisis al 1o. de enero de 2016 donde se identificó la cobranza y la recuperación utilizando la cartera de arqueo general. La evaluación concluye que la brecha de EOD se encuentra posterior al plazo de 360 días dado que, la probabilidad histórica de recuperación posterior a este plazo se estima en 2%, porcentaje que se considera significativo debido al tamaño de la cartera. En el caso de las otras subsidiarias al tener montos de vigencias menores, utilizan la EOD recomendada por la norma de 90 días. Adicionalmente, la entidad considera como incremento significativo de riesgo una vez que los saldos de la carteta presentan atrasos mayores a los 30 días.

Bajo el modelo general de la NIIF 9, la Empresa ha adoptado un criterio basado en un análisis prospectivo de las condiciones macroeconómicas y de las PD históricas. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera.

La Empresa ha considerado las siguientes variables económicas para su análisis: IGAE, tasa de inflación, tipo de cambio MXP/USD, salario diario, tasa de referencia de Banco de México, tasa de referencia interbancaria, tasa de desocupación.

En función de los resultados estadísticos, se determina que las PD de los nodos clave seleccionados, no guardan correlación significativa alguna respecto a cada uno de los factores prospectivos analizados, por lo que la Empresa considera que no se encuentran factores en la economía en general que pudieran afectar de manera prospectiva las probabilidades de incumplimiento

La Empresa utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

a) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa (al 31 de diciembre de 2016), los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

b) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados condensados de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a. La tasa de incremento de los salarios que se calcula habrá en los años siguientes;
- b. Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- c. La tasa de inflación esperada; y
- d. La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Hemos creado una estimación para cuentas cuyo cobro estimamos poco probable, igual al monto de la pérdidas estimadas que resultan de la falta de pago de nuestros clientes. En la realización de las estimaciones, tomamos en cuenta las condiciones individuales de cada uno de los sectores en los que se divide nuestra cartera. De manera muy particular, consideramos el número de días transcurridos desde el vencimiento de las facturas y las negociaciones que hayamos celebrado con nuestros clientes para lograr la recuperación de nuestra cartera. El monto de la pérdida por la falta de cobro de nuestra cartera puede diferir entre el monto real y el que hemos estimado.

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Proveedores y contratistas	\$ 42,658,936	\$ 60,377,913	\$ 59,849,154
Empleados	1,902,823	5,229,076	4,213,117
Depósitos de varios usuarios y contratistas	29,106,522	25,619,843	22,974,717
Otros pasivos	25,479,305	18,007,260	20,761,050
Total	\$ 99,147,586	\$ 109,234,092	\$ 107,798,040

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos.

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2019 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Proyecto	Capacidad Kmc	MVA	Monto estimado del contrato expresado en millones de		Etapa de operación
			Dólares	Pesos	
188 SE 1116 Transformación del Noreste F4	97.60	500.00	50.00	966.01	31-may-17
209 SE 1212 Sur - Peninsular F9 (DIST)	20.31	20.00	8.17	157.83	12-ago-17
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F5	1.42	30.00	5.46	105.43	31-ago-17
274 SE 1620 Distribución Valle de México F2	26.20	420.00	89.80	1,734.94	31-oct-17
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	441.80		126.83	2,450.37	30-ene-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F1 (DIST)		50.00	4.69	90.61	01-mar-18
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste F1	225.00	950.00	44.50	859.65	25-may-18
274 SE 1620 Distribución Valle de México F1	16.10	780.00	94.60	1,827.68	31-may-18
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F1 (DIST)	3.10	2.51	1.36	26.26	26-ago-18
266 SLT 1603 Subestación Lago	80.40	660.00	91.20	1,761.95	22-sep-18
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental F1	208.70	975.00	35.84	692.34	19-oct-18
349 SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución F1 (DIST)	7.90	120.00	5.97	115.38	21-nov-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F6 (DIST)	31.97		4.58	88.49	12-ene-19
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F2 (DIST)	4.84	60.00	8.51	164.45	19-feb-19
288 SLT 1722 Distribución Sur F3	3.96	40.00	6.00	115.86	23-feb-19
348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	0.00	0.00			
300 LT 1812 Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	276.00		24.49	473.21	13-mar-19
	1,445.30	4,607.51	602.00	11,630.46	

Generación.

	Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
		Dólares	Pesos	
268 CCI Guerrero Negro IV	7.52	20.63	398.60	01-abr-17
296 CC Empalme I	770.22	476.84	9,212.70	06-nov-17
298 CC Valle de México II	615.23	425.31	8,217.10	31-ene-18
38 CC Norte III (Juárez) C2	906.71	562.37	10,865.00	13-abr-18
313 CC Empalme II	791.17	397.00	7,670.10	28-abr-18
327 CG Azufres III F2 (DIST)	25.00	51.29	990.80	15-jun-18
289 CH Chicoasén II	240.00	386.42	7,465.70	12-sep-18
42 CC Noroeste (Topolobampo II) C2	887.39	334.50	6,462.60	02-ene-19
45 CC Topolobampo III C2	665.88	630.87		01-ene-20

			12,188.50
	4,909.12	3,285.23	63,471.10

Rehabilitación y/o Modernización:

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de		Etapa de operación
	Dólares	Pesos	
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4 (GEN)	26.5	512.0	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo (GEN)	214.0	4,134.5	27/02/2019
258 RM CT Altamira U1 y 2	380.0	7,341.4	01/07/2019
	620.5	11,987.9	

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,554,179, \$1,532,366, \$1,487,051 y pasivos por \$60,852, \$56,188, \$70,634, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<p>En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos.</p> <p>En segundo lugar: CFE</p>	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,536,569, \$3,533,406, \$3,763,171 y pasivos por \$3,125,598, \$3,104,881, \$3,356,828, respectivamente.

El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$447,446.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es el relacionado con la CT Samalayuca II:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de diciembre 2018 y 2017 CFE tiene activos fijos por \$21,995,855. 21,706,678 y 21,255,499 respectivamente y pasivos por \$142,851, 144,871 y 684,644 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2019
Carbón Petacalco	\$19,918

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Referente al Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004 por ING (México), S.A. de C.V. Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero y Deutsche Securities S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Fideicomitentes en primero y segundo lugar respectivamente, con la participación de CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar, con fecha 10 de enero de 2018, las partes, CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar y Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fiduciario sustituto de Bank of America, S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple, antes ABN Amro Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, causahabiente universal de Bankboston, S.A., Institución de Banca Múltiple y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero en su carácter de agente bajo el Contrato de Administración, (como cesionario de ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero (actualmente Corporación General de Servicios Especializados, S.A., en Liquidación), celebraron un Convenio de Terminación y Extinción Total del Fideicomiso toda vez que se amortizaron en su totalidad los Certificados Bursátiles Preferentes emitidos y haberse cumplido el fin para el que fue constituido. En el Convenio de Terminación y Extinción mencionado, se instruyó al Fiduciario transmitir al Fideicomisario en Segundo Lugar el remanente del efectivo del Patrimonio del Fideicomiso, así como la titularidad de los derechos de crédito que hubiere en el Fondo Común y, en su caso, cualquier otro remanente del Patrimonio del Fideicomiso, lo que ocurrió con fecha 4 de octubre de 2018.

Al 31 de marzo de 2019, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Subastas a Largo Plazo

Durante el ejercicio 2017, la Empresa participó como comprador en la subasta a largo plazo convocada por el CENACE para el mes de noviembre de 2017, adquiriendo a través de esta un compromiso de compra de potencia de 539.8 (MW/año) por 15 años, de compra de energía de 5,003,133.78 (MWh/año) por 15 años y de compra de CEL's de 5,422,143.18 por 20 años, respectivamente. El día 13 de abril de 2018 se firmó el contrato con la Cámara de Compensación que funge como contraparte.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Aportaciones de terceros	\$ 6,685,474	\$ 5,839,143	\$ 8,039,903
Reserva por desmantelamiento	8,675,506	8,610,763	11,101,187
Otras provisiones	6,001,288	6,001,288	4,283,577
Total	\$ 21,362,268	\$ 20,451,195	\$ 23,424,666

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Emisión de la información financiera consolidada

Los estados financieros intermedios condensados y sus correspondientes notas serán aprobadas por la Administración. Dichas información serán aprobadas por el Consejo de Administración en una fecha posterior. El Consejo de Administración tiene facultades para modificar la información financiera consolidada adjunta. Los hechos posteriores fueron considerados a la fecha.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

1. Las Principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

b) Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

c) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

d) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

Los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: instrumentos financieros medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Debido a la adopción de la NIIF 9, se han eliminado las categorías existentes de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta, categorías aplicables bajo la NIC 39.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados (para los derivados que se usan como instrumentos de cobertura

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

La Entidad reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Venta de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

Hasta la entrada en vigor de la NIIF15, los ingresos por venta de energía eléctrica se reconocían en su totalidad, incluyendo los ingresos de las zonas conflicto.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 las aportaciones recibidas de clientes para proveer servicio de conexión y suministro de energía eléctrica se registraban como un producto por realizar, el cual se realizaba de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones. Debido a que los contratos de suministro de energía eléctrica tienen una duración indefinida se reconocían en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registraban como un producto por realizar, el cual se reconocía en resultados en otros ingresos de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

A partir del 1o. de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingreso diferido registrado como Aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otros Pasivos a Largo Plazo” al 31 de diciembre de 2016, por un monto de \$ 33,701,253, ha sido reconocido en el estado de resultados en otros ingresos del ejercicio 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por aportaciones de terceros ascendieron \$ 1,798,471 y \$ 1,735,011 respectivamente

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

2 Bases de formulación de los estados financieros consolidados.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que entraron en vigor el 1o. de enero de 2018 de forma retrospectiva.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a la cancelación de ingresos que no cumplen con el paso 1 de la NIIF 15, identificación del contrato, debido a que se ha hecho una evaluación y se ha encontrado que ciertos contratos corresponden a ingresos que no se recuperarán aun cuando se entregue la energía eléctrica, pues corresponden a ingresos de áreas que se han identificado con problemas de resistencia social y regularización de tarifas y la antigüedad de la energía entregada no cobrada es mayor a un año.

La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción por cada una de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

b) NIIF 16, Arrendamientos

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos” que entraron en vigor el 1º. de enero de 2019 de forma retrospectiva, El efecto acumulado de la adopción del nuevo pronunciamiento contable de las NIIF 16, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$41,139,918.

Esta norma introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Empresa contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Empresa:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Empresa ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anterior.

Impacto en estado de resultados consolidado condensado	Marzo 2019	Marzo 2018
Depreciación del activo por derechos de uso	3,425,197	2,588,849
Gastos financieros	3,733,961	2,786,202
Fluctuación cambiaria	(6,058,529)	(19,039,469)
Gasto por concepto de renta	(3,778,255)	(3,408,659)
Impuesto diferido	807,270	5,124,016
Aumento (disminución) en resultado del año	<u>(1,870,356)</u>	<u>(11,949,061)</u>

Impacto en activos, pasivos y resultado acumulados al 31 de diciembre de 2018	Reportado previamente	Reclasificación / Ajuste por	
		NIIF 16	Reformulado
	1,243,525,99		
Propiedades, planta y equipo neto	2	(56,935,734)	1,186,590,258
Activo por derechos de uso	-	370,507,466	370,507,466
Depósitos en garantía	3,843,963	(6,987)	3,836,976
Impuesto diferidos	157,561,570	20,091,183	177,652,753
Impacto neto en activos totales	<u>1,404,931,52</u>	<u>333,655,928</u>	<u>1,738,587,453</u>
	5		
Deuda a corto plazo	48,406,140	(8,576,870)	39,829,270
Deuda a largo plazo	422,225,594	(107,429,880)	314,795,714
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		496,549,096	496,549,096
Impacto neto en pasivos totales	<u>470,631,734</u>	<u>380,542,346</u>	<u>851,174,080</u>

Resultados acumulados Impacto en activos, pasivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.	Reportado previamente	Reclasificación/Ajuste por	
		NIIF 16	Reformulado
	144,807,764	(46,886,418)	97,921,346
	1,21,252,938,48		
Propiedades, planta y equipo neto	7	(62,090,184)	1,190,848,303
Activo por derechos de uso		301,587,555	301,587,555
Impuesto diferidos	76,867,662	17,631,393	94,499,055
Impacto neto en activos totales	<u>1,329,806,149</u>	<u>257,128,764</u>	<u>1,586,934,913</u>
Deuda a corto plazo	56,619,730	(8,121,848)	48,497,882
Deuda a largo plazo	401,156,627	(114,103,819)	287,052,808
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		420,494,349	420,494,349
Impacto neto en pasivos totales	<u>457,776,357</u>	<u>298,268,682</u>	<u>756,045,03</u>
			9
Resultados acumulados	<u>100,140,833</u>	<u>(41,139,918)</u>	<u>59,000,915</u>

c) NIIF 15, Ingresos por contratos con clientes

En mayo de 2014, el IASB emitió la nueva norma NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La nueva norma para el reconocimiento de ingresos tiene como objetivo estandarizar las múltiples regulaciones previamente incluidas en varias normas, y puede requerir más juicio y estimaciones que con los procesos de reconocimiento de ingresos bajo las normas de reconocimiento de ingresos existentes.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 “Contratos de construcción” (“NIC 11”), NIC 18 “Ingresos” (“NIC 18”) e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que se originan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones relevantes.

Los dos métodos permitidos de transición bajo la nueva norma son el método retrospectivo completo y el enfoque retrospectivo modificado. La Empresa eligió utilizar el enfoque retrospectivo completo; el efecto inicial de la adopción de la NIIF 15 se reconoció en resultados acumulados al 1o. de enero de 2016.

Es importante mencionar que el efecto de la NIIF 15 provocó la disminución de las cuentas por cobrar al no reconocer los ingresos en las zonas conflicto y con ello una disminución en la reserva.

Suministro de energía eléctrica

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los ingresos por la venta de energía eléctrica se reconocían cuando la energía se entregaba a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos que se tomaban en cuenta para el reconocimiento de los ingresos eran, que tanto los ingresos como los costos pudieran medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación fuese probable y no existiese involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

En particular, la Empresa consideró que en los siguientes casos no se identificó un contrato bajo a NIIF 15. Esta determinación es la que origina el principal impacto de adopción de esta norma:

a) Existen clientes identificados en diferentes áreas del país, denominadas “zonas conflicto” de las cuales se considera improbable el flujo de recursos hacia la entidad. Derivado de lo anterior, la Empresa no reconoce el ingreso.

Los clientes considerados en los ingresos no reconocidos tienen dos características:

(a) Tienen una antigüedad de más de 360 días de retraso.

(b) Están identificados por cada una de las divisiones como área de conflicto.

Existen usuarios que son identificados en diferentes zonas geográficas alrededor del territorio mexicano, los cuales obtienen de manera ilícita la energía eléctrica suministrada. El uso ilícito de energía eléctrica se realiza principalmente a través de conexiones ilegales a la red de CFE. Debido a que no hay convenio que se firme entre la Empresa y el cliente, aun cuando se haya identificado el consumo de la energía eléctrica a través de medios ilícitos y se haya notificado al usuario de este hecho el ingreso se reconoce hasta que se formalice dicho convenio o se efectúe la cobranza correspondiente.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros se emitió en julio de 2014 y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros y se relaciona con la clasificación y medición de los instrumentos financieros, deterioro de valor, y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente, el enfoque de la CFE era incluir el deterioro de los deudores comerciales en otros gastos. En consecuencia, la CFE reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la Norma NIC 39 de 'otros gastos' a 'pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato' en el estado de resultados integrales de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El cambio en la metodología de la NIC 39 a NIIF 9 generó una disminución en la estimación de la reserva para las cuentas por cobrar. Los principales cambios son: I) la reserva anticipada en las etapas de retraso anteriores a los 360 días en la cartera de arqueo II) la reserva del 100% de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regulaciones, consumidores del gobierno estatal y federal y documentos por cobrar sin importar su etapa de rezago y III) la estimación de reserva para las distintas carteras de las diferentes entidades que conforman la CFE.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La metodología anterior de NIC 39 correspondía a un modelo de pérdida incurrida, en donde se reservaba el 100% del saldo con retraso mayor a los 330 días para el caso de arqueo y en el caso de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regularización y consumidores de gobierno estatal y federal con vigencia mayor a 730 días. Adicionalmente, a los documentos por cobrar normales únicamente se reserva el 10% de la cuenta total.

Para el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, la Empresa utiliza el modelo Roll Rates (RR) o de matrices para la cartera de Suministro Básico, que analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje de clientes o montos que se movieron de un estado de retraso a otro estado de retraso en un tiempo determinado, y el modelo Loss Rate Approach (LRA) para las carteras de las otras subsidiarias, que utiliza un enfoque donde la probabilidad de incumplimiento se evalúa como una medida basada en pérdidas pasadas, en particular analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje del saldo de los clientes que cuentan con deterioro.

En el caso de las reservas para incobrables, convenios generales y convenios con gobiernos no se cuenta con la información histórica que permita realizar un modelo de deterioro similar al señalado anteriormente. A fin de que la política actual cumpla con los requerimientos normativos de la NIIF 9, las cuentas normales de convenios generales, convenios con gobierno e incobrables serán reservadas al 100%.

En relación al parámetro de la Severidad de la Pérdida (LGD), se realiza un análisis donde se estima la recuperación de los montos en EOD (Exposure of Default) mediante información de la asignación de recuperación por agentes externos en el caso del modelo de Roll Rates (RR), en el caso del modelo de LRA, la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y severidad de la pérdida (SP) se realiza de manera conjunta, es decir, no se realiza el cálculo individual de la LGD.

Bajo el estándar de NIIF 9, se presupone que un activo financiero con más de 90 días de impago debe ser considerado como vencido o en incumplimiento. No obstante lo anterior, con el objetivo de alargar el periodo referido CFE Suministro Básico ejecutó un análisis al 1o. de enero de 2016 donde se identificó la cobranza y la recuperación utilizando la cartera de arqueo general. La evaluación concluye que la brecha de EOD se encuentra posterior al plazo de 360 días dado que, la probabilidad histórica de recuperación posterior a este plazo se estima en 2%, porcentaje que se considera significativo debido al tamaño de la cartera. En el caso de las otras subsidiarias al tener montos de vigencias menores, utilizan la EOD recomendada por la norma de 90 días. Adicionalmente, la entidad considera como incremento significativo de riesgo una vez que los saldos de la carteta presentan atrasos mayores a los 30 días.

Bajo el modelo general de la NIIF 9, la Empresa ha adoptado un criterio basado en un análisis prospectivo de las condiciones macroeconómicas y de las PD históricas. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera.

La Empresa ha considerado las siguientes variables económicas para su análisis: IGAE, tasa de inflación, tipo de cambio MXP/USD, salario diario, tasa de referencia de Banco de México, tasa de referencia interbancaria, tasa de desocupación.

En función de los resultados estadísticos, se determina que las PD de los nodos clave seleccionados, no guardan correlación significativa alguna respecto a cada uno de los factores prospectivos analizados, por lo que la Empresa considera que no se encuentran factores en la economía en general que pudieran afectar de manera prospectiva las probabilidades de incumplimiento

La Empresa utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

a) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa (al 31 de diciembre de 2016), los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

b) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados condensados de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo e inversiones temporales se integran como se muestra a continuación:

	<u>31 de marzo de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>
Efectivo en caja y bancos	\$ 36,387,315	\$	63,807,825	\$	41,996,612
Inversiones temporales	8,762,069		14,666,617		25,232,468
Certificados bursátiles por disponer	<u>8,821</u>		<u>8,821</u>		<u>8,821</u>
Total	<u>\$ 45,158,205</u>	\$	<u>78,483,263</u>	\$	<u>67,237,901</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Contingencias y compromisos

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos.

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2019 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Proyecto	Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de		Etapa de operación
	Kmc	MVA	Dólares	Pesos	
188 SE 1116 Transformación del Noreste F4	97.60	500.00	50.00	966.01	31-may-17
209 SE 1212 Sur - Peninsular F9 (DIST)	20.31	20.00	8.17	157.83	12-ago-17
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F5	1.42	30.00	5.46	105.43	31-ago-17
274 SE 1620 Distribución Valle de México F2	26.20	420.00	89.80	1,734.94	31-oct-17
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	441.80		126.83	2,450.37	30-ene-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F1 (DIST)		50.00	4.69	90.61	01-mar-18

336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste F1	225.00	950.00	44.50	859.65	25-may-18
274 SE 1620 Distribución Valle de México F1	16.10	780.00	94.60	1,827.68	31-may-18
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F1 (DIST)	3.10	2.51	1.36	26.26	26-ago-18
266 SLT 1603 Subestación Lago	80.40	660.00	91.20	1,761.95	22-sep-18
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental F1	208.70	975.00	35.84	692.34	19-oct-18
349 SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución F1 (DIST)	7.90	120.00	5.97	115.38	21-nov-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F6 (DIST)	31.97		4.58	88.49	12-ene-19
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F2 (DIST)	4.84	60.00	8.51	164.45	19-feb-19
288 SLT 1722 Distribución Sur F3	3.96	40.00	6.00	115.86	23-feb-19
348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	0.00	0.00			
300 LT 1812 Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	276.00		24.49	473.21	13-mar-19
	1,445.30	4,607.51	602.00	11,630.46	

Generación.

	Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
		Dólares	Pesos	
268 CCI Guerrero Negro IV	7.52	20.63	398.60	01-abr-17
296 CC Empalme I	770.22	476.84	9,212.70	06-nov-17
298 CC Valle de México II	615.23	425.31	8,217.10	31-ene-18
38 CC Norte III (Juárez) C2	906.71	562.37	10,865.00	13-abr-18
313 CC Empalme II	791.17	397.00	7,670.10	28-abr-18
327 CG Azufres III F2 (DIST)	25.00	51.29	990.80	15-jun-18
289 CH Chicoasén II	240.00	386.42	7,465.70	12-sep-18
42 CC Noroeste (Topolobampo II) C2	887.39	334.50	6,462.60	02-ene-19
45 CC Topolobampo III C2	665.88	630.87	12,188.50	01-ene-20
	4,909.12	3,285.23	63,471.10	

Rehabilitación y/o Modernización:

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de operación
	Dólares	Pesos	
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4 (GEN)	26.5	512.0	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo (GEN)	214.0	4,134.5	27/02/2019
258 RM CT Altamira U1 y 2	380.0	7,341.4	01/07/2019
	620.5	11,987.9	

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,554,179, \$1,532,366, \$1,487,051 y pasivos por \$60,852, \$56,188, \$70,634, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,536,569, \$3,533,406, \$3,763,171 y pasivos por \$3,125,598, \$3,104,881, \$3,356,828, respectivamente.

El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$447,446.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es el relacionado con la CT Samalayuca II:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de diciembre 2018 y 2017 CFE tiene activos fijos por \$21,995,855. 21,706,678 y 21,255,499 respectivamente y pasivos por \$142,851, 144,871 y 684,644 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	

Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)
--	---	--	---

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2019
Carbón Petacalco	\$19,918

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiriera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Referente al Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004 por ING (México), S.A. de C.V. Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero y Deutsche Securities S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Fideicomitentes en primero y segundo lugar respectivamente, con la participación de CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar, con fecha 10 de enero de 2018, las partes, CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar y Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fiduciario sustituto de Bank of America, S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple, antes ABN

Amro Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, causahabiente universal de Bankboston, S.A., Institución de Banca Múltiple y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero en su carácter de agente bajo el Contrato de Administración, (como cesionario de ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero (actualmente Corporación General de Servicios Especializados, S.A., en Liquidación), celebraron un Convenio de Terminación y Extinción Total del Fideicomiso toda vez que se amortizaron en su totalidad los Certificados Bursátiles Preferentes emitidos y haberse cumplido el fin para el que fue constituido. En el Convenio de Terminación y Extinción mencionado, se instruyó al Fiduciario transmitir al Fideicomisario en Segundo Lugar el remanente del efectivo del Patrimonio del Fideicomiso, así como la titularidad de los derechos de crédito que hubiere en el Fondo Común y, en su caso, cualquier otro remanente del Patrimonio del Fideicomiso, lo que ocurrió con fecha 4 de octubre de 2018.

Al 31 de marzo de 2019, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Subastas a Largo Plazo

Durante el ejercicio 2017, la Empresa participó como comprador en la subasta a largo plazo convocada por el CENACE para el mes de noviembre de 2017, adquiriendo a través de esta un compromiso de compra de potencia de 539.8 (MW/año) por 15 años, de compra de energía de 5,003,133.78 (MWh/año) por 15 años y de compra de CEL's de 5,422,143.18 por 20 años, respectivamente. El día 13 de abril de 2018 se firmó el contrato con la Cámara de Compensación que funge como contraparte.

Contingencias y compromisos

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos.

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2019 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Proyecto	Capacidad Kmc	MVA	Monto estimado del contrato expresado en millones de		Etapa de operación
			Dólares	Pesos	
188 SE 1116 Transformación del Noreste F4	97.60	500.00	50.00	966.01	31-may-17
209 SE 1212 Sur - Peninsular F9 (DIST)	20.31	20.00	8.17	157.83	12-ago-17
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F5	1.42	30.00	5.46	105.43	31-ago-17
274 SE 1620 Distribución Valle de México F2	26.20	420.00	89.80	1,734.94	31-oct-17
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	441.80		126.83	2,450.37	30-ene-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F1 (DIST)		50.00	4.69	90.61	01-mar-18
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste F1	225.00	950.00	44.50	859.65	25-may-18
274 SE 1620 Distribución Valle de México F1	16.10	780.00	94.60	1,827.68	31-may-18
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F1 (DIST)	3.10	2.51	1.36	26.26	26-ago-18
266 SLT 1603 Subestación Lago	80.40	660.00	91.20	1,761.95	22-sep-18
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental F1	208.70	975.00	35.84	692.34	19-oct-18
349 SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución F1 (DIST)	7.90	120.00	5.97	115.38	21-nov-18

310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F6 (DIST)	31.97		4.58	88.49	12-ene-19
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F2 (DIST)	4.84	60.00	8.51	164.45	19-feb-19
288 SLT 1722 Distribución Sur F3	3.96	40.00	6.00	115.86	23-feb-19
348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	0.00	0.00			
300 LT 1812 Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	276.00		24.49	473.21	13-mar-19
	1,445.30	4,607.51	602.00	11,630.46	

Generación.

	Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
		Dólares	Pesos	
268 CCI Guerrero Negro IV	7.52	20.63	398.60	01-abr-17
296 CC Empalme I	770.22	476.84	9,212.70	06-nov-17
298 CC Valle de México II	615.23	425.31	8,217.10	31-ene-18
38 CC Norte III (Juárez) C2	906.71	562.37	10,865.00	13-abr-18
313 CC Empalme II	791.17	397.00	7,670.10	28-abr-18
327 CG Azufres III F2 (DIST)	25.00	51.29	990.80	15-jun-18
289 CH Chicoasén II	240.00	386.42	7,465.70	12-sep-18
42 CC Noroeste (Topolobampo II) C2	887.39	334.50	6,462.60	02-ene-19
45 CC Topolobampo III C2	665.88	630.87	12,188.50	01-ene-20
	4,909.12	3,285.23	63,471.10	

Rehabilitación y/o Modernización:

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de operación
	Dólares	Pesos	
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4 (GEN)	26.5	512.0	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo (GEN)	214.0	4,134.5	27/02/2019
258 RM CT Altamira U1 y 2	380.0	7,341.4	01/07/2019
	620.5	11,987.9	

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos

1Ámbito de actuación.

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en proceso de extinción.

1.2. De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,554,179, \$1,532,366, \$1,487,051 y pasivos por \$60,852, \$56,188, \$70,634, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	

Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos. En segundo lugar: CFE	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,536,569, \$3,533,406 , \$3,763,171 y pasivos por \$3,125,598, \$3,104,881, \$3,356,828, respectivamente.

El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$447,446.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II	Bufete Industrial	En primer lugar:	Santander, S. A.

(Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	
--	--	---	--

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es el relacionado con la CT Samalayuca II:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de diciembre 2018 y 2017 CFE tiene activos fijos por \$21,995,855. 21,706,678 y 21,255,499 respectivamente y pasivos por \$142,851, 144,871 y 684,644 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2019
Carbón Petacalco	\$19,918

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Referente al Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004 por ING (México), S.A. de C.V. Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero y Deutsche Securities S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Fideicomitentes en primero y segundo lugar respectivamente, con la participación de CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar, con fecha 10 de enero de 2018, las partes, CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar y Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fiduciario sustituto de Bank of America, S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple, antes ABN Amro Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, causahabiente universal de Bankboston, S.A., Institución de Banca Múltiple y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero en su carácter de agente bajo el Contrato de Administración, (como cesionario de ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero (actualmente Corporación General de Servicios Especializados, S.A., en Liquidación), celebraron un Convenio de Terminación y Extinción Total del Fideicomiso toda vez que se amortizaron en su totalidad los Certificados Bursátiles Preferentes emitidos y haberse cumplido el fin para el que fue constituido. En el Convenio de Terminación y Extinción mencionado, se instruyó al Fiduciario transmitir al Fideicomisario en Segundo Lugar el remanente del efectivo del Patrimonio del Fideicomiso, así como la titularidad de los derechos de crédito que hubiere en el Fondo Común y, en su caso, cualquier otro remanente del Patrimonio del Fideicomiso, lo que ocurrió con fecha 4 de octubre de 2018.

Al 31 de marzo de 2019, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Subastas a Largo Plazo

Durante el ejercicio 2017, la Empresa participó como comprador en la subasta a largo plazo convocada por el CENACE para el mes de noviembre de 2017, adquiriendo a través de esta un compromiso de compra de potencia de 539.8 (MW/año) por 15 años, de compra de energía de 5,003,133.78 (MWh/año) por 15 años y de compra de CEL's de 5,422,143.18 por 20 años, respectivamente. El día 13 de abril de 2018 se firmó el contrato con la Cámara de Compensación que funge como contraparte.

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones

laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a. La tasa de incremento de los salarios que se calcula habrá en los años siguientes;
- b. Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- c. La tasa de inflación esperada; y
- d. La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Hemos creado una estimación para cuentas cuyo cobro estimamos poco probable, igual al monto de la pérdidas estimadas que resultan de la falta de pago de nuestros clientes. En la realización de las estimaciones, tomamos en cuenta las condiciones individuales de cada uno de los sectores en los que se divide nuestra cartera. De manera muy particular, consideramos el número de días transcurridos desde el vencimiento de las facturas y las negociaciones que hayamos celebrado con nuestros clientes para lograr la recuperación de nuestra cartera. El monto de la pérdida por la falta de cobro de nuestra cartera puede diferir entre el monto real y el que hemos estimado.

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Proveedores y contratistas	\$ 42,658,936	\$ 60,196,913	\$ 59,849,154
Empleados	1,712,851	4,680,424	4,213,117
Depósitos de varios usuarios y contratistas	29,106,522	25,619,843	22,974,717
Otros pasivos	23,592,112	18,007,261	20,761,052
Total	\$ 97,070,420	\$ 108,504,440	\$ 107,798,040

Contingencias y compromisos

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos.

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2019 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Proyecto	Capacidad Kmc	MVA	Monto estimado del contrato expresado en millones de		Etapa de operación
			Dólares	Pesos	
188 SE 1116 Transformación del Noreste F4	97.60	500.00	50.00	966.01	31-may-17
209 SE 1212 Sur - Peninsular F9 (DIST)	20.31	20.00	8.17	157.83	12-ago-17
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F5	1.42	30.00	5.46	105.43	31-ago-17
274 SE 1620 Distribución Valle de México F2	26.20	420.00	89.80	1,734.94	31-oct-17
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	441.80		126.83	2,450.37	30-ene-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F1 (DIST)		50.00	4.69	90.61	01-mar-18
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste F1	225.00	950.00	44.50	859.65	25-may-18
274 SE 1620 Distribución Valle de México F1	16.10	780.00	94.60	1,827.68	31-may-18
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F1 (DIST)	3.10	2.51	1.36	26.26	26-ago-18
266 SLT 1603 Subestación Lago	80.40	660.00	91.20	1,761.95	22-sep-18
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental F1	208.70	975.00	35.84	692.34	19-oct-18
349 SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución F1 (DIST)	7.90	120.00	5.97	115.38	21-nov-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F6 (DIST)	31.97		4.58	88.49	12-ene-19
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F2 (DIST)	4.84	60.00	8.51	164.45	19-feb-19
288 SLT 1722 Distribución Sur F3	3.96	40.00	6.00	115.86	23-feb-19
348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	0.00	0.00			
300 LT 1812 Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	276.00		24.49	473.21	13-mar-19
	1,445.30	4,607.51	602.00	11,630.46	

Generación.

	Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
		Dólares	Pesos	
268 CCI Guerrero Negro IV	7.52	20.63	398.60	01-abr-17
296 CC Empalme I	770.22	476.84	9,212.70	06-nov-17
298 CC Valle de México II	615.23	425.31	8,217.10	31-ene-18
38 CC Norte III (Juárez) C2	906.71	562.37	10,865.00	13-abr-18

313 CC Empalme II	791.17	397.00	7,670.10	28-abr-18
327 CG Azufres III F2 (DIST)	25.00	51.29	990.80	15-jun-18
289 CH Chicoasén II	240.00	386.42	7,465.70	12-sep-18
42 CC Noroeste (Topolobampo II) C2	887.39	334.50	6,462.60	02-ene-19
45 CC Topolobampo III C2	665.88	630.87	12,188.50	01-ene-20
	4,909.12	3,285.23	63,471.10	

Rehabilitación y/o Modernización:

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de		Etapa de operación
	Dólares	Pesos	
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4 (GEN)	26.5	512.0	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo (GEN)	214.0	4,134.5	27/02/2019
258 RM CT Altamira U1 y 2	380.0	7,341.4	01/07/2019
	620.5	11,987.9	

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos**1.Ámbito de actuación.**

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,554,179, \$1,532,366, \$1,487,051 y pasivos por \$60,852, \$56,188, \$70,634, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<p>En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos.</p> <p>En segundo lugar: CFE</p>	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,536,569, \$3,533,406, \$3,763,171 y pasivos por \$3,125,598, \$3,104,881, \$3,356,828, respectivamente.

El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$447,446.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es el relacionado con la CT Samalayuca II:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de diciembre 2018 y 2017 CFE tiene activos fijos por \$21,995,855. 21,706,678 y 21,255,499 respectivamente y pasivos por \$142,851, 144,871 y 684,644 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2019
Carbón Petacalco	\$19,918

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Referente al Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004 por ING (México), S.A. de C.V. Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero y Deutsche Securities S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Fideicomitentes en primero y segundo lugar respectivamente, con la participación de CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar, con fecha 10 de enero de 2018, las partes, CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar y Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fiduciario sustituto de Bank of America, S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple, antes ABN Amro Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, causahabiente universal de Bankboston, S.A., Institución de Banca Múltiple y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero en su carácter de agente bajo el Contrato de Administración, (como cesionario de ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero (actualmente Corporación General de Servicios Especializados, S.A., en Liquidación), celebraron un Convenio de Terminación y Extinción Total del Fideicomiso toda vez que se amortizaron en su totalidad los Certificados Bursátiles Preferentes emitidos y haberse cumplido el fin para el que fue constituido. En el Convenio de Terminación y Extinción mencionado, se instruyó al Fiduciario transmitir al Fideicomisario en Segundo Lugar el remanente del efectivo del Patrimonio del Fideicomiso, así como la titularidad de los derechos de crédito que hubiere en el Fondo Común y, en su caso, cualquier otro remanente del Patrimonio del Fideicomiso, lo que ocurrió con fecha 4 de octubre de 2018.

Al 31 de marzo de 2019, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Subastas a Largo Plazo

Durante el ejercicio 2017, la Empresa participó como comprador en la subasta a largo plazo convocada por el CENACE para el mes de noviembre de 2017, adquiriendo a través de esta un compromiso de compra de potencia de 539.8 (MW/año) por 15 años, de compra de energía de 5,003,133.78 (MWh/año) por 15 años y de compra de CEL's de 5,422,143.18 por 20 años, respectivamente. El día 13 de abril de 2018 se firmó el contrato con la Cámara de Compensación que funge como contraparte.

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La Empresa provisiona una estimación de cuentas incobrables bajo el modelo de pérdidas incurridas.

El análisis de la antigüedad de rezago de las cuentas por cobrar, sobre la que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de marzo de 2019, 31 diciembre de 2018, 2017.

	31 de marzo 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Menos de 90 días	\$ 3,219,326	\$ 3,778,989	\$ 2,431,134
De 90 a 180 días	3,890,539	3,498,198	2,350,281
Más de 180 días	14,170,297	13,812,362	10,795,106
	<u>\$ 21,280,162</u>	<u>\$ 21,089,549</u>	<u>\$ 15,576,521</u>

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago son:

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad con base en los periodos de pago son:

31 de marzo de 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,623,412	\$ 45,973,236	45,342,542	\$ 106,044,751	\$ 212,983,941
Intereses por pagar deuda documentada	12,598,339	21,449,909	17,625,974	53,942,776	105,616,998
Deuda PIDIREGAS	16,149,624	25,073,034	20,278,679	66,700,219	128,201,556
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	8,038,237	12,589,432	9,049,969	28,895,307	58,572,945
Proveedores y contratistas	42,658,936	-	-	-	42,658,936
Otros pasivos	25,479,305	-	-	-	25,479,305
	<u>\$ 120,547,853</u>	<u>\$ 105,085,611</u>	<u>\$ 92,297,164</u>	<u>\$ 255,583,053</u>	<u>\$ 573,513,681</u>

Al 31 diciembre de 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,554,180	\$ 47,006,781	\$ 21,496,201	\$ 131,988,076	\$ 216,045,238
Intereses por pagar deuda documentada	12,751,923	22,239,932	17,887,246	56,627,971	109,507,072
Deuda PIDIREGAS	16,780,375	25,402,698	19,973,829	68,928,130	131,085,032
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,979,683	12,824,805	9,391,087	30,219,922	60,415,497
Proveedores y contratistas	60,377,913	-	-	-	60,377,913
Otros pasivos	18,007,260	-	-	-	18,007,260
Total	\$ 131,451,334	\$ 107,474,216	\$ 68,748,363	\$ 287,764,099	\$ 595,438,012

Al 31 diciembre de 2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 25,918,515	\$ 29,320,404	\$ 20,473,272	\$ 131,209,737	\$ 206,921,928
Intereses por pagar deuda documentada	12,101,655	21,733,041	16,630,583	61,325,343	111,790,622
Deuda PIDIREGAS	21,145,914	26,125,588	20,171,431	59,752,377	127,195,310
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,854,887	11,743,205	8,363,221	23,300,233	51,261,546
Proveedores y contratistas	59,849,154	-	-	-	59,849,154
Otros pasivos	20,761,051	-	-	-	20,761,051
Total	\$ 147,631,177	\$ 88,922,238	\$ 65,638,507	\$ 275,587,690	\$ 577,779,612

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondar sus requerimientos de capital de trabajo y de financiamiento de obra pública contrata deuda en moneda extranjera por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda 31/03/2019 millones de pesos	Total deuda 31/12/2018 millones de pesos	Total deuda 31/12/2017 millones MXP
Moneda local	153,616	154,334	169,449
Moneda extranjera	185,533	191,061	163,047

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 18.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	Millones de pesos		
	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017
Resultados	\$9,179	\$8,976	\$8,018

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés:

	Total deuda 31/03/2019 millones de pesos	Total deuda 31/12/2018 millones de pesos	Total deuda 31/12/2017 millones de pesos
Tasa fija	238,337	242,971	169,449
Tasa variable	100,811	102,423	163,047

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

Otros pasivos a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros pasivos a largo plazo se conforman de la siguiente manera:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Aportaciones de terceros	\$ 6,685,474	\$ 5,839,143	\$ 8,039,903
Reserva por desmantelamiento	8,675,506	8,610,763	11,101,187
Otras provisiones	<u>6,001,288</u>	<u>6,001,288</u>	<u>4,283,577</u>
Total	\$ <u>21,362,268</u>	\$ <u>20,451,195</u>	\$ <u>23,424,666</u>

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Notas a los Estados Financieros.

Debido a la gran importancia y responsabilidad que se adquiere al contratar instrumentos financieros derivados, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde el primer semestre de 2006 ha valuado y revelado oportunamente las características más importantes de dichos derivados de una manera transparente y en apego a las normas contables vigentes. En las notas a los Estados Financieros se tiene un apartado exclusivo en donde se detallan los derivados, tanto con fines de cobertura como de negociación que la entidad tiene pactados con diferentes entidades financieras.

La información que se presenta en los Estados Financieros ha sido auditada satisfactoriamente por los Auditores Externos y cumple con la normatividad contable y oficial vigente.

El 25 de noviembre de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió un oficio en donde solicita complementar el informe trimestral que presentan las Emisoras con acciones y DEUDA DE LARGO PLAZO inscritas en el Registro Nacional de Valores y listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Dicha información complementaria cualitativa y cuantitativa es referente a todas las posiciones e instrumentos financieros derivados con fines de cobertura o especulación, de acuerdo a la normativa del Boletín C-10. El oficio incluye un anexo que especifica la información mínima que debe contener dicho complemento al informe trimestral.

En el año de 2012, la Comisión Federal de Electricidad presentó los Estados Financieros conforme a los IFRS (International Financial Reporting Standards) o NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

A continuación se presentan las notas a los Estados Financieros al 31 de marzo de 2019 de los Instrumentos Financieros Derivados bajo los IFRS.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- **Instrumentos financieros derivados** – Comisión Federal de Electricidad valúa todos los derivados en el balance general a valor razonable o valor de mercado (“mark to market”). Cuando los derivados son designados como cobertura, el reconocimiento del valor razonable depende si la cobertura es de valor razonable o de flujo de efectivo.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valor razonable como sigue: (1) si son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como la partida cubierta se registran contra resultados, o (2) si son de flujo de efectivo, se reconocen temporalmente en el Otro Resultado Integral (ORI) y se reclasifican a resultados cuando la partida cubierta los afecta. La porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de inmediato en resultados, en el resultado integral de financiamiento, independientemente de si el derivado está designado como cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

CFE utiliza principalmente “swaps” de tasa de interés y de divisas y contratos “forward” de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera. CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política de la Empresa es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el costo financiero.

Se realizaron las pruebas de efectividad sobre los flujos de intercambio de cupones que se llevaron a cabo durante el ejercicio enero – marzo de 2019.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. Además se revelaron los elementos más importantes de cada intercambio, como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- Los saldos al 31 de marzo de 2019 y al 31 de marzo de 2018, de los instrumentos financieros derivados e intereses son como sigue:

	MARZO 2019	MARZO 2018
Con fines de cobertura		
Activo	\$ 13,107,895	\$ 7,703,470
Pasivo	\$ 135,314	\$ 3,945,457

Con fines de negociación		
Activo		\$ 347,237
	\$	
	116,439	
Pasivo		\$ 0
Total Instrumentos Financieros Derivados		
Activo	\$ 13,107,895	\$ 8,050,707
Pasivo	\$ 251,753	\$ 3,945,457
Total Instrumentos Financieros Derivados		
Otro Resultado Integral (Patrimonio)	\$ 5,133,555	\$ 2,921,211

- Instrumento financiero con fines de negociación** - El 17 de septiembre de 2002, CFE colocó en el mercado japonés un bono por 32 mil millones de yenes japoneses a una tasa de interés de 3.83% anual y con vencimiento en septiembre de 2032. De manera simultánea, CFE realizó una operación de cobertura por la cual recibió un monto de 269'474,000 dólares americanos, equivalentes a los 32 mil millones de yenes al tipo de cambio spot de la fecha de la operación de 118.7499 yenes por dólar americano. La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar, durante el plazo establecido de la operación en 54.0157 yenes por dólar americano. Como resultado de la operación, CFE paga una tasa de interés equivalente al 8.42% anual en dólares. El efecto de valuación de los "Forwards" de divisa se registra en el Costo Financiero; una ganancia (pérdida) en dicho costo compensa una pérdida (ganancia) en el pasivo subyacente.

La obligación final de la CFE es pagar los yenes japoneses con base en los vencimientos al acreedor, teniendo el derecho de recibir de la institución con la cual se contrató la cobertura, yenes a cambio de ciertos dólares establecidos con el contrato del instrumento financiero. El resultado de la transacción con la institución con la cual se contrató el instrumento financiero es como sigue:

		Tipo de cambio (Marzo 2019)	Moneda nacional (miles de pesos)
Bienes a recibir (activo)	32,000'000 yenes	0.1748	\$ 5,594
Bienes a entregar (pasivo)	269'474,000 dólares	19.3201	5,206,265
Bienes a recibir, neto			\$ 5,211,858

A partir del 17 de marzo de 2003 y hasta el 17 de septiembre de 2032, la CFE está obligada a realizar pagos semestrales por la cantidad de 11'344,855 dólares americanos equivalentes a 612'800,000 yenes japoneses, por lo que la suma total que la CFE está obligada a entregar en los próximos 16 años es de 351,690,517.40 dólares americanos y el monto total que recibirá será de 18,996,800,000 yenes japoneses.

Adicionalmente, al término del contrato de cobertura, las partes celebraron un contrato de compra por parte de CFE, de un "Call Europeo" mediante el cual CFE adquiere el derecho de comprar yenes japoneses al vencimiento, a precio de mercado, en caso de que el tipo de cambio yen/dólar se cotice por debajo de 118.7498608401 yenes por dólar y la venta por parte de CFE de un "Call Europeo" mediante el cual CFE vende la protección de una apreciación del tipo de cambio yen/dólar por encima de 27.8000033014 yenes por dólar.

En caso de que la CFE decidiera cancelar en forma anticipada la cobertura ("forwards" de divisa), se originaría una utilidad extraordinaria estimada al 31 de marzo de 2018, en 19.3201 dólares americanos, aproximadamente. La utilidad fue estimada por Goldman Sachs (agente de cálculo), tomando como base el valor razonable de la cobertura a la fecha de la estimación.

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de marzo de 2019 se detallan a continuación (miles de pesos / miles de dólares americanos):

Derivado	Tipo de derivado	Moneda	Posición		Monto		Valor de Mercado
			Primaria	Objeto	Nocional	Subyacente	
CB-10002	IRS	MXN	<u>\$468,606</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$70,291</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 1.59%	<u>\$1,771</u>
CB-10003	IRS	MXN	<u>\$459,982</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$68,997</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 1.59%	<u>\$1,714</u>
CB-10004	IRS	MXN	<u>\$450,342</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$67,551</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 1.59%	<u>\$1,692</u>
CB-10005	IRS	MXN	<u>\$436,070</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$65,411</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 1.59%	<u>\$1,637</u>
CB-10006	IRS	MXN	<u>\$697,928</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$104,689</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,217</u>
CB-10007	IRS	MXN	<u>\$425,546</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$65,679</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,339</u>
CB-10008	IRS	MXN	<u>\$435,552</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$65,563</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,343</u>
CB-10009	IRS	MXN	<u>\$422,726</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$65,324</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,340</u>

IRS							
CB-10010	IRS	MXN	<u>\$547,802</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$94,169</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,005</u>
CB-10011	IRS	MXN	<u>\$554,726</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,958</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,000</u>
CB-10012	IRS	MXN	<u>\$595,093</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,962</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,016</u>
CB-10013	IRS	MXN	<u>\$580,614</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,473</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,969</u>
CB-10014	IRS	MXN	<u>\$576,581</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,399</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,965</u>
CB-10015	IRS	MXN	<u>\$558,268</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,045</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,954</u>
CB-10016	IRS	MXN	<u>\$651,004</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$97,651</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,012</u>
CB-10017	IRS	MXN	<u>\$590,622</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$88,593</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,821</u>
CB-10020	IRS	MXN	<u>\$787,092</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$0</u>	Tasa de interés CETES 91 + 0.45%	<u>\$0</u>
CB-10026	IRS	MXN	<u>\$2,500,000</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$2,500,000</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.40%	<u>\$28,907</u>
CB-20001	CCS	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$2,318,412</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$869,983</u>
CB-20002	CCS	USD	<u>105,450</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$1,222,383</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$425,782</u>
CB-20003	CCS	USD	<u>200,000</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$2,318,412</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$832,413</u>
CB-20004	CCS	USD	<u>105,450</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$1,222,383</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$407,339</u>

CB-20005	CCS	USD	<u>255,000</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$2,955,975</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$1,025,041</u>
CB-20006	CCS	USD	<u>250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>
CB-20007	CCS	USD	<u>350,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>
CB-20008	CCS	USD	<u>250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>
CB-20009	CCS	USD	<u>400,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>
CB-20010	CCS	USD	<u>49,296</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$139,708</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$57,728</u>
CB-20011	CCS	USD	<u>10,750</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$35,682</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$14,838</u>
CB-20012	CCS	USD	<u>16,788</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$35,142</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$14,624</u>
CB-20013	CCS	USD	<u>208,188</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$501,510</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$196,075</u>
CB-20014	CCS	USD	<u>225,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,950,960</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$320,055</u>
CB-20015	CCS	USD	<u>225,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,950,960</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$290,256</u>
CB-20016	CCS	USD	<u>225,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,950,960</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$318,079</u>
CB-20017	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$54,116</u>
CB-20018	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,932,010</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$83,625</u>

CB-20019	CCS	USD	<u>150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$81,174</u>
CB-20020	CCS	USD	<u>150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,898,015</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$101,754</u>
CB-20021	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,932,010</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$240,030</u>
CB-20026	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,932,010</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$247,789</u>
CB-20028	CCS	USD	<u>50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$966,005</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$275,472</u>
CB-20030	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,867,610</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$158,055</u>
CB-20031	CCS	USD	<u>50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$933,805</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$66,177</u>
CB-20032	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,867,610</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$96,997</u>
CB-20033	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,867,610</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$96,380</u>
CB-20034	CCS	USD	<u>85,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,587,468</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$188,032</u>
CB-20035	CCS	USD	<u>315,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$5,882,970</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$285,783</u>
CB-20036	CCS	USD	<u>375,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$7,245,038</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$490,926</u>
CB-20037	CCS	USD	<u>40,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$772,804</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$52,864</u>
CB-20038	CCS	USD	<u>129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,326,563</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$28,988</u>
CB-20039	CCS	USD	<u>129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,326,563</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$32,281</u>

	CCS						
CB-20040	CCS	USD	<u>427,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$7,974,693</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$523,101</u>
CB-20043	CCS	USD	<u>75,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,400,698</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$99,937</u>
CB-20044	CCS	USD	<u>25,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$466,899</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$43,511</u>
CB-20045	CCS	USD	<u>500,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$9,660,050</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$1,264,887</u>
CB-20046	CCS	USD	<u>200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,735,219</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$210,508</u>
CB-20047	CCS	USD	<u>250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$4,830,025</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$550,234</u>
CB-20048	CCS	USD	<u>350,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$6,762,035</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$769,870</u>
CB-20049	CCS	USD	<u>250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$4,830,025</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$558,253</u>
CB-20050	CCS	USD	<u>400,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$7,728,040</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$900,581</u>
CB-20051	CCS	USD	<u>50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$966,005</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$115,301</u>
CB-20052	CCS	USD	<u>50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$966,005</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$93,429</u>
CB-20053	CCS	USD	<u>150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,898,015</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$279,440</u>
CB-20054	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,932,010</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$209,981</u>
CB-30071	FWD	USD	<u>130</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,562</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$27</u>
CB-30081	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$4</u>
CB-30082	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30083	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>

Clave de Cotización: CFE

Trimestre: 1 Año: 2019

CB-30084	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30085	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30086	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30087	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30088	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30089	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30090	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30091	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30092	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30093	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30094	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30095	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$2</u>

Derivado	Tipo de derivado	Moneda	Fecha inicio de coberturas	Fecha de terminación de la coberturas	Tasa / tipo de moneda recibo	Tasa / tipo de moneda pago	% cubierto
CB-10002	IRS	MXN	2 de julio de 2012	29 de junio de 2020	TIIE 28 + 1.59%	6.82%	80%
CB-10003	IRS	MXN	2 de julio de 2012	29 de junio de 2020	TIIE 28 + 1.59%	6.81%	80%
CB-10004	IRS	MXN	2 de julio de 2012	29 de junio de 2020	TIIE 28 + 1.59%	6.83%	80%
CB-10005		MXN	2 de julio de 2012	29 de junio de 2020	TIIE 28 + 1.59%	6.83%	85%

IRS							
CB-10006	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.09%	87%
CB-10007	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.07%	85%
CB-10008	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.10%	88%
CB-10009	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.05%	97%
CB-10010	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.98%	96%
CB-10011	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.98%	89%
CB-10012	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.97%	91%
CB-10013	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.98%	92%
CB-10014	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.98%	94%
CB-10015	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.99%	85%
CB-10016	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.07%	85%
CB-10017	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.09%	100%
CB-10020	IRS	MXN	24 de abril de 2008	11 de enero de 2018	CETES 91 + 0.45%	7.90%	100%
CB-10026	IRS	MXN	7 de diciembre 2017	2 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.40%	7.72%	93%
CB-20001	CCS	USD	15 de diciembre de 2008	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	93%
CB-20002	CCS	USD	15 de junio de 2009	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	92%

CB-20003	CCS	USD	15 de diciembre de 2008	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	92%
CB-20004	CCS	USD	15 de junio de 2009	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20005	CCS	USD	15 de junio de 2009	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20006	CCS	USD	15 de julio de 2015	15 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20007	CCS	USD	15 de julio de 2015	11 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20008	CCS	USD	15 de julio de 2015	15 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20009	CCS	USD	15 de julio de 2015	16 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20010	CCS	USD	26 de marzo de 2005	26 de marzo de 2022	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20011	CCS	USD	2 de febrero de 2005	2 de febrero de 2023	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20012	CCS	USD	24 de enero de 2005	24 de julio de 2021	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20013	CCS	USD	3 de mayo de 2005	21 de junio de 2021	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20014	CCS	USD	29 de septiembre de 2016	29 de septiembre de 2023	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20015	CCS	USD	29 de septiembre de 2016	29 de septiembre de 2023	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20016	CCS	USD	29 de septiembre de 2016	27 de septiembre de 2023	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20017	CCS	USD	3 de marzo de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20018	CCS	USD	3 de marzo de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20019	CCS	USD	7 de marzo de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20020	CCS	USD	7 de marzo de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20021	CCS	USD	23 de junio de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20026	CCS	USD	26 de junio de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20028	CCS	USD	26 de junio de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20030	CCS	USD	26 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20031	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20032	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20033	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20034	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20035	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20036	CCS	USD	28 de febrero de 2018	14 de agosto de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20037	CCS	USD	13 de febrero de 2018	14 de agosto de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20038	CCS	USD	13 de febrero de 2018	15 de abril de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20039	CCS	USD	13 de febrero de 2018	15 de abril de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20040	CCS	USD	28 de febrero de 2018	12 de marzo de 2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20043	CCS	USD	21 de febrero de 2018	12 de marzo de 2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20044	CCS	USD	22 de febrero de 2018	12 de marzo de 2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20045	CCS	USD	12 de marzo de 2018	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20046	CCS	USD	6 de abril de 2018	14 de marzo de 2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20047	CCS	USD	16 de noviembre de 2018	15 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20048	CCS	USD	15 de noviembre de 2018	11 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20049	CCS	USD	14 de noviembre de 2018	15 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20050	CCS	USD	26 de noviembre de 2018	16 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20051	CCS	USD	16 de diciembre de 2018	16 de junio de 2045	Dólares americanos	Pesos	60%
CB-20052	CCS	USD	16 de diciembre de 2018	16 de junio de 2045	Dólares americanos	Pesos	60%
CB-20053	CCS	USD	16 de diciembre de 2018	16 de junio de 2045	Dólares americanos	Pesos	60%
CB-20054	CCS	USD	16 de diciembre de 2018	16 de junio de 2045	Dólares americanos	Pesos	60%
CB-30071	FWD	USD	23 de marzo de 2018	15 de abril de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30081	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de mayo de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30082	FWD	USD	26 de marzo de 2019	17 de junio de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30083	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de julio de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30084	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de agosto de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-30085	FWD	USD	26 de marzo de 2019	17 de septiembre de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30086	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de octubre de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30087	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de noviembre de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30088	FWD	USD	26 de marzo de 2019	16 de diciembre de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30089	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de enero de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30090	FWD	USD	26 de marzo de 2019	17 de febrero de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30091	FWD	USD	26 de marzo de 2019	17 de marzo de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30092	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de abril de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30093	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de mayo de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30094	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de junio de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30095	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de julio de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%

Medición de efectividad de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de marzo de 2019 (miles de pesos / miles de dólares americanos):

Nombre de la Cobertura de Acuerdo a la Documentación	Fecha de Intercambio	Flujo por Pagar de la Posición Primaria	Flujo por Recibir del Instrumento Derivado	% Efectividad
BANCOMER 2	28 de febrero de 2019	<u>0</u>	<u>1,500</u>	100%
BONO 2024	11 de enero de 2019	<u>999,087</u>	<u>589,506</u>	100%
CEBUR 17-2	13 de marzo de 2019	<u>0</u>	<u>6,915</u>	100%
ICO 4	24 de enero de 2019	<u>4,730</u>	<u>7,226</u>	100%
BANCOMER BANAMEX	22 de marzo de 2019	<u>0</u>	<u>7,336</u>	100%
ICO 8	4 de febrero de 2019	<u>3,236</u>	<u>4,648</u>	100%
FORMOSA	10 de enero de 2019	<u>768,652</u>	<u>359,673</u>	100%
FORMOSA 2	7 de marzo de 2019	<u>1,202,507</u>	<u>816,785</u>	100%
BONO 2042	12 de febrero de 2019	<u>449,839</u>	<u>227,759</u>	100%
Bono 2027	21 de febrero de 2019	<u>908,616</u>	<u>455,473</u>	100%

ICO 5,6,7	26 de marzo de 2019	<u>16,216</u>	<u>24,078</u>	100%
PRIVATE PLACEMENT	27 de marzo de 2019	<u>1,103,709</u>	<u>874,479</u>	100%

Nombre de la Cobertura de Acuerdo a la Documentación	Tasa que se Utilizó para Calcular el Flujo de la Posición Primaria	Tasa que se Utilizó para Calcular el Flujo del Instrumento Derivado	Sobretasa	Base de Cálculo para Ambos Flujos	Frecuencia de Períodos
BANCOMER 2	7.39%	7.39%	1.59%	ACTUAL / 360	Mensual
BONO 2024	4.88%	4.88%		30/360 Actual 360	Semestral
CEBUR 17-2	7.61%	7.61%	0.40%	30 / 360 ACTUAL / 360	Mensual
ICO 4	1.25%	1.25%		ACTUAL / 360	Semestral
BANCOMER BANAMEX	7.63%	7.63%	0.45%	ACTUAL / 360	Mensual
ICO 8	1.25%	1.25%		ACTUAL / 360	Semestral
FORMOSA	5.15%	5.15%		30/360 Actual 360	Semestral
FORMOSA 2	5.00%	5.00%		30/360 Actual 360	Semestral
BONO 2042	5.75%	5.75%		30/360 Actual 360	Semestral
Bono 2027	4.75%	4.75%		30/360 Actual 360	Semestral
ICO 5,6,7	1.25%	1.25%		ACTUAL / 360	Semestral
PRIVATE PLACEMENT	4.73%	4.73%		30/360 Actual 360	Semestral

Medición de efectividad de los instrumentos financieros derivados Forwards con fines de cobertura al 31 de marzo de 2019:

DERIVADO	IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	NOCIONAL DÓLARES	31/03/2019	T.C FECHA VENCIMIENTO	31/03/2019
CB-30071	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	130,142.00	19.3201	19.66	-24,515
CB-30081	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.254	3,768
CB-30082	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.351	2,883
CB-30083	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.433	2,905

CB-30084	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.527	2,891
CB-30085	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.629	2,860
CB-30086	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.706	2,915
CB-30087	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.795	2,935
CB-30088	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.892	2,887
CB-30089	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	19.9812	2,875
CB-30090	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	20.074	2,902
CB-30091	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	20.156	2,922
CB-30092	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	20.249	2,849
CB-30093	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	20.353	2,712
CB-30094	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	20.463	2,550
CB-30095	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	182,380.00	19.3201	20.561	2,467

DERIVADO	IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	PARTE EFICIENTE	PARTE INEFICIENTE	% EFECTIVO	% INEFECTIVO
CB-30071	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	-24,515		100%	0%
CB-30081	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	3,768		100%	0%
CB-30082	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,883		100%	0%
CB-30083	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,905		100%	0%
CB-30084	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,891		100%	0%
CB-30085	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,860		100%	0%

CB-30086	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,915	100%	0%
CB-30087	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,935	100%	0%
CB-30088	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,887	100%	0%
CB-30089	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,875	100%	0%
CB-30090	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,902	100%	0%
CB-30091	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,922	100%	0%
CB-30092	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,849	100%	0%
CB-30093	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,712	100%	0%
CB-30094	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,550	100%	0%
CB-30095	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	2,467	100%	0%

Medición de Efectividad.

Comisión Federal de Electricidad utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio, por lo anterior, la Entidad ha contratado swaps plain vanilla de tasas de interés y monedas. Con esto, los flujos variables de la posición primaria han sido cubiertos al 100% por flujos que se reciben del Instrumento Financiero Derivado.

Metodologías para la Medición de la Efectividad.

Efectividad Swaps de Tasa de Interés y Swaps de Tipo de Cambio con Fines de Cobertura.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Efectividad Forwards con Fines de Cobertura.

Durante el primer trimestre de 2019 no se realizaron nuevas contracciones en forwards de tipo de cambio para la empresa filial CFE Calificados.

Como metodología se crea un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del cierre de mes. Con esta diferencia se obtiene un factor o ratio, con el cual se calcula la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registra en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registra directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

Pruebas de Sensibilidad.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de cobertura de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0518%, es decir \$28 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2018.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0518%, es decir \$2,694 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2018.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0518%, es decir \$60,635 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2018.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene que la variación de un punto base en el tasa de interés provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 11.751%, es decir \$38,217 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2018.

Comentarios sobre el Valor de Mercado (Mark to Market) y el Ajuste por Riesgo de Crédito y su Nivel de Jerarquía.

El neto del valor de mercado limpio de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (Mark to Market) al 31 de marzo de 2018 asciende a \$12'856,142 (miles de pesos) de lo cuales \$12'972,581 (miles de pesos) son de cobertura y \$116,439 de negociación en contra de CFE, incluidos en el valor del pasivo del rubro de instrumentos financieros derivados.

Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market. CFE monitorea el Mark to Market y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del Mark to Market solicita a la contraparte una nueva valuación.

Por lo anterior el Valor de Mercado que envía el agente de cálculo o contraparte solamente es un valor indicativo, ya que los modelos que utilizan los bancos pueden diferir entre sí.

Ajuste del Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito

De acuerdo a las IFRS's, el valor razonable o Mark to Market (MTM) debe reflejar la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado. Al incorporar el riesgo de crédito al Mark to Market de los Instrumentos Financieros Derivados, se reconoce la probabilidad que una de las contrapartes puedan caer e incumplimiento y por lo tanto se refleja la calidad crediticia del Instrumento Financiero Derivado, de acuerdo al IFRS.

De lo anterior, Comisión Federal de Electricidad realizó el ajuste a los Valores Razonables o Mark to Market que representan un riesgo de crédito para la entidad.

Metodología para ajustar el Valor Razonable o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

Para realizar el ajuste al valor razonable de los instrumentos financiero derivados bajo las IFRS's por concepto de riesgos de crédito, Comisión Federal de Electricidad adoptará el concepto del Credit Value Adjustment (CVA).

El CVA integra los conceptos de exposición o pérdida potencial, probabilidad de incumplimiento y tasa de recuperación, su fórmula es:

$$CVA = Exp * q * (1 - r)$$

En donde:

Exp = Exposición

q = Probabilidad de Incumplimiento

r = Tasa de Recuperación

Simplificaciones:

$$Exp = MTM$$

$$q * (1-r) = \text{Factor de ajuste}$$

$$CVA = MTM * \text{Factor de Ajuste}$$

La exposición se considerará como el valor de mercado (MTM) total de cada contraparte, es decir, la sumatoria de todos los MTM que tengamos con la institución financiera.

La probabilidad de incumplimiento por uno menos la tasa de recuperación será el factor de ajuste a la sumatoria de los valores de mercado o exposición de cada contraparte.

Para obtener la probabilidad de incumplimiento (q) se tomaran los Credit Default Swap (CDS) de las contrapartes a su más cercano plazo disponible, en el entendido que el ajuste del CVA se llevará a cabo mes con mes. Los CDS son datos que reflejan la visión del mercado sobre el riesgo de crédito y es información transparente para todo ente financiero.

Para el efecto de cálculo del CVA la tasa de recuperación (r) será de cero, está tasa es totalmente conservadora, ya que el estándar en el mercado financiero es del 40%.

Una vez obtenido el CVA se procederá al ajuste del MTM de la siguiente forma:

$$MTM \text{ ajustado} = MTM - CVA$$

En el caso de que CFE mantenga colateral por concepto de depósitos en garantía, el CVA no se modificará ya que la tasa de recuperación determinada por la CFE es cero.

Metodología de Ajuste al Valor Razonable.

Esta mecánica se aprobó en su momento, por el Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

El ajuste al valor de mercado (MTM) se realizará de forma mensual, siempre y cuando la posición total de la exposición de cada contraparte este a favor de la CFE, es decir, la valuación de mercado es positiva para la entidad y por consecuencia existe un riesgo de crédito.

En el caso de que la posición total del MTM se encuentre negativa para la entidad, no se procederá a realizar dicho ajuste, toda vez que el riesgo de crédito será de la contraparte y no de la CFE.

CONTRAPARTE	MTM	MTM AJUSTADO	AJUSTE AL 31 DE MARZO DE 2019
BBVA Bancomer	798,490	773,178	25,312
BNP Paribas	569,100	559,596	9,504
CitiBanamex	1,011,330	976,237	35,093
Credit Agricole	5,715	5,607	107
Credit Suisse	314,300	304,933	9,366
Deutsche Bank	2,659,248	2,460,868	198,380
Goldman Sachs	3,582,555	3,465,406	117,150
HSBC	5,773	5,648	125
JP Morgan	231,140	226,448	4,692
Morgan Stanley	1,585,992	1,543,488	42,505
SANTANDER	1,220,157	1,194,534	25,623
Barclays Bank	1,550,310	1,507,676	42,634
Bank of America	111,447	108,542	2,904
MONEX	44	43	0
Total Costo (miles de pesos)	13,645,600	13,132,205	510,491

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las IFRS's establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 es de **NIVEL 2** por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de Instrumentos Financieros Derivados

1) Los objetivos para celebrar operaciones con derivados

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

2) Instrumentos utilizados

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- 1.- Futuros, forwards y swaps
- 2.- Adquisición de opciones de compra
- 3.- Adquisición de opciones de venta
- 4.- Adquisición de collares o túneles
- 5.- Adquisición de futuros de participación

3) Estrategias de cobertura o negociación implementadas

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

4) Mercados de Negociación

Nacionales y Extranjeros.

5) Contrapartes elegibles

Cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

6) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

7) Principales condiciones o términos de los contratos

Los ISDA (International Swaps and Derivatives Association) son contratos estandarizados y las condiciones son las mismas en todos. Solamente en las confirmaciones hay particularidades.

8) Políticas de Márgenes

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el "agente de cálculo", definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Para el 31 de marzo de 2019, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen.

9) Colaterales y Líneas de Crédito.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

10) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación (cobertura simple, cobertura parcial, especulación) indicando si las operaciones con derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

Los límites a la extensión de transacciones e instrumentos financieros derivados se establecen en función de las condiciones generales de la posición primaria y del subyacente a cubrir.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

A) La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir

B) La liquidación de posiciones

C) Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

11) Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros

La Gerencia de Gestión de Riesgos revisa los puntos mencionados anteriormente.

Finalmente existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

Evaluación de Reportes de Derivados de Emisoras

Información cualitativa.

A) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados.

1.- Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.

La Comisión Federal de Electricidad podrá realizar cualquier tipo de cobertura financiera explícita, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, o aquellas estrategias que sean necesarias para mitigar el riesgo financiero al que se enfrenta la Entidad.

CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. La política del Organismo es no realizar operaciones especulativas con instrumentos financieros derivados.

2.- Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La CFE utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

La CFE no puede vender opciones de compra, opciones de venta ni otro instrumento abierto que exponga a CFE a un riesgo ilimitado, y no sea compensado totalmente por una posición correspondiente pero opuesta.

3.- Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas.

La CFE podrá comprar o vender uno o más de los siguientes tipos de instrumentos, en forma individual o colectiva, siempre que se mantenga el cumplimiento dentro de los límites y pautas de gestión de riesgos aprobados.

- Futuros, forwards y swaps
- Adquisición de opciones de compra
- Adquisición de opciones de venta
- Adquisición de collares o túneles
- Adquisición de futuros de participación

4.- Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

Los mercados de negociación permitidos son nacionales y extranjeros y las contrapartes elegibles puede ser cualquier Banco o Institución Financiera con quien CFE tenga firmado un ISDA.

5.- Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

En todos los contratos ISDA está definido el agente de cálculo, quien es la parte que estará encargada de realizar los cálculos para cotizar o determinar las prestaciones a pagarse o entregarse en una operación. En el caso de que una de la partes sea una institución de crédito o banco, ésta será el agente de cálculo.

El agente de cálculo llevará a cabo la valuación a precios de mercado de cada una de las operaciones que se celebren al amparo del Contrato ISDA, además que el agente de cálculo deberá notificar esta valuación a la contraparte.

Se concluye que en todos los contratos ISDA está definido que el Banco (Contraparte) es el agente de cálculo

6.- Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

En el caso de que el valor de mercado de alguna operación sea superior al nivel de mantenimiento pactado en los contratos ISDA y sus suplementos, la contraparte emite vía fax o correo electrónico una solicitud de depósito de colateral en cuenta de margen. CFE envía el depósito en garantía a la contraparte. Mientras exista un depósito por llamada de margen, el valor de mercado es revisado por el "agente de cálculo", definido en el contrato ISDA, de manera diaria, con el objeto de que la entidad pueda solicitar la devolución del colateral cuando el valor de mercado regrese a niveles por debajo del nivel de mantenimiento pactado. Estos depósitos en garantía se consideran como un activo restringido en operaciones con instrumentos financieros derivados para CFE y se le da el tratamiento contable correspondiente.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

7.- Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La C.F.E. utiliza la gestión de riesgo para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

8.- Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo

9.- Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

CFE podrá contratar operaciones de cobertura con derivados financieros, ya sea a las tasas de interés y/o a los tipos de cambio, cuando las condiciones de los mismos sean espejo de la posición primaria y subyacente a cubrir.

Además, CFE está autorizado a:

La contratación de derivados financieros con condiciones distintas a los de la posición primaria y/o subyacente a cubrir

La liquidación de posiciones

Cualquier otra operación con instrumentos derivados financieros que resulte conveniente para CFE

Descripción de las políticas y técnicas de valuación

1.- Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

2.- Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

En todos los contratos ISDA está definido que la contraparte es el agente de cálculo.

3.- Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

Información de riesgos por el uso de derivados

1.- Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

Existe un presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para hacer frente a los compromisos ya contratados y por contratar relacionados con instrumentos financieros derivados.

2.- Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma. Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés.

Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

3.- Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

Durante el cuarto trimestre se realizaron coberturas de 450 mdd correspondientes de 2045.

4.- Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Al 31 de marzo de 2019, la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la C.F.E.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y no impactan los Resultados de la Entidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 30 de septiembre de 2018. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

5.- Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2019, no se ejecutaron nuevas operaciones respecto al trimestre anterior.

6.- Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Durante el primer trimestre de 2019, no existieron llamadas de margen.

7.- Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Para el 31 de marzo de 2019, no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

8.- Información cuantitativa (siempre que el valor absoluto del valor razonable represente cuando menos el 5% de los activos, pasivos o capital o 3% de ventas.

Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte (Información en la tabla).

9.- Identifica cada uno de los derivados por su nombre o tipo (swap, forward, call, etc.), o los agrega según un mismo tipo.

Ver tabla en el archivo de Excel anexo

10.- Utiliza la clasificación de los boletines contables para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).

A partir de enero de 2012 la Entidad reporta las cifras contables bajo las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) o IFRS, con esto se ha cumplido satisfactoriamente con los nuevos requerimientos contables de los IAS 32, IAS 39 e IFRS 7.

11.- El monto del nocional se expresa en miles de pesos, y el valor del activo subyacente y el valor razonable se desglosan en las unidades que están expresadas para cada tipo de derivado, ya sea individual o agregado.

Ver tabla en el archivo de Excel anexo

12.- Se presenta claramente si la posición es corta o larga.

Ver tabla en el archivo de Excel anexo

13.- Se desglosan por año los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes.

Ver tabla en el archivo de Excel anexo

14.- Se especifica si se tienen líneas de crédito o valores dados en garantía para llamadas al margen.

Las líneas de crédito definidas para depósitos de colaterales están establecidas en cada uno de los convenios ISDA firmado con cada contraparte.

Para el 31 de marzo de 2019, no se ha presentado ningún caso de incumplimiento en los contratos de los instrumentos financieros derivados.

Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes).

Se realizó un análisis de sensibilidad con tres escenarios para todos los instrumentos financieros derivados (de cobertura y con fines de negociación).

Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación.

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 30 de septiembre de 2018. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%

16.- Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:

a. Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados.

La fluctuación en el valor razonable de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

b. Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

La operación consiste en una serie de "Forwards" de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar.

17.- Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

De acuerdo con las NIIF, se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Para el caso de la operación con fines de cobertura de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0518%, es decir \$28 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0508%, es decir \$2,694 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que la variación de un centavo en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 0.0508%, es decir \$60,635 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene que la variación de un punto base en el tasa de interés provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 11.751%, es decir \$38,217 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

El escenario posible implica una variación de por lo menos el 25% en el precio de los activos subyacentes, y el escenario remoto implica una variación de por lo menos 50%

Los lineamientos del Comité de Riesgos de CFE marcan que todas las operaciones con instrumentos financieros derivados deben realizarse con carácter de cobertura. Una vez que se cierra una operación se cierra por el plazo total de la misma.

Los riesgos son las variaciones en los indicadores financieros que afectan a cada operación como por ejemplo tipos de cambio y tasas de interés. Durante la vida de la operación se van monitoreando los indicadores financieros que afecten el valor de mercado de las posiciones abiertas mismas que se revelan oportunamente en los Estados Financieros.

18.- Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

Al 31 de marzo de 2019, la Entidad ha contratado instrumentos financieros derivados, principalmente swaps, de flujo de efectivo. Además que la efectividad de dichos derivados es del 100%, con esto las variaciones en el valor de mercado o mark to market se registran en el Otro Resultado Integral y por lo tanto no afecta el patrimonio de la C.F.E.

Estos instrumentos financieros derivados se consideran contablemente como instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque fueron contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, por cambios en la normatividad contable, actualmente no se designan como cobertura para efectos contables sino de negociación. La fluctuación en el valor de mercado de estos derivados se reconoce en resultados en el resultado integral de financiamiento.

Como se ha explicado en los puntos anteriores, el cambio en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se registra en el Otro Resultado Integral y no afecta resultados.

Los cambios en el valor de mercado del derivado con fines de negociación se registran directamente en resultados.

19.-Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

Como método de medición se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. En las pruebas de medición de efectividad que se realizaron a los flujos de intercambio la efectividad fue del 100%.

Además, se revelaron las características críticas más importantes de cada intercambio como fecha de intercambio, las tasas de interés que se utilizaron para el cálculo tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado, la sobretasa que se adiciona a cada tasa de cálculo, la base de cálculo para cada flujo, la frecuencia de períodos y la fecha de cálculo de ambas tasas.

Con esto, se puede observar y concluir que las características críticas tanto del flujo de la posición primaria como el flujo del instrumento financiero derivado son exactamente iguales y la efectividad de cada Instrumento Financiero Derivado contratado por la Entidad es del 100%.

En este caso, todos los flujos por pagar de los instrumentos financieros derivados ya están fijos, es decir, los montos ya están pactados, los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio no afectan los valores de estos flujos.

Por otra parte, los flujos variables de los instrumentos financieros derivados cubren al 100% el pasivo original o posición primaria, aun cuando dichos flujos son afectados por los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio.

Con esto se cumple con la política de gestión de riesgos para mitigar la exposición a la volatilidad del precio de los combustibles y situaciones adversas en las tasas de interés y tipos de cambio, lo anterior para brindar el servicio público de electricidad, de manera confiable a un costo estable y predecible.

Como se ha mencionado, CFE documenta formalmente todas las relaciones de cobertura, en donde describe los objetivos y estrategias de la administración de riesgos para llevar a cabo transacciones con derivados. Por lo anterior se documentó y calculó la efectividad de estos forwards de tipo de cambio.

Como metodología se creó un forward sintético con la fecha de vencimiento de cada derivado y se comparó contra el tipo de cambio fix del 31 de marzo de 2019. Con esta diferencia se obtuvo un factor o ratio, con el cual se calculó la parte eficiente e ineficiente del derivado.

La parte eficiente se registró en el Patrimonio dentro del rubro de Otro Resultado Integral y la parte ineficiente se registró directamente en resultados. De acuerdo con la tabla de la metodología y cálculo de la efectividad (ver notas a los Estados Financieros) esta serie de forwards son eficientes en un 100%.

OTROS CREDITOS A CORTO Y LARGO PLAZO (8103 Y 830)	INSTITUCION EXTRANJERA	FECHA CONCERTACION	FECHA VENCIMIENTO	TASA sobretasa	AÑO ACTUAL	HASTA 1 AÑO	HASTA 2 AÑOS	VENCIMIENTO O AMORT, DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL HASTA 3 AÑOS	HASTA 4 AÑOS	HA AÑ M
Contraparte 1	NO	11/04/2012	10/07/2020	6.10%			65,679			
Contraparte 1	SI	19/04/2012	10/07/2020	6.00%			93,473			
Contraparte 2	SI	11/04/2012	10/07/2020	6.10%			65,563			
Contraparte 3	SI	05/07/2012	29/06/2020	6.80%			68,997			

Contraparte 3	SI	19/04/2012	10/07/2020	6.00%			93,399			
Contraparte 4	SI	05/07/2012	29/06/2020	6.80%			70,291			
Contraparte 4	SI	19/04/2012	10/07/2020	6.00%			93,962			
Contraparte 4	SI	11/04/2012	10/07/2020	6.10%			88,593			
Contraparte 5	SI	11/04/2012	10/07/2020	6.10%			65,324			
Contraparte 5	SI	19/04/2012	10/07/2020	6.00%			93,045			
Contraparte 5	SI	07/12/2017	02/07/2020	7.70%			2,500,000			
Contraparte 6	SI	05/07/2012	29/06/2020	6.80%			65,411			
Contraparte 6	SI	19/04/2012	10/07/2020	6.00%			93,958			
Contraparte 6	SI	11/04/2012	10/07/2020	6.10%			97,651			
Contraparte 7	SI	11/04/2012	10/07/2020	6.10%			104,689			
Contraparte 8	SI	05/07/2012	28/06/2020	6.80%			67,551			
Contraparte 8	SI	20/04/2012	10/07/2020	6.00%			94,169			
Contraparte 9	SI	13/02/2018	15/04/1932	10.80%						
Contraparte 9	SI	12/03/2018	23/02/2027	9.70%						
Contraparte 9	SI	06/04/2018	12/03/1933	11.10%						
Contraparte 1	SI	14/11/2018	11/01/2024	8.50%					6,762,035	
Contraparte 3	SI	19/01/2018	13/01/1933	11.20%						
Contraparte 3	SI	31/01/2018	13/01/1933	11.10%						
Contraparte 3	SI	01/02/2018	13/01/1933	11.10%						
Contraparte 3	SI	13/02/2018	15/04/1932	10.80%						
Contraparte 3	SI	21/02/2018	12/03/1948	11.20%						
Contraparte 3	SI	22/02/2018	12/03/1948	11.00%						
Contraparte 10	SI	05/05/2005	02/02/2023	6.10%					35,682	
Contraparte 10	SI	05/05/2005	26/07/2021	6.20%				35,142		
Contraparte 10	SI	12/07/2017	23/02/2027	9.60%						
Contraparte 11	SI	07/05/2009	15/12/1936	7.60%						
Contraparte 11	SI	17/11/2009	15/12/1936	8.30%						
Contraparte 11	SI	25/11/2009	15/12/1936	8.20%						
Contraparte 11	SI	03/05/2005	21/06/2021	6.20%					501,510	
Contraparte 5	SI	09/09/2002	17/09/1932	N.A.						
Contraparte 5	SI	07/05/2009	15/12/1936	7.60%						
Contraparte 5	SI	16/11/2009	15/12/1936	8.30%						
Contraparte 5	SI	04/05/2005	26/03/2022	6.40%					139,708	
Contraparte 5	SI	21/10/2016	29/09/2023	8.50%					3,950,960	
Contraparte 5	SI	31/01/2018	13/01/1933	11.20%						
Contraparte 5	SI	28/02/2018	14/08/2027	11.30%						
Contraparte 5	SI	13/02/2018	14/08/2027	11.40%						

Contraparte 5	SI	28/02/2018	12/03/1933	11.00%						
Contraparte 7	NO	26/10/2017	13/07/1932	10.20%						
Contraparte 7	NO	31/10/2017	13/07/1932	10.40%						
Contraparte 12	NO	21/10/2016	29/09/2023	8.50%						
Contraparte 12	NO	03/03/2017	23/02/2027	6.10%						
Contraparte 12	NO	03/03/2017	23/02/2027	3.00%						
Contraparte 12	NO	01/03/2017	23/02/2027	6.10%						
Contraparte 12	NO	01/03/2017	23/02/2027	3.10%						
Contraparte 12	NO	16/06/2017	23/02/2027	9.80%						
Contraparte 12	NO	28/06/2017	23/02/2027	9.80%						
Contraparte 12	NO	16/11/2018	15/01/2024	8.50%						
Contraparte 8	NO	21/10/2016	29/09/2023	8.40%						
Contraparte 3	NO	19/02/2019	16/06/1945	TIIE- 620						
Contraparte 3	NO	25/02/2019	16/06/1945	TIIE-600						
Contraparte 5	SI	28/02/2019	16/06/1945	TIIE- 5995						
Contraparte 3	SI	06/03/2019	16/06/1945	TIIE-610						
Contraparte 5	SI	06/03/2019	16/06/1945	TIIE-610						
Contraparte 13	NO	05/03/2019	16/06/1945	TIIE-61275						
Contraparte 2	SI									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									

Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
Contraparte 14	NO									
TOTAL					0	0	3,821,757	536,652	10,888,385	

PARA MARZO 2018

100%	TOTAL
20%	NACIONAL
80%	EXTRANJERO

PARA MARZO 2019

100%	TOTAL
24%	NACIONAL
76%	EXTRANJERO

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE MARZO DE 2019

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	FINES DE COBERTURA	MONTO NOCIONAL (MILES DE PESOS)	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS)		VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS)		MONTOS DE VENCIMIENTO POR AÑO. (VER ARCHIVOS ANEXOS)	VALORES DADOS EN GARANTÍA
				TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		
Goldman Sachs	Forwards de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar,	INSTRUMENTO FINANCIERO CON FINES DE NEGOCIACIÓN	5,206,265	5,206,265	5,037,251	-116,438	24,963	ver archivo J ARON USD / JPY	Para el 31 de marzo de 2018, CFE no tiene depósitos en garantía o llamadas de margen.

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACIÓN
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE MARZO DE 2019

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	POSICIÓN
-----------------------------	------------------	----------

Goldman Sachs	Forwards de divisa que permiten fijar el tipo de cambio yen/dólar,	Larga
---------------	--	-------

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE MARZO DE 2019

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	FINES DE COBERTURA	MONTO NOCIONAL (MILES DE PESOS)	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE (MILES DE PESOS)		VALOR RAZONABLE (MILES DE PESOS)		MONTOS DE VENCIMIENTO POR AÑO. (VER ARCHIVOS ANEXOS)	VALORES DADOS EN GARANTÍA
				TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ACTUAL	TRIMESTRE ANTERIOR		
CB-10002	IRS	COBERTURA	374,884	70,291	93,721	1,771	2,259	Ver archivo anexo	0
CB-10003	IRS	COBERTURA	367,985	68,997	91,996	1,714	2,223	Ver archivo anexo	0
CB-10004	IRS	COBERTURA	360,274	67,551	90,068	1,692	2,166	Ver archivo anexo	0
CB-10005	IRS	COBERTURA	348,856	65,411	87,214	1,637	2,099	Ver archivo anexo	0
CB-10006	IRS	COBERTURA	593,239	104,689	104,689	2,217	3,102	Ver archivo anexo	0
CB-10007	IRS	COBERTURA	372,183	65,679	65,679	1,339	1,908	Ver archivo anexo	0
CB-10008	IRS	COBERTURA	371,525	65,563	65,563	1,343	1,887	Ver archivo anexo	0
CB-10009	IRS	COBERTURA	370,171	65,324	65,324	1,340	1,910	Ver archivo anexo	0
CB-10010	IRS	COBERTURA	533,627	94,169	94,169	2,005	2,823	Ver archivo anexo	0
CB-10011	IRS	COBERTURA	532,430	93,958	93,958	2,000	2,820	Ver archivo anexo	0
CB-10012	IRS	COBERTURA	532,452	93,962	93,962	2,016	2,828	Ver archivo anexo	0
CB-10013	IRS	COBERTURA	529,682	93,473	93,473	1,969	2,798	Ver archivo anexo	0
CB-10014	IRS	COBERTURA	529,264	93,399	93,399	1,965	2,803	Ver archivo anexo	0
CB-10015	IRS	COBERTURA	527,253	93,045	93,045	1,954	2,780	Ver archivo anexo	0
CB-10016	IRS	COBERTURA	553,353	97,651	97,651	2,012	2,845	Ver archivo anexo	0
CB-10017	IRS	COBERTURA	502,029	88,593	88,593	1,821	2,563	Ver archivo anexo	0
CB-10026	IRS	COBERTURA	2,500,000	2,500,000	2,500,000	28,907	44,305	Ver archivo anexo	0
CB-20001	CCS	COBERTURA	2,506,315	2,318,412	2,361,948	869,983	1,026,678	Ver archivo anexo	0
CB-20002	CCS	COBERTURA	1,321,455	1,222,383	1,245,337	425,782	509,382	Ver archivo anexo	0
CB-20003	CCS	COBERTURA	2,506,315	2,318,412	2,361,948	832,413	1,008,704	Ver archivo anexo	0
CB-20004	CCS	COBERTURA	1,321,455	1,222,383	1,245,337	407,339	500,408	Ver archivo anexo	0

CB-20005	CCS	COBERTURA	3,195,552	2,955,975	3,011,484	1,025,041	1,249,719	Ver archivo anexo	0
CB-20006	CCS	COBERTURA	4,946,675		-	0	-	Ver archivo anexo	0
CB-20007	CCS	COBERTURA	6,925,345		-	0	-	Ver archivo anexo	0
CB-20008	CCS	COBERTURA	4,946,675		-	0	-	Ver archivo anexo	0
CB-20009	CCS	COBERTURA	7,914,680		-	0	-	Ver archivo anexo	0
CB-20010	CCS	COBERTURA	214,623	139,708	166,053	57,728	71,531	Ver archivo anexo	0
CB-20011	CCS	COBERTURA	50,247	35,682	40,896	14,838	17,687	Ver archivo anexo	0
CB-20012	CCS	COBERTURA	64,782	35,142	42,962	14,624	18,508	Ver archivo anexo	0
CB-20013	CCS	COBERTURA	719,071	501,510	510,928	196,075	218,973	Ver archivo anexo	0
CB-20014	CCS	COBERTURA	4,249,194	3,950,960	4,025,153	320,055	680,671	Ver archivo anexo	0
CB-20015	CCS	COBERTURA	4,249,194	3,950,960	4,025,153	290,256	437,292	Ver archivo anexo	0
CB-20016	CCS	COBERTURA	4,249,194	3,950,960	4,025,153	318,079	679,609	Ver archivo anexo	0
CB-20017	CCS	COBERTURA	1,978,670	0	-	-54,116	-29,046	Ver archivo anexo	0
CB-20018	CCS	COBERTURA	1,813,000	1,932,010	1,968,290	83,625	43,127	Ver archivo anexo	0
CB-20019	CCS	COBERTURA	2,968,005	0	-	-81,174	-43,569	Ver archivo anexo	0
CB-20020	CCS	COBERTURA	2,719,500	2,898,015	2,952,435	101,754	40,057	Ver archivo anexo	0
CB-20021	CCS	COBERTURA	1,978,670	1,932,010	1,968,290	240,030	342,355	Ver archivo anexo	0
CB-20026	CCS	COBERTURA	1,978,670	1,932,010	1,968,290	247,789	350,509	Ver archivo anexo	0
CB-20028	CCS	COBERTURA	989,335	966,005	984,145	275,472	189,566	Ver archivo anexo	0
CB-20030	CCS	COBERTURA	1,978,670	1,867,610	1,902,680	158,055	266,976	Ver archivo anexo	0
CB-20031	CCS	COBERTURA	989,335	933,805	951,340	66,177	120,077	Ver archivo anexo	0
CB-20032	CCS	COBERTURA	1,832,680	1,867,610	1,902,680	96,997	203,660	Ver archivo anexo	0
CB-20033	CCS	COBERTURA	1,832,680	1,867,610	1,902,680	96,380	202,999	Ver archivo anexo	0
CB-20034	CCS	COBERTURA	1,557,778	1,587,468	1,617,278	188,032	184,782	Ver archivo anexo	0
CB-20035	CCS	COBERTURA	5,772,942	5,882,970	5,993,443	285,783	619,044	Ver archivo anexo	0
CB-20036	CCS	COBERTURA	6,872,550	7,245,038	7,381,088	490,926	917,676	Ver archivo anexo	0
CB-20037	CCS	COBERTURA	733,072	772,804	787,316	52,864	98,204	Ver archivo anexo	0
CB-20038	CCS	COBERTURA	2,370,425	2,326,563	2,370,252	28,988	210,605	Ver archivo anexo	0
CB-20039	CCS	COBERTURA	2,370,425	2,326,563	2,370,252	32,281	212,871	Ver archivo anexo	0
CB-20040	CCS	COBERTURA	7,825,544	7,974,693	8,404,598	523,101	1,005,550	Ver archivo anexo	0
CB-20043	CCS	COBERTURA	1,374,510	1,400,698	1,476,218	99,937	198,930	Ver archivo anexo	0
CB-20044	CCS	COBERTURA	458,170	466,899	492,073	43,511	76,709	Ver archivo anexo	0

CB-20045	CCS	COBERTURA	9,841,450	9,660,050	9,841,450	1,264,887	1,775,330	Ver archivo anexo	
CB-20046	CCS	COBERTURA	3,936,580	3,735,219	3,936,580	210,508	433,171	Ver archivo anexo	
CB-20047	CCS	COBERTURA	4,920,725	4,830,025	4,920,725	550,234	762,833	Ver archivo anexo	
CB-20048	CCS	COBERTURA	6,889,015	6,762,035	6,889,015	769,870	1,069,863	Ver archivo anexo	
CB-20049	CCS	COBERTURA	4,920,725	4,830,025	4,920,725	558,253	765,591	Ver archivo anexo	
CB-20050	CCS	COBERTURA	7,873,160	7,728,040	7,873,160	900,581	1,236,914	Ver archivo anexo	
CB-20051	CCS	COBERTURA	966,005	966,005	0	115,301		Ver archivo anexo	
CB-20052	CCS	COBERTURA	966,005	966,005	0	93,429		Ver archivo anexo	
CB-20053	CCS	COBERTURA	2,898,015	2,898,015	0	279,440		Ver archivo anexo	
CB-20054	CCS	COBERTURA	1,932,010	1,932,010	0	209,981		Ver archivo anexo	
CB-20055	CCS	COBERTURA	2,898,015	966,005	0	105,208		Ver archivo anexo	
CB-20056	CCS	COBERTURA	966,005	966,005	0	108,542		Ver archivo anexo	
CB-30068	FORWARD	COBERTURA	130	0	0	0	-	Ver archivo anexo	0
CB-30071	FORWARD	COBERTURA	130	0	2,562	-25	27	Ver archivo anexo	0
CB-30072	FORWARD	COBERTURA	130	0	2,562	0	28	Ver archivo anexo	0
CB-30073	FORWARD	COBERTURA	130	0	2,562	0	29	Ver archivo anexo	0
CB-30074	FORWARD	COBERTURA	130	0	2,562	0	31	Ver archivo anexo	0
CB-30075	FORWARD	COBERTURA	130	0	0	0	0	Ver archivo anexo	0
CB-30076	FORWARD	COBERTURA	130	0	0	0	0	Ver archivo anexo	0
CB-30077	FORWARD	COBERTURA	130	2,514	2,562	0	0	Ver archivo anexo	0
CB-30081	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	4	0	Ver archivo anexo	
CB-30082	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30083	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30084	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30085	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30086	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30087	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30088	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30089	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30090	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30091	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	
CB-30092	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo	

CB-30093	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo
CB-30094	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	3	0	Ver archivo anexo
CB-30095	FORWARD	COBERTURA	182	3,524	0	2	0	Ver archivo anexo

RESUMEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA
CIFRAS EN MILES DE PESOS AL 31 DE MARZO DE 2019

IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	TIPO DE DERIVADO	POSICIÓN	
		RECIBE (LARGO)	PAGA (CORTA)
ING IV	IRS	Tasa Variable (Cetes 91)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 1E	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 2N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 3E	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 4N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 5E	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 6E	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 7N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 8E	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 9N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 10N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 11N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER-BANAMEX 12E	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER 2 1E	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER 2 2N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER 2 3N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
BANCOMER 2 4N	IRS	Tasa Variable (TIIE 28)	Tasa Fija
ICO 4	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 8	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 2 3	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
ICO 5 6 7	CCS	Tasa Fija (USD)	Tasa Fija (MXP)
GS 1	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GS 2	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GS 3	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GS 4	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
GS 5	CCS	Tasa Variable (Libor USD)	Tasa Fija (MXP)
BONO 24 1	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 24 2	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 24 3	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP

BONO 24 4	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
P.P. 1	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
P.P. 2	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
P.P. 3	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 1	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 2	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 27 3	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA I	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO FORMOSA II	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
BONO 2042	CCS	Tasa Fija USD	Tasa Fija MXP
Línea Pidirega	CCS	Tasa Variable USD	Tasa Fija MXP
BONO 2045	CCS		Tasa Variable MXP

Pruebas de Sensibilidad.

Se calculó la sensibilidad de la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados por CFE.

Escenario Pesimista

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.176%, es decir 269,474 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de la operación con fines de cobertura de monedas (Forward) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.176 %, es decir -\$269,474 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.18 %, es decir -\$6,063,505 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene que el decremento de cien puntos base en el tasa de interés provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 11.7510 %, es decir -\$38,217 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Escenario Base

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.18 %, es decir 2,694 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de la operación con fines de cobertura de monedas (Forward) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.18 %, es decir -\$2,694 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.18 %, es decir -\$5,529,538 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene que el decremento de cien puntos base en el tasa de interés provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 11.7510 %, es decir -\$38,217 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Escenario Optimista

Para el caso de la operación con fines de negociación de monedas (Forward) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.176%, es decir 269,474 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de la operación con fines de cobertura de monedas (Forward) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.176 %, es decir -\$269,474 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés y monedas (Cross Currency Swaps) se obtiene que el incremento de un peso en el tipo de cambio provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 5.18 %, es decir -\$6,063,505 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Para el caso de las operaciones de cobertura de tasa de interés (Interest Rate Swaps) se obtiene que el decremento de cien puntos base en el tasa de interés provoca un cambio aproximado en el valor de mercado en un 11.7510 %, es decir -\$38,217 (miles de pesos) para el 31 de marzo de 2019.

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de marzo de 2019 se detallan a continuación (miles de pesos / miles de dólares americanos):

Derivado	Tipo de derivado	Moneda	Posición Primaria	Objeto	Monto Nocial	Subyacente	Valor de Mercado
CB-10002	IRS	MXN	\$468,606	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	\$70,291	Tasa de interés TIIE 28 + 1.59%	\$1,771
CB-10003	IRS	MXN	\$459,982	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	\$68,997	Tasa de interés TIIE 28 + 1.59%	\$1,714
CB-10004	IRS	MXN	\$450,342	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	\$67,551	Tasa de interés TIIE 28 + 1.59%	\$1,692

CB-10005	IRS	MXN	<u>\$436,070</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$65,411</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 1.59%	<u>\$1,637</u>
CB-10006	IRS	MXN	<u>\$697,928</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$104,689</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,217</u>
CB-10007	IRS	MXN	<u>\$425,546</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$65,679</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,339</u>
CB-10008	IRS	MXN	<u>\$435,552</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$65,563</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,343</u>
CB-10009	IRS	MXN	<u>\$422,726</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$65,324</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,340</u>
CB-10010	IRS	MXN	<u>\$547,802</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$94,169</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,005</u>
CB-10011	IRS	MXN	<u>\$554,726</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,958</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,000</u>
CB-10012	IRS	MXN	<u>\$595,093</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,962</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,016</u>
CB-10013	IRS	MXN	<u>\$580,614</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,473</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,969</u>
CB-10014	IRS	MXN	<u>\$576,581</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,399</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,965</u>
CB-10015	IRS	MXN	<u>\$558,268</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$93,045</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,954</u>
CB-10016	IRS	MXN	<u>\$651,004</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$97,651</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$2,012</u>
	IRS			Cambiar de tasa flotante a	<u>\$88,593</u>	Tasa de interés TIIE 28 + 0.45%	<u>\$1,821</u>

				tasa fija			
CB-10020	IRS	MXN	<u>\$787,092</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	\$0	Tasa de interés CETES 91 + 0.45%	<u>\$0</u>
CB-10026	IRS	MXN	<u>\$2,500,000</u>	Cambiar de tasa flotante a tasa fija	<u>\$2,500,000</u>	Tasa de interés TIIIE 28 + 0.40%	<u>\$28,907</u>
CB-20001	CCS	USD	<u>\$200,000</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$2,318,412</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$869,983</u>
CB-20002	CCS	USD	<u>105,450</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$1,222,383</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$425,782</u>
CB-20003	CCS	USD	<u>200,000</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$2,318,412</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$832,413</u>
CB-20004	CCS	USD	<u>105,450</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$1,222,383</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$407,339</u>
CB-20005	CCS	USD	<u>255,000</u>	Cambiar de Dólares con Tasa LIBOR a Pesos con Tasa Fija	<u>\$2,955,975</u>	Tipo de cambio USD Tasa LIBOR / Peso Mexicano Tasa Fija	<u>\$1,025,041</u>
CB-20006	CCS	USD	<u>250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	\$0	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>
CB-20007	CCS	USD	<u>350,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	\$0	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>
CB-20008	CCS	USD	<u>250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	\$0	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>

CB-20009	CCS	USD	<u>400,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$0</u>
CB-20010	CCS	USD	<u>49,296</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$139,708</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$57,728</u>
CB-20011	CCS	USD	<u>10,750</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$35,682</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$14,838</u>
CB-20012	CCS	USD	<u>16,788</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$35,142</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$14,624</u>
CB-20013	CCS	USD	<u>208,188</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$501,510</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$196,075</u>
CB-20014	CCS	USD	<u>225,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,950,960</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$320,055</u>
CB-20015	CCS	USD	<u>225,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,950,960</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$290,256</u>
CB-20016	CCS	USD	<u>225,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,950,960</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$318,079</u>
CB-20017	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$54,116</u>
CB-20018	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,932,010</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$83,625</u>
CB-20019	CCS	USD	<u>150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$0</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>-\$81,174</u>
CB-20020	CCS	USD	<u>150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,898,015</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$101,754</u>
CB-20021	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,932,010</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$240,030</u>

						Mexicano	
CB-20026	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,932,010</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$247,789</u>
CB-20028	CCS	USD	<u>50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$966,005</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$275,472</u>
CB-20030	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,867,610</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$158,055</u>
CB-20031	CCS	USD	<u>50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$933,805</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$66,177</u>
CB-20032	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,867,610</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$96,997</u>
CB-20033	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,867,610</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$96,380</u>
CB-20034	CCS	USD	<u>85,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,587,468</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$188,032</u>
CB-20035	CCS	USD	<u>315,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$5,882,970</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$285,783</u>
CB-20036	CCS	USD	<u>375,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$7,245,038</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$490,926</u>
CB-20037	CCS	USD	<u>40,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$772,804</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$52,864</u>
CB-20038	CCS	USD	<u>129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,326,563</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$28,988</u>
CB-20039	CCS	USD	<u>129,342</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,326,563</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$32,281</u>

CB-20040	CCS	USD	<u>427,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$7,974,693</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$523,101</u>
CB-20043	CCS	USD	<u>75,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,400,698</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$99,937</u>
CB-20044	CCS	USD	<u>25,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$466,899</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$43,511</u>
CB-20045	CCS	USD	<u>500,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$9,660,050</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$1,264,887</u>
CB-20046	CCS	USD	<u>200,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,735,219</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$210,508</u>
CB-20047	CCS	USD	<u>250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$4,830,025</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$550,234</u>
CB-20048	CCS	USD	<u>350,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$6,762,035</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$769,870</u>
CB-20049	CCS	USD	<u>250,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$4,830,025</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$558,253</u>
CB-20050	CCS	USD	<u>400,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$7,728,040</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$900,581</u>
CB-20051	CCS	USD	<u>50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$966,005</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$115,301</u>
CB-20052	CCS	USD	<u>50,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$966,005</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$93,429</u>
CB-20053	CCS	USD	<u>150,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,898,015</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$279,440</u>
CB-20054	CCS	USD	<u>100,000</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$1,932,010</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$209,981</u>

						Mexicano	
CB-30071	FWD	USD	<u>130</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$2,562</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$27</u>
CB-30081	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$4</u>
CB-30082	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30083	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30084	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30085	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30086	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30087	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30088	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30089	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30090	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30091	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>

CB-30092	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30093	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30094	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$3</u>
CB-30095	FWD	USD	<u>182</u>	Cambiar de Dólares a Pesos	<u>\$3,524</u>	Tipo de cambio USD /Peso Mexicano	<u>\$2</u>

Derivado	Tipo de derivado	Moneda	Fecha inicio de coberturas	Fecha de terminación de la coberturas	Tasa / tipo de moneda recibo	Tasa / tipo de moneda pago	% cubierto
CB-10002	IRS	MXN	2 de julio de 2012	29 de junio de 2020	TIIE 28 + 1.59%	6.82%	80%
CB-10003	IRS	MXN	2 de julio de 2012	29 de junio de 2020	TIIE 28 + 1.59%	6.81%	80%
CB-10004	IRS	MXN	2 de julio de 2012	29 de junio de 2020	TIIE 28 + 1.59%	6.83%	80%
CB-10005	IRS	MXN	2 de julio de 2012	29 de junio de 2020	TIIE 28 + 1.59%	6.83%	85%
CB-10006	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.09%	87%
CB-10007	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.07%	85%
CB-10008	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.10%	88%
CB-10009	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.05%	97%
			30 de marzo de	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.98%	96%

	IRS		2012				
CB-10011	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.98%	89%
CB-10012	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.97%	91%
CB-10013	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.98%	92%
CB-10014	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.98%	94%
CB-10015	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	5.99%	85%
CB-10016	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.07%	85%
CB-10017	IRS	MXN	30 de marzo de 2012	10 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.45%	6.09%	100%
CB-10020	IRS	MXN	24 de abril de 2008	11 de enero de 2018	CETES 91 + 0.45%	7.90%	100%
CB-10026	IRS	MXN	7 de diciembre 2017	2 de julio de 2020	TIIE 28 + 0.40%	7.72%	93%
CB-20001	CCS	USD	15 de diciembre de 2008	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	93%
CB-20002	CCS	USD	15 de junio de 2009	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	92%
CB-20003	CCS	USD	15 de diciembre de 2008	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	92%
CB-20004	CCS	USD	15 de junio de 2009	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%
CB-20005	CCS	USD	15 de junio de 2009	15 de diciembre de 2036	Dólares americanos	Pesos a Tasa Fija	100%

CB-20006	CCS	USD	15 de julio de 2015	15 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20007	CCS	USD	15 de julio de 2015	11 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20008	CCS	USD	15 de julio de 2015	15 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20009	CCS	USD	15 de julio de 2015	16 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20010	CCS	USD	26 de marzo de 2005	26 de marzo de 2022	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20011	CCS	USD	2 de febrero de 2005	2 de febrero de 2023	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20012	CCS	USD	24 de enero de 2005	24 de julio de 2021	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20013	CCS	USD	3 de mayo de 2005	21 de junio de 2021	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20014	CCS	USD	29 de septiembre de 2016	29 de septiembre de 2023	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20015	CCS	USD	29 de septiembre de 2016	29 de septiembre de 2023	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20016	CCS	USD	29 de septiembre de 2016	27 de septiembre de 2023	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20017	CCS	USD	3 de marzo de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20018	CCS	USD	3 de marzo de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20019	CCS	USD	7 de marzo de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20020	CCS	USD	7 de marzo de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20021	CCS	USD	23 de junio de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20026	CCS	USD	26 de junio de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20028	CCS	USD	26 de junio de 2017	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20030	CCS	USD	26 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20031	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20032	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20033	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20034	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20035	CCS	USD	31 de octubre de 2017	13 de julio de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20036	CCS	USD	28 de febrero de 2018	14 de agosto de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20037	CCS	USD	13 de febrero de 2018	14 de agosto de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20038	CCS	USD	13 de febrero de 2018	15 de abril de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20039	CCS	USD	13 de febrero de 2018	15 de abril de 2032	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20040	CCS	USD	28 de febrero de 2018	12 de marzo de 2033	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20043	CCS	USD	21 de febrero de 2018	12 de marzo de 2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20044	CCS	USD	22 de febrero de 2018	12 de marzo de 2048	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20045	CCS	USD	12 de marzo de 2018	23 de febrero de 2027	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20046	CCS	USD	6 de abril de 2018	14 de marzo de 2033	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-20047	CCS	USD	16 de noviembre de 2018	15 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20048	CCS	USD	15 de noviembre de 2018	11 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20049	CCS	USD	14 de noviembre de 2018	15 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20050	CCS	USD	26 de noviembre de 2018	16 de enero de 2024	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-20051	CCS	USD	16 de diciembre de 2018	16 de junio de 2045	Dólares americanos	Pesos	60%
CB-20052	CCS	USD	16 de diciembre de 2018	16 de junio de 2045	Dólares americanos	Pesos	60%
CB-20053	CCS	USD	16 de diciembre de 2018	16 de junio de 2045	Dólares americanos	Pesos	60%
CB-20054	CCS	USD	16 de diciembre de 2018	16 de junio de 2045	Dólares americanos	Pesos	60%
CB-30071	FWD	USD	23 de marzo de 2018	15 de abril de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30081	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de mayo de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30082	FWD	USD	26 de marzo de 2019	17 de junio de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30083	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de julio de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30084	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de agosto de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30085	FWD	USD	26 de marzo de 2019	17 de septiembre de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30086	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de octubre de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30087	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de noviembre de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%

CB-30088	FWD	USD	26 de marzo de 2019	16 de diciembre de 2019	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30089	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de enero de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30090	FWD	USD	26 de marzo de 2019	17 de febrero de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30091	FWD	USD	26 de marzo de 2019	17 de marzo de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30092	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de abril de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30093	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de mayo de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30094	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de junio de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%
CB-30095	FWD	USD	26 de marzo de 2019	15 de julio de 2020	Dólares americanos	Pesos	100%

Medición de efectividad de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura al 31 de marzo de 2019 (miles de pesos / miles de dólares americanos):

DERIVADO	IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	NOCIONAL DÓLARES	31/03/2019	T.C FECHA VENCIMIENTO	31/03/2019
	FORWARD CORPORATIVO				
CB-30071	CFE CALIFICADO	130,142.00	19.3201	19.66	-24,515
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30081	CFE CALIFICADO			19.254	3,768
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30082	CFE CALIFICADO			19.351	2,883
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30083	CFE CALIFICADO			19.433	2,905
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30084	CFE CALIFICADO			19.527	2,891
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30085	CFE CALIFICADO			19.629	2,860
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30086	CFE CALIFICADO			19.706	2,915
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30087	CFE CALIFICADO			19.795	2,935
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30088	CFE CALIFICADO			19.892	2,887
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30089	CFE CALIFICADO			19.9812	2,875
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30090	CFE CALIFICADO			20.074	2,902
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30091	CFE CALIFICADO			20.156	2,922
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30092	CFE CALIFICADO			20.249	2,849
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30093	CFE CALIFICADO			20.353	2,712
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30094	CFE CALIFICADO			20.463	2,550
	FORWARD CORPORATIVO	182,380.00	19.3201		
CB-30095	CFE CALIFICADO			20.561	2,467

DERIVADO	IDENTIFICACIÓN DE COBERTURA	NOCIONAL DÓLARES	PARTE EFICIENTE	PARTE INEFICIENTE	% EFECTIVO	% INEFECTIVO
CB-30071	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO	130,142.00	-24,515		100%	0%
		182,380.00				
CB-30081	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		3,768		100%	0%
		182,380.00				
CB-30082	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,883		100%	0%
		182,380.00				
CB-30083	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,905		100%	0%
		182,380.00				
CB-30084	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,891		100%	0%
		182,380.00				
CB-30085	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,860		100%	0%
		182,380.00				
CB-30086	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,915		100%	0%
		182,380.00				
CB-30087	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,935		100%	0%
		182,380.00				
CB-30088	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,887		100%	0%
		182,380.00				
CB-30089	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,875		100%	0%
		182,380.00				
CB-30090	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,902		100%	0%
		182,380.00				
CB-30091	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,922		100%	0%
		182,380.00				
CB-30092	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,849		100%	0%
		182,380.00				
CB-30093	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,712		100%	0%
		182,380.00				
CB-30094	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,550		100%	0%
		182,380.00				
CB-30095	FORWARD CORPORATIVO CFE CALIFICADO		2,467		100%	0%

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER 2 CREDIT AGRICOLE

Año	Total Amortización Pesos
2019	46,860,556.50
2020	23,430,278.25

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER 2 BANAMEX

Año	Total Amortización Pesos
2019	45,998,182.36
2020	22,999,091.18

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER 2 SANTANDER

Año	Total Amortización Pesos
2019	45,034,220.00
2020	22,517,110.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER 2 HSBC

Año	Total Amortización Pesos
2019	43,607,041.14
2020	21,803,520.57

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER – BANAMEX J.P. MORGAN

Año	Total Amortización Pesos
2019	69,792,794.04

2020 34,896,397.02

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER – BANAMEX HSBC

Año	Total Amortización Pesos
2019	65,100,362.44
2020	32,550,181.22

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER – BANAMEX CREDIT AGRICOLE

Año	Total Amortización Pesos
2019	59,062,246.04
2020	29,531,123.02

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER – BANAMEX BBVA BANCOMER

Año	Total Amortización Pesos
2019	43,786,190.24
2020	21,893,095.12

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER – BANAMEX BNP PARIBAS

Año	Total Amortización Pesos
2019	43,708,856.18
2020	21,854,428.09

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR

BANCOMER – BANAMEX GOLDMAN SACHS

Año	Total Amortización Pesos
2019	43,549,551.06
2020	21,774,775.53

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR

BANCOMER – BANAMEX SANTANDER

Año	Total Amortización Pesos
2019	62,779,666.36
2020	31,389,833.18

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR

BANCOMER – BANAMEX CREDIT AGRICOLE

Año	Total Amortización Pesos
2019	62,641,371.94
2020	31,320,685.97

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR

BANCOMER – BANAMEX HSBC

Año	Total Amortización Pesos
2019	62,638,877.78
2020	31,319,438.89

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR

BANCOMER – BANAMEX BBVA BANCOMER

Año	Total Amortización Pesos
2019	62,315,515.42

2020 31,157,757.71

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER – BANAMEX BANAMEX

Año	Total Amortización Pesos
2019	62,266,302.50
2020	31,133,151.25

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR Y PAGAR
BANCOMER – BANAMEX GOLDMAN SACHS

Año	Total Amortización Pesos
2019	62,029,745.96
2020	31,014,872.98

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS PAGAR
BONO 24 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2024	4,104,900,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS PAGAR
BONO 24 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2024	5,746,860,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS PAGAR
BONO 24 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2024	4,104,900,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
BONO 24 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2024	6,567,840,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
BONO 24 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2024	250,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
BONO 24 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2024	350,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
BONO 24 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2024	250,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
BONO 24 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2024	400,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
GOLDMAN SACHS 1 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 86,933,333.33
2020	\$ 86,933,333.33
2021	\$ 86,933,333.33
2022	\$ 86,933,333.33
2023	\$ 86,933,333.33
2024	\$ 86,933,333.33
2025	\$ 86,933,333.33
2026	\$ 86,933,333.33
2027	\$ 86,933,333.33
2028	\$ 86,933,333.33
2029	\$ 86,933,333.33
2030	\$ 86,933,333.33
2031	\$ 86,933,333.33
2032	\$ 86,933,333.33
2033	\$ 86,933,333.33
2034	\$ 86,933,333.33
2035	\$ 86,933,333.33
2036	\$ 86,933,333.33

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
GOLDMAN SACHS 1 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2019	\$ 6,666,666.67
2020	\$ 6,666,666.67
2021	\$ 6,666,666.67
2022	\$ 6,666,666.67
2023	\$ 6,666,666.67
2024	\$ 6,666,666.67
2025	\$ 6,666,666.67
2026	\$ 6,666,666.67

2027	\$	6,666,666.67
2028	\$	6,666,666.67
2029	\$	6,666,666.67
2030	\$	6,666,666.67
2031	\$	6,666,666.67
2032	\$	6,666,666.67
2033	\$	6,666,666.67
2034	\$	6,666,666.67
2035	\$	6,666,666.67
2036	\$	6,666,666.67

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
GOLDMAN SACHS 2 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
-----	-----------------------------

2019	\$	86,926,666.66
2020	\$	86,926,666.66
2021	\$	86,926,666.66
2022	\$	86,926,666.66
2023	\$	86,926,666.66
2024	\$	86,926,666.66
2025	\$	86,926,666.66
2026	\$	86,926,666.66
2027	\$	86,926,666.66
2028	\$	86,926,666.66
2029	\$	86,926,666.66
2030	\$	86,926,666.66
2031	\$	86,926,666.66
2032	\$	86,926,666.66
2033	\$	86,926,666.66
2034	\$	86,926,666.66
2035	\$	86,926,666.66
2036	\$	86,926,666.66

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
GOLDMAN SACHS 2 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
-----	-------------------------------

2019	\$	6,666,666.67
2020	\$	6,666,666.67

2021	\$	6,666,666.67
2022	\$	6,666,666.67
2023	\$	6,666,666.67
2024	\$	6,666,666.67
2025	\$	6,666,666.67
2026	\$	6,666,666.67
2027	\$	6,666,666.67
2028	\$	6,666,666.67
2029	\$	6,666,666.67
2030	\$	6,666,666.67
2031	\$	6,666,666.67
2032	\$	6,666,666.67
2033	\$	6,666,666.67
2034	\$	6,666,666.67
2035	\$	6,666,666.67
2036	\$	6,666,666.67

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

GOLDMAN SACHS 3 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 45,835,600.00
2020	\$ 45,835,600.00
2021	\$ 45,835,600.00
2022	\$ 45,835,600.00
2023	\$ 45,835,600.00
2024	\$ 45,835,600.00
2025	\$ 45,835,600.00
2026	\$ 45,835,600.00
2027	\$ 45,835,600.00
2028	\$ 45,835,600.00
2029	\$ 45,835,600.00
2030	\$ 45,835,600.00
2031	\$ 45,835,600.00
2032	\$ 45,835,600.00
2033	\$ 45,835,600.00
2034	\$ 45,835,600.00
2035	\$ 45,835,600.00
2036	\$ 45,835,600.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR

GOLDMAN SACHS 3 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2019	\$ 3,515,000.00
2020	\$ 3,515,000.00
2021	\$ 3,515,000.00
2022	\$ 3,515,000.00
2023	\$ 3,515,000.00
2024	\$ 3,515,000.00
2025	\$ 3,515,000.00
2026	\$ 3,515,000.00
2027	\$ 3,515,000.00
2028	\$ 3,515,000.00
2029	\$ 3,515,000.00
2030	\$ 3,515,000.00
2031	\$ 3,515,000.00
2032	\$ 3,515,000.00
2033	\$ 3,515,000.00
2034	\$ 3,515,000.00
2035	\$ 3,515,000.00
2036	\$ 3,515,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR

GOLDMAN SACHS 4 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 45,835,600.00
2020	\$ 45,835,600.00
2021	\$ 45,835,600.00
2022	\$ 45,835,600.00
2023	\$ 45,835,600.00
2024	\$ 45,835,600.00
2025	\$ 45,835,600.00
2026	\$ 45,835,600.00
2027	\$ 45,835,600.00
2028	\$ 45,835,600.00
2029	\$ 45,835,600.00
2030	\$ 45,835,600.00
2031	\$ 45,835,600.00
2032	\$ 45,835,600.00
2033	\$ 45,835,600.00
2034	\$ 45,835,600.00
2035	\$ 45,835,600.00
2036	\$ 45,835,600.00

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR
 GOLDMAN SACHS 4 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2019	\$ 3,515,000.00
2020	\$ 3,515,000.00
2021	\$ 3,515,000.00
2022	\$ 3,515,000.00
2023	\$ 3,515,000.00
2024	\$ 3,515,000.00
2025	\$ 3,515,000.00
2026	\$ 3,515,000.00
2027	\$ 3,515,000.00
2028	\$ 3,515,000.00
2029	\$ 3,515,000.00
2030	\$ 3,515,000.00
2031	\$ 3,515,000.00
2032	\$ 3,515,000.00
2033	\$ 3,515,000.00
2034	\$ 3,515,000.00
2035	\$ 3,515,000.00
2036	\$ 3,515,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR PAGAR
 GOLDMAN SACHS 5 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 109,225,000.00
2020	\$ 109,225,000.00
2021	\$ 109,225,000.00
2022	\$ 109,225,000.00
2023	\$ 109,225,000.00
2024	\$ 109,225,000.00
2025	\$ 109,225,000.00
2026	\$ 109,225,000.00
2027	\$ 109,225,000.00
2028	\$ 109,225,000.00
2029	\$ 109,225,000.00
2030	\$ 109,225,000.00
2031	\$ 109,225,000.00
2032	\$ 109,225,000.00
2033	\$ 109,225,000.00

2034	\$	109,225,000.00
2035	\$	109,225,000.00
2036	\$	109,225,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS POR COBRAR

GOLDMAN SACHS 5 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2019	\$ 8,500,000.00
2020	\$ 8,500,000.00
2021	\$ 8,500,000.00
2022	\$ 8,500,000.00
2023	\$ 8,500,000.00
2024	\$ 8,500,000.00
2025	\$ 8,500,000.00
2026	\$ 8,500,000.00
2027	\$ 8,500,000.00
2028	\$ 8,500,000.00
2029	\$ 8,500,000.00
2030	\$ 8,500,000.00
2031	\$ 8,500,000.00
2032	\$ 8,500,000.00
2033	\$ 8,500,000.00
2034	\$ 8,500,000.00
2035	\$ 8,500,000.00
2036	\$ 8,500,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS

ICO 2 Y 3 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 114,318,854.00
2020	\$ 114,318,854.00
2021	\$ 57,159,427.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES

ICO 2 Y 3 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
-----	----------------------------

2019	\$	10,383,183.88
2020	\$	10,383,183.88
2021	\$	5,191,591.94

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS

ICO 5, 6 Y 7 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 26,466,255.24
2020	\$ 26,466,255.24
2021	\$ 26,466,255.24
2022	\$ 13,233,127.62

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES

ICO 5, 6 Y 7 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2019	\$ 2,410,405.76
2020	\$ 2,410,405.76
2021	\$ 2,410,405.76
2022	\$ 1,205,202.88

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS

ICO 4 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 7,952,271.68
2020	\$ 7,952,271.68
2021	\$ 7,952,271.68

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES

ICO 4 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2019	\$ 727,563.74
2020	\$ 727,563.74
2021	\$ 727,563.74

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
ICO 8 PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 5,046,554.56
2020	\$ 5,046,554.56
2021	\$ 5,046,554.56
2022	\$ 5,046,554.56
2023	\$ 2,523,277.28

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
ICO 8 DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2019	\$ 461,715.88
2020	\$ 461,715.88
2021	\$ 461,715.88
2022	\$ 461,715.88
2023	\$ 230,857.94

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PP PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 194,268,250.00
2020	\$ 194,268,250.00

2021	\$	194,268,250.00
2022	\$	194,268,250.00
2023	\$	3,098,815,500.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES

PP DÓLARES POR COBRAR

Año		Total Amortización Dólares
2019	\$	10,250,000.00
2020	\$	10,250,000.00
2021	\$	10,250,000.00
2022	\$	10,250,000.00
2023	\$	163,500,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS

PP PESOS POR PAGAR

Año		Total Amortización Pesos
2019	\$	194,268,250.00
2020	\$	194,268,250.00
2021	\$	194,268,250.00
2022	\$	194,268,250.00
2023	\$	3,098,815,500.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES

PP DÓLARES POR COBRAR

Año		Total Amortización Dólares
2019	\$	10,250,000.00
2020	\$	10,250,000.00
2021	\$	10,250,000.00
2022	\$	10,250,000.00
2023	\$	163,500,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
 PP PESOS POR PAGAR

Año	Total Amortización Pesos
2019	\$ 194,268,250.00
2020	\$ 194,268,250.00
2021	\$ 194,268,250.00
2022	\$ 194,268,250.00
2023	\$ 3,098,815,500.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
 PP DÓLARES POR COBRAR

Año	Total Amortización Dólares
2019	\$ 10,250,000.00
2020	\$ 10,250,000.00
2021	\$ 10,250,000.00
2022	\$ 10,250,000.00
2023	\$ 163,500,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL JPY
 JPY POR COBRAR

Año	Total Amortización JPY
2019	\$ 1,225,600,000.00
2020	\$ 1,225,600,000.00
2021	\$ 1,225,600,000.00
2022	\$ 1,225,600,000.00
2023	\$ 1,225,600,000.00
2024	\$ 1,225,600,000.00
2025	\$ 1,225,600,000.00
2026	\$ 1,225,600,000.00
2027	\$ 1,225,600,000.00
2028	\$ 1,225,600,000.00
2029	\$ 1,225,600,000.00
2030	\$ 1,225,600,000.00
2031	\$ 1,225,600,000.00
2032	\$ 1,225,600,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL USD
USD POR PAGAR

Año	Total Amortización USD
2019	\$ 22,689,710.80
2020	\$ 22,689,710.80
2021	\$ 22,689,710.80
2022	\$ 22,689,710.80
2023	\$ 22,689,710.80
2024	\$ 22,689,710.80
2025	\$ 22,689,710.80
2026	\$ 22,689,710.80
2027	\$ 22,689,710.80
2028	\$ 22,689,710.80
2029	\$ 22,689,710.80
2030	\$ 22,689,710.80
2031	\$ 22,689,710.80
2032	\$ 22,689,710.80

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO 2027

Año	Total Amortización Dólares
2027	50,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR PAGAR
BONO 2027

Año	Total Amortización Pesos
2027	8,953,133,500

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO 2027

Año	Total Amortización Dólares
2027	500,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO 2027

Año	Total Amortización Dólares
2027	100,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR PAGAR
BONO 2027

Año	Total Amortización pesos
2027	1,793,200,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO 2027

Año	Total Amortización Dólares
2027	100,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR PAGAR
BONO 2027

Año	Total Amortización pesos
2027	1,793,200,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR PAGAR
BONO 2027

Año	Total Amortización pesos
2032	2,871,180,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO 2027

Año	Total Amortización Dólares
2032	50,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR PAGAR
BONO 2027

Año	Total Amortización pesos
2032	889,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	100,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES

DÓLARES POR PAGAR
BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	1,912,980,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	50,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR PAGAR
BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	958,200,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	100,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR PAGAR
BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	1,865,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
 DÓLARES POR COBRAR
 BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	100,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
 PESOS POR PAGAR
 BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Pesos
2032	1,870,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
 DÓLARES POR COBRAR
 BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	85,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
 PESOS POR PAGAR
 BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Pesos
2032	1,581,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
 DÓLARES POR COBRAR
 BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Dólares
2032	315,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR COBRAR
BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Pesos
2032	5,880,274,974

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO 2042

Año	Total Amortización Dólares
2027	375,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
BONO FORMOSA

Año	Total Amortización Pesos
2027	7,014,823,500

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO 2042

Año	Total Amortización Dólares
2027	40,000,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
PESOS POR PAGAR
BONO 2042

Año	Total Amortización Dólares
2027	745,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DOLARES
DÓLARES POR COBRAR
LÍNEA 2032

Año	Total Amortización dólares
2032	129,342,013.92

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
LÍNEA 2032

Año	Total Amortización pesos
2032	2,413,133,953.71

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
LÍNEA 2032

Año	Total Amortización Dólares
2032	129,342,013.92

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
LÍNEA 2032

Año	Total Amortización pesos
2032	2,410,314,299.29

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
FORMOSA 2

Año	Total Amortización Dólares
2033	427,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
FORMOSA 2

Año	Total Amortización Pesos
2033	7,931,031,388

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
FORMOSA 2

Año	Total Amortización Dólares
2033	200,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
FORMOSA 2

Año	Total Amortización Pesos
2033	3,724,120,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
FORMOSA 2

Año	Total Amortización Dólares
2048	75,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
FORMOSA 2

Año	Total Amortización Pesos
2048	1,406,250,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
FORMOSA 2

Año	Total Amortización Dólares
2048	25,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
FORMOSA 2

Año	Total Amortización Pesos
2048	467,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
DÓLARES POR COBRAR
BONO 2045

Año	Total Amortización Dólares
2045	50,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
 PESOS POR PAGAR
 BONO 2045

Año	Total Amortización Pesos
2048	959,000,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
 DÓLARES POR COBRAR
 BONO 2045

Año	Total Amortización Dólares
2045	50,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
 PESOS POR PAGAR
 BONO 2045

Año	Total Amortización Pesos
2048	954,750,000

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL DÓLARES
 DÓLARES POR COBRAR
 BONO 2045

Año	Total Amortización Dólares
2045	150,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 1er TRIMESTRE 2019
 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
 AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
 PESOS POR PAGAR
 BONO 2045

Año	Total Amortización Pesos
-----	--------------------------

2048 2,876,499,900

Año	Total Amortización Dólares
-----	----------------------------

2045 100,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
BONO 2045

Año	Total Amortización Pesos
-----	--------------------------

2048 1,915,000,000

Año	Total Amortización Dólares
-----	----------------------------

2045 50,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
BONO 2045

Año	Total Amortización Pesos
-----	--------------------------

2048 957,500,000

Año	Total Amortización Dólares
-----	----------------------------

2045 50,000,000.00

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
1er TRIMESTRE 2019
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AMORTIZACIÓN ANUAL PESOS
PESOS POR PAGAR
BONO 2045

Año	Total Amortización Pesos
-----	--------------------------

2048 958,500,000

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos son realizadas anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

No se efectuaron cambios o modificaciones significativas a los planes durante el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019.

a)Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales, eventuales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren a nuestro personal.

La empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron a nuestro personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios

elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en nuestros resultados conforme se incurren.

La obligación neta del Grupo relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. El Grupo determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. El Grupo reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Beneficios por terminación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando el Grupo reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Información por segmentos.Información acerca de los segmentos de operación

La información que se presenta al Consejo de Administración para aprobar presupuestos, inversiones y medir el cumplimiento de los objetivos de negocio trazados por dicho órgano es información financiera consolidada y no por cada actividad de operación de la Empresa.

Información por tipo de servicios

<u>Información sobre productos y servicios</u>	<u>31 de marzo 2019</u>	<u>31 de marzo 2018</u>
Servicio Doméstico	16,604,237	18,653,384
Servicio Comercial	11,415,741	37,617,291
Servicio para Alumbrado Público	3,827,068	2,281,160
Servicio Agrícola	1,341,723	1,789,665
Servicio Industrial	56,285,395	10,735,025
Ventas Totales	89,474,164	71,076,525
Bloque para la reventa	300,193	-
Total Ingresos por energía	89,774,357	71,076,525
OTROS PROGRAMAS		
Consumos en proceso de facturación	838,550	-55,563
Usos Ilícitos	611,562	211,165
Por falla de medición	587,987	395,638
Por error de facturación	418,593	150,880
Total de ingresos obtenidos en otros programas	2,456,692	702,120
	92,231,049	71,778,645
Otros productos de explotación	-	1,066,219
Ingresos por venta de energía	92,231,048	72,844,864

b. Activos no corrientes por área geográfica

Los activos no corrientes utilizados en las distintas actividades que intervienen en el proceso de suministro eléctrico (generación, transmisión y distribución) no se gestionan en zonas geográficas homogéneas debido a necesidades operativas específicas. Por lo tanto, la Entidad no tiene información disponible para revelar para esos propósitos. El proceso de obtención de dicha información resultaría en un costo excesivo. No hay una cantidad significativa de activos localizados en el extranjero.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

2Bases de formulación de los estados financieros consolidados.

a)Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que entraron en vigor el 1o. de enero de 2018 de forma retrospectiva.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a la cancelación de ingresos que no cumplen con el paso 1 de la NIIF 15, identificación del contrato, debido a que se ha hecho una evaluación y se ha encontrado que ciertos contratos corresponden a ingresos que no se recuperarán aun cuando se entregue la energía eléctrica, pues corresponden a ingresos de áreas que se han identificado con problemas de resistencia social y regularización de tarifas y la antigüedad de la energía entregada no cobrada es mayor a un año.

La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción por cada una de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

b)NIIF 16, Arrendamientos

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos” que entraron en vigor el 1º. de enero de 2019 de forma retrospectiva, El efecto acumulado de la adopción del nuevo pronunciamiento contable de las NIIF 16, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$41,139,918.

Esta norma introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto

plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Empresa contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Empresa:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Empresa ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el

arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anterior.

Impacto en estado de resultados consolidado condensado	Marzo 2019	Marzo 2018
Depreciación del activo por derechos de uso	3,425,197	2,588,849
Gastos financieros	3,733,961	2,786,202
Fluctuación cambiaria	(6,058,529)	(19,039,469)
Gasto por concepto de renta	(3,778,255)	(3,408,659)
Impuesto diferido	807,270	5,124,016
Aumento (disminución) en resultado del año	<u>(1,870,356)</u>	<u>(11,949,061)</u>

Impacto en activos, pasivos y resultado acumulados al 31 de diciembre de 2018	Reportado	Reclasificación /	
	previamente	Ajuste por NIIF 16	Reformulado
	1,243,525,99		
Propiedades, planta y equipo neto	2	(56,935,734)	1,186,590,258
Activo por derechos de uso	-	370,507,466	370,507,466
Depósitos en garantía	3,843,963	(6,987)	3,836,976
Impuesto diferidos	157,561,570	20,091,183	177,652,753
Impacto neto en activos totales	<u>1,404,931,52</u>	<u>333,655,928</u>	<u>1,738,587,453</u>
	5		
Deuda a corto plazo	48,406,140	(8,576,870)	39,829,270
Deuda a largo plazo	422,225,594	(107,429,880)	314,795,714
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		496,549,096	496,549,096
Impacto neto en pasivos totales	<u>470,631,734</u>	<u>380,542,346</u>	<u>851,174,080</u>

Resultados acumulados	144,807,764	(46,886,418)	97,921,346
Impacto en activos, pasivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.	Reportado	Reclasificación/Ajuste por	
	previamente	NIIF 16	Reformulado
	1,21,252,938,48		
Propiedades, planta y equipo neto	7	(62,090,184)	1,190,848,303
Activo por derechos de uso		301,587,555	301,587,555
Impuesto diferidos	76,867,662	17,631,393	94,499,055
Impacto neto en activos totales	<u>1,329,806,149</u>	<u>257,128,764</u>	<u>1,586,934,913</u>
Deuda a corto plazo	56,619,730	(8,121,848)	48,497,882

Deuda a largo plazo	401,156,627	(114,103,819)	287,052,808
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		420,494,349	420,494,349
Impacto neto en pasivos totales	457,776,357	298,268,682	756,045,039
Resultados acumulados	100,140,833	(41,139,918)	59,000,915

c) NIIF 15, Ingresos por contratos con clientes

En mayo de 2014, el IASB emitió la nueva norma NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La nueva norma para el reconocimiento de ingresos tiene como objetivo estandarizar las múltiples regulaciones previamente incluidas en varias normas, y puede requerir más juicio y estimaciones que con los procesos de reconocimiento de ingresos bajo las normas de reconocimiento de ingresos existentes.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 “Contratos de construcción” (“NIC 11”), NIC 18 “Ingresos” (“NIC 18”) e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que se originan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones relevantes.

Los dos métodos permitidos de transición bajo la nueva norma son el método retrospectivo completo y el enfoque retrospectivo modificado. La Empresa eligió utilizar el enfoque retrospectivo completo; el efecto inicial de la adopción de la NIIF 15 se reconoció en resultados acumulados al 1o. de enero de 2016.

Es importante mencionar que el efecto de la NIIF 15 provocó la disminución de las cuentas por cobrar al no reconocer los ingresos en las zonas conflicto y con ello una disminución en la reserva.

Suministro de energía eléctrica

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los ingresos por la venta de energía eléctrica se reconocían cuando la energía se entregaba a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos que se tomaban en cuenta para el reconocimiento de los ingresos eran, que tanto los ingresos como los costos pudieran medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación fuese probable y no existiese involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por

lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

En particular, la Empresa consideró que en los siguientes casos no se identificó un contrato bajo a NIIF 15. Esta determinación es la que origina el principal impacto de adopción de esta norma:

- a) Existen clientes identificados en diferentes áreas del país, denominadas “zonas conflicto” de las cuales se considera improbable el flujo de recursos hacia la entidad. Derivado de lo anterior, la Empresa no reconoce el ingreso.

Los clientes considerados en los ingresos no reconocidos tienen dos características:

- (a) Tienen una antigüedad de más de 360 días de retraso.
- (b) Están identificados por cada una de las divisiones como área de conflicto.

Existen usuarios que son identificados en diferentes zonas geográficas alrededor del territorio mexicano, los cuales obtienen de manera ilícita la energía eléctrica suministrada. El uso ilícito de energía eléctrica se realiza principalmente a través de conexiones ilegales a la red de CFE. Debido a que no hay convenio que se firme entre la Empresa y el cliente, aun cuando se haya identificado el consumo de la energía eléctrica a través de medios ilícitos y se haya notificado al usuario de este hecho el ingreso se reconoce hasta que se formalice dicho convenio o se efectúe la cobranza correspondiente.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros se emitió en julio de 2014 y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros y se relaciona con la clasificación y medición de los instrumentos financieros, deterioro de valor, y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente, el enfoque de la CFE era incluir el deterioro de los deudores comerciales en otros gastos. En consecuencia, la CFE reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la Norma NIC 39 de 'otros gastos' a 'pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato' en el estado de resultados integrales de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El cambio en la metodología de la NIC 39 a NIIF 9 generó una disminución en la estimación de la reserva para las cuentas por cobrar. Los principales cambios son: I) la reserva anticipada en las etapas de retraso anteriores a los 360 días en la cartera de arqueo II) la reserva del 100% de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regulaciones, consumidores del gobierno estatal y federal y documentos por cobrar sin importar su etapa de rezago y III) la estimación de reserva para las distintas carteras de las diferentes entidades que conforman la CFE.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La metodología anterior de NIC 39 correspondía a un modelo de pérdida incurrida, en donde se reservaba el 100% del saldo con retraso mayor a los 330 días para el caso de arqueo y en el caso de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regularización y consumidores de gobierno estatal y federal con vigencia mayor a 730 días. Adicionalmente, a los documentos por cobrar normales únicamente se reserva el 10% de la cuenta total.

Para el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, la Empresa utiliza el modelo Roll Rates (RR) o de matrices para la cartera de Suministro Básico, que analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje de clientes o montos que se movieron de un estado de retraso a otro estado de retraso en un tiempo determinado, y el modelo Loss Rate Approach (LRA) para las carteras de las otras subsidiarias, que utiliza un enfoque donde la probabilidad de incumplimiento se evalúa como una medida basada en pérdidas pasadas, en particular analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje del saldo de los clientes que cuentan con deterioro.

En el caso de las reservas para incobrables, convenios generales y convenios con gobiernos no se cuenta con la información histórica que permita realizar un modelo de deterioro similar al señalado anteriormente. A fin de que la política actual cumpla con los requerimientos normativos de la NIIF 9, las cuentas normales de convenios generales, convenios con gobierno e incobrables serán reservadas al 100%.

En relación al parámetro de la Severidad de la Pérdida (LGD), se realiza un análisis donde se estima la recuperación de los montos en EOD (Exposure of Default) mediante información de la asignación de recuperación por agentes externos en el caso del modelo de Roll Rates (RR), en el caso del modelo de LRA, la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y severidad de la pérdida (SP) se realiza de manera conjunta, es decir, no se realiza el cálculo individual de la LGD.

Bajo el estándar de NIIF 9, se presupone que un activo financiero con más de 90 días de impago debe ser considerado como vencido o en incumplimiento. No obstante lo anterior, con el objetivo de alargar el periodo referido CFE Suministro Básico ejecutó un análisis al 1o. de enero de 2016 donde se identificó la cobranza y la recuperación utilizando la cartera de arqueo general. La evaluación concluye que la brecha de EOD se encuentra posterior al plazo de 360 días dado que, la probabilidad histórica de recuperación posterior a este plazo se estima en 2%, porcentaje que se considera significativo debido al tamaño de la cartera. En el caso de las otras subsidiarias al tener montos de vigencias menores, utilizan la EOD recomendada por la norma de 90 días. Adicionalmente, la entidad considera como incremento significativo de riesgo una vez que los saldos de la carteta presentan atrasos mayores a los 30 días.

Bajo el modelo general de la NIIF 9, la Empresa ha adoptado un criterio basado en un análisis prospectivo de las condiciones macroeconómicas y de las PD históricas. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera.

La Empresa ha considerado las siguientes variables económicas para su análisis: IGAE, tasa de inflación, tipo de cambio MXP/USD, salario diario, tasa de referencia de Banco de México, tasa de referencia interbancaria, tasa de desocupación.

En función de los resultados estadísticos, se determina que las PD de los nodos clave seleccionados, no guardan correlación significativa alguna respecto a cada uno de los factores prospectivos analizados, por lo que la Empresa considera que no se encuentran factores en la economía en general que pudieran afectar de manera prospectiva las probabilidades de incumplimiento

La Empresa utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

a) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa (al 31 de diciembre de 2016),

los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

b) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados condensados de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos períodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos.

Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que

finalmente se obtengan, o sí ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos activos considerando el monto que creemos es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Sí nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Intangible y otros activos

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos principalmente por servidumbres de paso.

En el rubro de otros activos se tiene principalmente los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago son:

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad con base en los periodos de pago son:

31 de marzo de 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,623,412	\$ 45,973,236	45,342,542	\$ 106,044,751	\$ 212,983,941
Intereses por pagar deuda documentada	12,598,339	21,449,909	17,625,974	53,942,776	105,616,998
Deuda PIDIREGAS	16,149,624	25,073,034	20,278,679	66,700,219	128,201,556
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	8,038,237	12,589,432	9,049,969	28,895,307	58,572,945
Proveedores y contratistas	42,658,936	-	-	-	42,658,936
Otros pasivos	25,479,305	-	-	-	25,479,305
Total	\$ 120,547,853	\$ 105,085,611	\$ 92,297,164	\$ 255,583,053	\$ 573,513,681

Al 31 diciembre de 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,554,180	\$ 47,006,781	\$ 21,496,201	\$ 131,988,076	\$ 216,045,238
Intereses por pagar deuda documentada	12,751,923	22,239,932	17,887,246	56,627,971	109,507,072
Deuda PIDIREGAS	16,780,375	25,402,698	19,973,829	68,928,130	131,085,032
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,979,683	12,824,805	9,391,087	30,219,922	60,415,497
Proveedores y contratistas	60,377,913	-	-	-	60,377,913
Otros pasivos	18,007,260	-	-	-	18,007,260
Total	\$ 131,451,334	\$ 107,474,216	\$ 68,748,363	\$ 287,764,099	\$ 595,438,012

Al 31 diciembre de 2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 25,918,515	\$ 29,320,404	\$ 20,473,272	\$ 131,209,737	\$ 206,921,928
Intereses por pagar deuda documentada	12,101,655	21,733,041	16,630,583	61,325,343	111,790,622
Deuda PIDIREGAS	21,145,914	26,125,588	20,171,431	59,752,377	127,195,310
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,854,887	11,743,205	8,363,221	23,300,233	51,261,546
Proveedores y contratistas	59,849,154	-	-	-	59,849,154
Otros pasivos	20,761,051	-	-	-	20,761,051
Total	\$ 147,631,177	\$ 88,922,238	\$ 65,638,507	\$ 275,587,690	\$ 577,779,612

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y de financiamiento de obra pública contrata deuda en moneda extranjera por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	<u>Total deuda 31/03/2019 millones de pesos</u>	<u>Total deuda 31/12/2018 millones de pesos</u>	<u>Total deuda 31/12/2017 millones MXP</u>
Moneda local	153,616	154,334	169,449
Moneda extranjera	185,533	191,061	163,047

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 18.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso

mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	Millones de pesos		
	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017
Resultados	\$9,179	\$8,976	\$8,018

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés:

	Total deuda 31/03/2019 millones de pesos	Total deuda 31/12/2018 millones de pesos	Total deuda 31/12/2017 millones de pesos
Tasa fija	238,337	242,971	169,449
Tasa variable	100,811	102,423	163,047

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	Millones de pesos		
	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017
Ganancia o pérdida	\$ 83	\$ 82	\$ 114

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de marzo de 2019 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018		31 de diciembre 2017	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ 45,158,205	\$ 45,158,205	\$ 78,483,263	\$ 78,483,263	\$ 67,237,901	\$ 67,237,901
Cuentas por cobrar	101,410,114	101,410,114	99,175,895	99,175,895	95,067,520	95,067,522
Préstamos a trabajadores	12,729,534	12,729,534	12,367,879	12,367,879	12,339,193	12,339,193
Proveedores y contratistas	42,658,936	42,658,936	60,377,913	60,377,913	59,849,154	59,849,154
Deuda Documentada	212,983,941	212,983,941	216,045,238	270,631,391	206,921,928	266,921,928
Deuda PIDIREGAS	128,201,556	128,201,556	131,085,031	131,085,031	127,195,310	127,195,310

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	Nivel 1		
	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos financieros disponibles para su venta:			
Inversiones temporales	\$ 8,762,069	\$ 14,666,617	\$ 25,232,468
Total	\$ 8,762,069	\$ 14,666,617	\$ 25,232,468

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observable, se incluye en la nota 11.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

5. Plantas, instalaciones y equipos, neto.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos, se integran como sigue:

Plantas, instalaciones y equipos, neto					
	Diciembre 31, 2018	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Marzo 31, 2018
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$1,986,326,296	\$6,536,940	-\$2,091,369		\$1,990,771,867
Refacciones capitalizables	\$7,306,914	1,052,547	0		8,359,461
Obras en proceso	\$32,189,380	0	-1,465,974		30,723,406
Anticipos y materiales para construcción	\$14,044,721	0	-1,140,242		12,904,480
Otros movimientos de Activos					0
Subtotal	2,039,867,312	7,589,487	-4,697,584	0	2,042,759,215
Depreciación acumulada	-853,277,054		5,578,592	-17,445,927	-865,144,389
Total	\$1,186,590,258	\$7,589,487	\$881,007	-\$17,445,927	\$1,177,614,827

Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 31, 2017	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Reversión del Deterioro de Activos	Diciembre 31, 2018
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$1,990,250,148	\$5,672,123	\$9,596,057			\$1,986,326,296
Refacciones capitalizables	7,233,446	73,549	0			7,306,914
Obras en proceso	19,907,935	12,281,445	0			32,189,380
Anticipos y materiales para construcción	11,621,276	2,423,446				14,044,721
Subtotal	2,029,012,805	20,450,563	9,596,057	0	0	2,039,867,312
Depreciación acumulada	-809,483,251		-8,587,789	-52,381,592		-\$853,277,054
Deterioro	-28,681,250		25,663,655		3,017,595	\$0
Total	\$1,190,848,304	\$20,450,563	\$26,671,923	-\$52,381,592	-\$3,017,595	1,186,590,258

Al 31 de diciembre de 2018, se reversó parcialmente el deterioro reconocido en 2017 por \$2,074,323.

	Diciembre 31, 2016	Adiciones	Bajas	Depreciación del Periodo	Deterioro de Activos	Diciembre 31, 2017
Plantas instalaciones y equipo en operación	1,943,244,845	66,682,159	19,676,856	0	0	1,990,250,148
Refacciones capitalizables	6,367,288	866,157	-	-	-	7,233,445
Obras en proceso	18,433,272	1,474,663	-	-	-	19,907,935
Anticipos y materiales para construcción			-			
Subtotal	10,856,715	764,561		-	-	11,621,276
Depreciación acumulada	1,978,902,120	69,787,540	19,676,856	-	-	2,029,012,804
Deterioro	(753,820,030)	-	-	(55,663,221)	-	(809,483,251)
Total	-			-	(28,681,250)	(28,681,250)
	1,225,082,090	69,787,540	19,676,856	(55,663,221)	(28,681,250)	1,190,848,303

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía realizó pruebas de deterioro a Genco VI y reconoció una pérdida por deterioro de valor de \$28,681,250 en relación con la Planta y Equipo, el cual fue reconocido en otros resultados integrales. Con base a la revisión periódica de los valores razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, la CFE realiza la revaluación de sus activos de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Por lo anterior, se tiene la necesidad de hacer un análisis de los activos fijos, con el objetivo de revaluar los activos y revisar las vidas útiles asignadas a los mismos.

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como sigue:

Planta:	31 de Marzo de 2019	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Vapor	\$ 28,561	\$ 24,587	\$ 326
Hidroeléctricas	1,180,110	1,180,110	1,248,917
Nucleoeléctricas	220,163	589,870	1,316,029
Turbogas y ciclo combinado	11,189,444	11,171,320	416,051
Geotérmicas	709,477	870,738	1,220,462
Combustión interna	682	682	682
Líneas, redes y subestaciones	15,630,640	16,698,221	14,594,645
Oficinas e instalaciones generales	1,764,329	1,653,852	1,110,823
Total	\$ 30,723,406	\$ 32,189,380	\$ 19,907,935

Medición de valores razonables

Como se menciona en la nota 1, durante 2016 se realizó un avalúo de las plantas, instalaciones y equipos. Derivado de este proceso, el incremento neto en el valor de estos activos por \$210,725,169 fue reconocido en otros resultados integrales.

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2016.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativas usadas.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
-----------------------	--	---

Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerado la tasa de crecimiento esperada de los ingresos. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.	Generación	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: - El crecimiento de ingreso fue mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)
	Vida útil de los activos (30-60 años)	
	Tasa de descuento 7.67%-8.68%	
	Transmisión	
	Vida útil de los activos (30 años)	
	Tasa de descuento 7.67%	
	Distribución	
	Vida útil de los activos (30 años)	
	Tasa de descuento 7.67%	

Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

I. Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva acabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE son las siguientes:

	<u>Vida útil años</u>
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

El valor de las plantas, instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2017, se reconocieron pérdidas por deterioro por un importe de \$ 28,681,250, los cuales fueron disminuidos del Superávit por reevaluación.

Durante el ejercicio de 2018 no se reconocieron pérdidas por deterioro en las plantas, instalaciones y equipo operativo, sin embargo, se reconoció la reversión parcial del deterioro reconocido en 2017, por un monto de \$2,074,323, el cual se determinó con fecha 31 de diciembre de 2018.

II. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Plantas, instalaciones y equipo en arrendamiento

A partir del año 2000 y con base en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), se dió acceso a productores independientes de generación de energía, los cuales sólo pueden vender la energía que producen a CFE. La Empresa evaluó que 23 de los contratos existentes con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la INIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos, por lo que se registra en una cuenta de activo fijo denominada Productores Independientes, así como el pasivo total que corresponde al valor del bien.

Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del Grupo.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

a. La tasa de incremento de los salarios que se calcula habrá en los años siguientes;

- b. Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- c. La tasa de inflación esperada; y
- d. La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Hemos creado una estimación para cuentas cuyo cobro estimamos poco probable, igual al monto de la pérdidas estimadas que resultan de la falta de pago de nuestros clientes. En la realización de las estimaciones, tomamos en cuenta las condiciones individuales de cada uno de los sectores en los que se divide nuestra cartera. De manera muy particular, consideramos el número de días transcurridos desde el vencimiento de las facturas y las negociaciones que hayamos celebrado con nuestros clientes para lograr la recuperación de nuestra cartera. El monto de la pérdida por la falta de cobro de nuestra cartera puede diferir entre el monto real y el que hemos estimado.

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre 2018</u>	<u>31 de diciembre 2017</u>
Proveedores y contratistas	\$ 42,658,936	\$ 60,377,913	\$ 59,849,154
Empleados	1,902,823	5,229,076	4,213,117
Depósitos de varios usuarios y contratistas	29,106,522	25,619,843	22,974,717
Otros pasivos	25,479,305	18,007,260	20,761,050
Total	\$ 99,147,586	\$ 109,234,092	\$ 107,798,040

Contingencias y compromisos

Contingencias

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

Compromisos.

a. Contratos de suministro de gas

La Empresa ha suscrito contratos de prestación de servicios de recepción, almacenamiento, transportación, regasificación y suministro de gas natural licuado. Los compromisos contraídos consisten en adquirir, durante el periodo de suministro, las cantidades base diaria firme de gas natural que se establecen en los convenios respectivos.

b. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de marzo de 2019 la CFE tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Empresa los bienes para su operación. Los montos estimados de estos contratos de obra pública financiada y las fechas estimadas de terminación de la construcción e inicio de operación, son los que se muestran en el cuadro siguiente:

Líneas de Transmisión y Subestaciones:

Proyecto	Capacidad		Monto estimado del contrato expresado en millones de		Etapa de operación
	Kmc	MVA	Dólares	Pesos	
188 SE 1116 Transformación del Noreste F4	97.60	500.00	50.00	966.01	31-may-17
209 SE 1212 Sur - Peninsular F9 (DIST)	20.31	20.00	8.17	157.83	12-ago-17
321 SLT 1920 Subestaciones y Líneas de Distribución F5	1.42	30.00	5.46	105.43	31-ago-17
274 SE 1620 Distribución Valle de México F2	26.20	420.00	89.80	1,734.94	31-oct-17
304 LT 1805 Línea de Transmisión Huasteca - Monterrey	441.80		126.83	2,450.37	30-ene-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F1 (DIST)		50.00	4.69	90.61	01-mar-18
336 SLT 2001 Subestaciones y Líneas Baja California Sur - Noroeste F1	225.00	950.00	44.50	859.65	25-may-18
274 SE 1620 Distribución Valle de México F1	16.10	780.00	94.60	1,827.68	31-may-18
350 SLT 2121 Reducción de Pérdidas de Energía en Distribución F1 (DIST)	3.10	2.51	1.36	26.26	26-ago-18
266 SLT 1603 Subestación Lago	80.40	660.00	91.20	1,761.95	22-sep-18
337 SLT 2002 Subestaciones y Líneas de las Áreas Norte - Occidental F1	208.70	975.00	35.84	692.34	19-oct-18
349 SLT 2120 Subestaciones y Líneas de Distribución F1 (DIST)	7.90	120.00	5.97	115.38	21-nov-18
310 SLT 1821 Divisiones de Distribución F6 (DIST)	31.97		4.58	88.49	12-ene-19
338 SLT 2020 Subestaciones, Líneas y Redes de Distribución F2 (DIST)	4.84	60.00	8.51	164.45	19-feb-19
288 SLT 1722 Distribución Sur F3	3.96	40.00	6.00	115.86	23-feb-19
348 SE 2101 Compensación Capacitiva Baja - Occidental	0.00	0.00			
300 LT 1812 Red de Transmisión Asociada al CC Topolobampo III	276.00		24.49	473.21	13-mar-19
	1,445.30	4,607.51	602.00	11,630.46	

Generación.

	Capacidad MVA	Monto Estimado del contrato expresado en millones de:		Etapa de Operación
		Dólares	Pesos	
268 CCI Guerrero Negro IV	7.52	20.63	398.60	01-abr-17
296 CC Empalme I	770.22	476.84	9,212.70	06-nov-17
298 CC Valle de México II	615.23	425.31	8,217.10	31-ene-18
38 CC Norte III (Juárez) C2	906.71	562.37		13-abr-18

313 CC Empalme II	791.17	397.00	10,865.00	28-abr-18
327 CG Azufres III F2 (DIST)	25.00	51.29	7,670.10	15-jun-18
289 CH Chicoasén II	240.00	386.42	990.80	12-sep-18
42 CC Noroeste (Topolobampo II) C2	887.39	334.50	7,465.70	02-ene-19
45 CC Topolobampo III C2	665.88	630.87	6,462.60	01-ene-20
			12,188.50	
	4,909.12	3,285.23	63,471.10	

Rehabilitación y/o Modernización:

Proyecto	Monto estimado del contrato expresado en millones de		Etapa de operación
	Dólares	Pesos	
312 RM CH Temascal Unidades 1 a 4 (GEN)	26.5	512.0	18/09/2018
278 RM CT José López Portillo (GEN)	214.0	4,134.5	27/02/2019
258 RM CT Altamira U1 y 2	380.0	7,341.4	01/07/2019
	620.5	11,987.9	

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

c. Fideicomisos**1Ámbito de actuación.**

1.1.CFE participa actualmente con el carácter de Fideicomitente o Fideicomisario en 10 (diez) Fideicomisos, de los cuales 1 (uno) se encuentra en proceso de extinción.

1.2.De conformidad a su objeto y características operativas pueden tipificarse en los siguientes grupos:

- a. Ahorro de energía
- b. Gastos previos
- c. Administración de contratos de obra
- d. Fideicomisos de participación indirecta

a. Ahorro de energía

Los constituidos para la ejecución de programas de promoción y fomento al ahorro de energía.

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario

Fideicomiso	Participación de CFE		
	Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario
Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE), constituido el 14 de agosto de 1990	Constitución: Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME), Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CNIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) y Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República (SUTERM)	Nacional Financiera, S.N.C.	<p>a. Los consumidores de energía eléctrica que resulten beneficiarios de los servicios que imparta el Fideicomiso.</p> <p>b. CFE solo por los materiales que hubieren de formar parte de la infraestructura del servicio público de energía eléctrica.</p>
Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali (FIPATERM), constituido el 19 de octubre de 1990	CFE	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	CFE

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM) tiene activos por \$1,554,179, \$1,532,366, \$1,487,051 y pasivos por \$60,852, \$56,188, \$70,634, respectivamente.

b. Gastos previos

Los constituidos para el financiamiento y la cobertura de gastos previos a la ejecución de proyectos, posteriormente recuperables con cargo a quien los realice para ajustarse a la normatividad aplicable al tipo de proyecto que se trate.

Fideicomiso	Participación de CFE			Tipo de proyectos
	Fideicomitente	Fideicomisario	Fiduciario	
Administración de gastos previos CPTT, constituido el 11 de agosto de 2003	CFE	CFE	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	Inversión directa
Administración y traslado de dominio 2030, constituido el 30 de Septiembre de 2000	CFE	<p>En primer lugar: Los adjudicatarios de los contratos.</p> <p>En segundo lugar: CFE</p>	Banobras, S.N.C.	Inversión condicionada

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Fideicomiso de Administración de Gastos Previos tiene activos por \$3,536,569, \$3,533,406, \$3,763,171 y pasivos por \$3,125,598, \$3,104,881, \$3,356,828, respectivamente.

El Fideicomiso de Administración y Traslado de Dominio 2030 tiene activos por \$447,446.

c. Administración de contratos de obra

A partir de la década de los 90, el Gobierno Federal instrumentó diversos esquemas de tipo extra-presupuestal con el propósito de continuar con la inversión en proyectos de infraestructura. Los esquemas fueron diseñados bajo dos modalidades:

- Proyectos Llave en Mano (1990)
- Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT) (1996)

Proyectos Llave en Mano.- Bajo este esquema se llevaron a cabo obras de plantas para la generación de energía eléctrica y de líneas de transmisión, a través de un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio, ligado con un contrato de arrendamiento. En esta modalidad la fiduciaria realiza las siguientes funciones:

Contratación de créditos, administración del patrimonio del fideicomiso (activos), recepción de las rentas de parte de CFE y transferir de manera gratuita el activo a CFE una vez cubiertas dichas rentas en cantidad suficiente para pagar los créditos contratados.

La CFE participa en el pago de las rentas al fiduciario con base en los créditos contratados por el fideicomiso, instruyendo al fiduciario para el pago a contratistas, recibiendo a cambio facturas aprobadas por el área de construcción, pago de impuestos y otros cargos, incluidos los honorarios fiduciarios.

Estos fideicomisos de administración y traslado de dominio se llevaron a cabo con apego a los "Lineamientos para la realización de proyectos termoeléctricos con recursos extra-presupuestales", así como los "Lineamientos para la realización de proyectos de líneas de transmisión y subestaciones con recursos extra-presupuestales" emitidos por la Secretaría de la Función Pública (antes Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo).

El Fideicomiso que se muestra a continuación ha concluido con su compromiso de pago, por lo que se encuentra en proceso de extinción a cargo de la oficina del Abogado General.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Topolobampo II (Electrolyser, S. A. de C. V.), constituido el 14 de noviembre de 1991	Bufete Industrial Construcciones, S. A. de C. V. y Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación al Fideicomiso.	En primer lugar: Electrolyser, S. A. de C. V., respecto de su aportación y En segundo lugar: CFE	Santander, S. A.

Proyectos Construir, Arrendar y Transferir (CAT).- En el año de 1996 inició la etapa de transición para llevar a cabo los fideicomisos denominados CAT, en los cuales el fiduciario administra el patrimonio (activos) y lo transfiere a CFE una vez cubiertas las rentas. Los créditos son contratados directamente con un Consorcio que es una sociedad de propósito específico, existiendo para estos efectos un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y traslado de dominio.

La CFE en este tipo de fideicomisos participa en la realización del pago de rentas con base en las tablas de amortización trimestrales presentadas por los consorcios en sus ofertas. La mayoría de estas tablas incluyen cuarenta pagos trimestrales.

El único proyecto bajo esta modalidad que se encuentra vigente es el relacionado con la CT Samalayuca II:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
C.T. Samalayuca II, constituido el 2 de mayo de 1996	Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V.	En primer lugar: El banco extranjero representante común de los acreedores; En segundo lugar: Compañía Samalayuca II, S. A. de C. V. En tercer lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A.

Al 31 de Marzo de 2019, 31 de diciembre 2018 y 2017 CFE tiene activos fijos por \$21,995,855. 21,706,678 y 21,255,499 respectivamente y pasivos por \$142,851, 144,871 y 684,644 correspondiente a los CAT de los fideicomisos antes mencionados.

Terminal de Carbón de CT Presidente Plutarco Elías Calles:

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Terminal de Carbón CT Presidente Plutarco Elías Calles (Petacalco), constituido el 22 de noviembre de 1996	Techint, S. A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y TechintCompagnia Técnica Internazionale S.P.A.	En primer lugar: Carbonser, S.A. de C.V En segundo lugar: CFE	Banco Nacional de México, S. A. (Banamex)

En 1996 se celebró un contrato de fideicomiso irrevocable de administración, garantía y traslado de dominio número 968001, el cual entre sus fines estableció que el fiduciario celebrará con CFE el contrato de prestación de servicios.

Con la entrada en vigor del contrato de prestación de servicios de manejo de carbón, entre CFE y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) como fiduciaria del Fideicomiso Petacalco, integrado por las empresas Techint Compagnia Técnica Internazionale S.P.A., Grupo Mexicano de Desarrollo, S. A. de C. V. y Techint, S. A., suscrito el 22 de noviembre de 1996, conforme a lo establecido en la cláusula 8.1, la Comisión paga al prestador los importes de las facturas relacionadas con el cargo fijo por capacidad.

Instalación	Registro contable de cargo fijo por capacidad de Ene-Mar 2019
Carbón Petacalco	\$19,918

d. Fideicomisos de participación indirecta

Adicionalmente mantiene relación indirecta por no ser Fideicomitente, pero con participación en calidad de acreditado, con dos Fideicomisos de garantía y pago de financiamiento, constituidos por Instituciones Financieras como Fideicomitente y Fideicomisarios para la emisión de valores vinculados a créditos otorgados a CFE. La propia CFE está nominada como Fideicomisaria en segundo lugar, por la eventualidad específica de que adquiera algunos de los certificados emitidos, y mantiene representación en sus Comités Técnicos de conformidad con las disposiciones contractuales (ver Nota 11).

CFE está obligada a cubrir al Fideicomiso en los términos del "Contrato de indemnización" que forma parte del contrato de Fideicomiso, los gastos en que éstos incurran por la emisión de valores y su administración.

Fideicomiso	Participación de CFE		Fiduciario
	Fideicomitente	Fideicomisario	
Fideicomiso N° 232246, constituido el 3 de noviembre de 2006	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	HSBC México, S. A., Grupo Financiero HSBC
Fideicomiso N° 411, constituido el 6 de agosto de 2009	Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex.	En primer lugar: Cada uno de los tenedores preferentes de cada emisión. En segundo lugar: CFE.	Banamex

Referente al Fideicomiso N° 194, constituido el 3 de mayo de 2004 por ING (México), S.A. de C.V. Casa de Bolsa, ING Grupo Financiero y Deutsche Securities S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Fideicomitentes en primero y segundo lugar respectivamente, con la participación de CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar, con fecha 10 de enero de 2018, las partes, CFE como Fideicomisario en Segundo Lugar y Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex, como fiduciario sustituto de Bank of America, S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de The Royal Bank of Scotland México, S.A., Institución de Banca Múltiple, antes ABN Amro Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario sustituto de Bank of America México, S.A., Institución de Banca Múltiple, causahabiente universal de Bankboston, S.A., Institución de Banca Múltiple y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero en su carácter de agente bajo el Contrato de Administración, (como cesionario de ING Bank (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, ING Grupo Financiero (actualmente Corporación General de Servicios Especializados, S.A., en Liquidación), celebraron un Convenio de Terminación y Extinción Total del Fideicomiso toda vez que se amortizaron en su totalidad los Certificados Bursátiles Preferentes emitidos y haberse cumplido el fin para el que fue constituido. En el Convenio de Terminación y Extinción mencionado, se instruyó al Fiduciario transmitir al Fideicomisario en Segundo Lugar el remanente del efectivo del Patrimonio del Fideicomiso, así como la titularidad de los derechos de crédito que hubiere en el Fondo Común y, en su caso, cualquier otro remanente del Patrimonio del Fideicomiso, lo que ocurrió con fecha 4 de octubre de 2018.

Al 31 de marzo de 2019, existen fondos por disponer en el Fideicomiso No. 232246 por \$8,821.

2Naturaleza jurídica.

2.1De conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ninguno de los fideicomisos se consideran como Fideicomisos Públicos con la calidad de "Entidad", en virtud de:

- a. En 6 de ellos, CFE no tiene el carácter de Fideicomitente en su constitución.
- b. Los 4 restantes no cuentan con estructura orgánica análoga a la de las entidades paraestatales que los conforman como "entidades" en los términos de la Ley.

2.2La SHCP ha mantenido en registro para efectos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, únicamente para el caso de 4 (cuatro) de ellos, por la asignación de recursos federales, o la aportación del usufructo de terrenos propiedad de CFE donde se construirán las obras.

Registro de Fideicomisos ante SHCP		
No.	Fideicomisos	Registro
1	Fideicomiso Aislamiento Térmico de la Vivienda Mexicali, FIPATERM	700018TOQ058
2	Fideicomiso de Gastos Previos	200318TOQ01345
3	Fideicomiso de Admón. y Traslado de Dominio 2030	200318TOQ01050
4	Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)	700018TOQ149

Subastas a Largo Plazo

Durante el ejercicio 2017, la Empresa participó como comprador en la subasta a largo plazo convocada por el CENACE para el mes de noviembre de 2017, adquiriendo a través de esta un compromiso de compra de potencia de 539.8 (MW/año) por 15 años, de compra de energía de 5,003,133.78 (MWh/año) por 15 años y de compra de CEL's de 5,422,143.18 por 20 años, respectivamente. El día 13 de abril de 2018 se firmó el contrato con la Cámara de Compensación que funge como contraparte.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

2Bases de formulación de los estados financieros consolidados.

a)Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que entraron en vigor el 1o. de enero de 2018 de forma retrospectiva.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a la cancelación de ingresos que no cumplen con el paso 1 de la NIIF 15, identificación del contrato, debido a que se ha hecho una evaluación y se ha

encontrado que ciertos contratos corresponden a ingresos que no se recuperarán aun cuando se entregue la energía eléctrica, pues corresponden a ingresos de áreas que se han identificado con problemas de resistencia social y regularización de tarifas y la antigüedad de la energía entregada no cobrada es mayor a un año.

La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción por cada una de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

b) NIIF 16, Arrendamientos

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 16 "Arrendamientos" que entraron en vigor el 1º de enero de 2019 de forma retrospectiva, El efecto acumulado de la adopción del nuevo pronunciamiento contable de las NIIF 16, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$41,139,918.

Esta norma introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Empresa contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Empresa:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras,

artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Empresa ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anterior.

Impacto en estado de resultados consolidado condensado	Marzo 2019	Marzo 2018
Depreciación del activo por derechos de uso	3,425,197	2,588,849
Gastos financieros	3,733,961	2,786,202
Fluctuación cambiaria	(6,058,529)	(19,039,469)
Gasto por concepto de renta	(3,778,255)	(3,408,659)
Impuesto diferido	807,270	5,124,016
Aumento (disminución) en resultado del año	(1,870,356)	(11,949,061)

Impacto en activos, pasivos y resultado acumulados al 31 de diciembre de 2018	Reclasificación /		
	Reportado previamente	Ajuste por NIIF 16	Reformulado
	1,243,525,99		
Propiedades, planta y equipo neto	2	(56,935,734)	1,186,590,258
Activo por derechos de uso	-	370,507,466	370,507,466
Depósitos en garantía	3,843,963	(6,987)	3,836,976
Impuesto diferidos	157,561,570	20,091,183	177,652,753
Impacto neto en activos totales	1,404,931,52	333,655,928	1,738,587,453
	5		

Deuda a corto plazo	48,406,140	(8,576,870)	39,829,270
Deuda a largo plazo	422,225,594	(107,429,880)	314,795,714
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		496,549,096	496,549,096
Impacto neto en pasivos totales	470,631,734	380,542,346	851,174,080

Resultados acumulados	144,807,764	(46,886,418)	97,921,346
Impacto en activos, pasivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.	Reportado previamente	Reclasificación/Ajuste por NIIF 16	Reformulado

Propiedades, planta y equipo neto	1,21,252,938,48	7	(62,090,184)	1,190,848,303
Activo por derechos de uso			301,587,555	301,587,555
Impuesto diferidos	76,867,662		17,631,393	94,499,055
Impacto neto en activos totales	1,329,806,149		257,128,764	1,586,934,913

Deuda a corto plazo	56,619,730		(8,121,848)	48,497,882
Deuda a largo plazo	401,156,627		(114,103,819)	287,052,808
Obligaciones bajo arrendamientos financieros			420,494,349	420,494,349
Impacto neto en pasivos totales	457,776,357		298,268,682	756,045,039

Resultados acumulados	100,140,833	(41,139,918)	59,000,915
-----------------------	-------------	--------------	------------

c) NIIF 15, Ingresos por contratos con clientes

En mayo de 2014, el IASB emitió la nueva norma NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La nueva norma para el reconocimiento de ingresos tiene como objetivo estandarizar las múltiples regulaciones previamente incluidas en varias normas, y puede requerir más juicio y estimaciones que con los procesos de reconocimiento de ingresos bajo las normas de reconocimiento de ingresos existentes.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 “Contratos de construcción” (“NIC 11”), NIC 18 “Ingresos” (“NIC 18”) e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que se originan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones relevantes.

Los dos métodos permitidos de transición bajo la nueva norma son el método retrospectivo completo y el enfoque retrospectivo modificado. La Empresa eligió utilizar el enfoque retrospectivo completo; el efecto inicial de la adopción de la NIIF 15 se reconoció en resultados acumulados al 1o. de enero de 2016.

Es importante mencionar que el efecto de la NIIF 15 provocó la disminución de las cuentas por cobrar al no reconocer los ingresos en las zonas conflicto y con ello una disminución en la reserva.

Suministro de energía eléctrica

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los ingresos por la venta de energía eléctrica se reconocían cuando la energía se entregaba a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos que se tomaban en cuenta para el reconocimiento de los ingresos eran, que tanto los ingresos como los costos pudieran medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación fuese probable y no existiese involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

En particular, la Empresa consideró que en los siguientes casos no se identificó un contrato bajo a NIIF 15. Esta determinación es la que origina el principal impacto de adopción de esta norma:

- a) Existen clientes identificados en diferentes áreas del país, denominadas “zonas conflicto” de las cuales se considera improbable el flujo de recursos hacia la entidad. Derivado de lo anterior, la Empresa no reconoce el ingreso.

Los clientes considerados en los ingresos no reconocidos tienen dos características:

- (a) Tienen una antigüedad de más de 360 días de retraso.
- (b) Están identificados por cada una de las divisiones como área de conflicto.

Existen usuarios que son identificados en diferentes zonas geográficas alrededor del territorio mexicano, los cuales obtienen de manera ilícita la energía eléctrica suministrada. El uso ilícito de energía eléctrica se realiza principalmente a través de conexiones ilegales a la red de CFE. Debido a que no hay convenio que se firme entre la Empresa y el cliente, aun cuando se haya identificado el consumo de la energía eléctrica a través de medios ilícitos y se haya notificado al usuario de este hecho el ingreso se reconoce hasta que se formalice dicho convenio o se efectúe la cobranza correspondiente.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros se emitió en julio de 2014 y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros y se relaciona con la clasificación y medición de los instrumentos financieros, deterioro de valor, y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente,

el enfoque de la CFE era incluir el deterioro de los deudores comerciales en otros gastos. En consecuencia, la CFE reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la Norma NIC 39 de 'otros gastos' a 'pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato' en el estado del resultados integrales de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El cambio en la metodología de la NIC 39 a NIIF 9 generó una disminución en la estimación de la reserva para las cuentas por cobrar. Los principales cambios son: I) la reserva anticipada en las etapas de retraso anteriores a los 360 días en la cartera de arqueo II) la reserva del 100% de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regulaciones, consumidores del gobierno estatal y federal y documentos por cobrar sin importar su etapa de rezago y III) la estimación de reserva para las distintas carteras de las diferentes entidades que conforman la CFE.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La metodología anterior de NIC 39 correspondía a un modelo de pérdida incurrida, en donde se reservaba el 100% del saldo con retraso mayor a los 330 días para el caso de arqueo y en el caso de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regularización y consumidores de gobierno estatal y federal con vigencia mayor a 730 días. Adicionalmente, a los documentos por cobrar normales únicamente se reserva el 10% de la cuenta total.

Para el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, la Empresa utiliza el modelo Roll Rates (RR) o de matrices para la cartera de Suministro Básico, que analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje de clientes o montos que se movieron de un estado de retraso a otro estado de retraso en un tiempo determinado, y el modelo Loss Rate Approach (LRA) para las carteras de las otras subsidiarias, que utiliza un enfoque donde la probabilidad de incumplimiento se evalúa como una medida basada en pérdidas pasadas, en particular analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje del saldo de los clientes que cuentan con deterioro.

En el caso de las reservas para incobrables, convenios generales y convenios con gobiernos no se cuenta con la información histórica que permita realizar un modelo de deterioro similar al señalado anteriormente. A fin de que la política actual cumpla con los requerimientos normativos de la NIIF 9, las cuentas normales de convenios generales, convenios con gobierno e incobrables serán reservadas al 100%.

En relación al parámetro de la Severidad de la Pérdida (LGD), se realiza un análisis donde se estima la recuperación de los montos en EOD (Exposure of Default) mediante información de la asignación de recuperación por agentes externos en el caso del modelo de Roll Rates (RR), en el caso del modelo de LRA, la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y severidad de la pérdida (SP) se realiza de manera conjunta, es decir, no se realiza el cálculo individual de la LGD.

Bajo el estándar de NIIF 9, se presupone que un activo financiero con más de 90 días de impago debe ser considerado como vencido o en incumplimiento. No obstante lo anterior, con el objetivo de alargar el periodo referido CFE Suministro Básico ejecutó un análisis al 1o. de enero de 2016 donde se identificó la cobranza y la recuperación utilizando la cartera de arqueo general. La evaluación concluye que la brecha de EOD se encuentra posterior al plazo de 360 días dado que, la probabilidad histórica de recuperación posterior a este plazo se estima en 2%, porcentaje que se considera significativo debido al tamaño de la cartera. En el caso de las otras subsidiarias al tener montos de vigencias menores, utilizan la EOD recomendada por la norma de 90 días. Adicionalmente, la entidad considera como incremento significativo de riesgo una vez que los saldos de la carteta presentan atrasos mayores a los 30 días.

Bajo el modelo general de la NIIF 9, la Empresa ha adoptado un criterio basado en un análisis prospectivo de las condiciones macroeconómicas y de las PD históricas. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica

con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera.

La Empresa ha considerado las siguientes variables económicas para su análisis: IGAE, tasa de inflación, tipo de cambio MXP/USD, salario diario, tasa de referencia de Banco de México, tasa de referencia interbancaria, tasa de desocupación.

En función de los resultados estadísticos, se determina que las PD de los nodos clave seleccionados, no guardan correlación significativa alguna respecto a cada uno de los factores prospectivos analizados, por lo que la Empresa considera que no se encuentran factores en la economía en general que pudieran afectar de manera prospectiva las probabilidades de incumplimiento

La Empresa utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

a) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa (al 31 de diciembre de 2016), los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

b) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados condensados de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

1. Las Principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a)Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

b)Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

c)Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

d)Clasificación y medición posterior - Activos financieros

Los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: instrumentos financieros medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Debido a la adopción de la NIIF 9, se han eliminado las categorías existentes de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta, categorías aplicables bajo la NIC 39.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados (para los derivados que se usan como instrumentos de cobertura

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

La Entidad reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Venta de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

Hasta la entrada en vigor de la NIIF15, los ingresos por venta de energía eléctrica se reconocían en su totalidad, incluyendo los ingresos de las zonas conflicto.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 las aportaciones recibidas de clientes para proveer servicio de conexión y suministro de energía eléctrica se registraban como un producto por realizar, el cual se realizaba de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones. Debido a que los contratos de suministro de energía eléctrica tienen una duración indefinida se reconocían en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registraban como un producto por realizar, el cual se reconocía en resultados en otros ingresos de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

A partir del 1o. de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingreso diferido registrado como Aportaciones de terceros dentro del rubro de "Otros Pasivos a Largo Plazo" al 31 de diciembre de 2016, por un monto de \$ 33,701,253, ha sido reconocido en el estado de resultados en otros ingresos del ejercicio 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por aportaciones de terceros ascendieron \$ 1,798,471 y \$ 1,735,011 respectivamente

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluyen a continuación:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	\$ 45,158,205	\$ 78,483,263	\$ 67,237,901
Cuentas por cobrar (2)	101,410,114	99,175,895	95,067,520
Préstamos a trabajadores (2)	12,729,534	12,367,879	12,339,193
Instrumentos financieros derivados (1)	12,856,142	17,783,141	16,084,937
Pasivos financieros:			
Deuda a corto y largo plazo (2)	\$ 341,185,497	\$ 347,130,269	\$ 334,117,238
Proveedores y contratistas (2)	42,658,936	60,377,913	59,849,154
Depósitos de usuarios y contratistas (2)	29,106,522	25,619,843	22,974,717

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La Empresa provisiona una estimación de cuentas incobrables bajo el modelo de pérdidas incurridas.

El análisis de la antigüedad de rezago de las cuentas por cobrar, sobre la que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de marzo de 2019, 31 diciembre de 2018, 2017.

	31 de marzo 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Menos de 90 días	\$ 3,219,326	\$ 3,778,989	\$ 2,431,134
De 90 a 180 días	3,890,539	3,498,198	2,350,281
Más de 180 días	14,170,297	13,812,362	10,795,106
	\$ 21,280,162	\$ 21,089,549	\$ 15,576,521

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago son:

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad con base en los periodos de pago son:

31 de marzo de 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,623,412	\$ 45,973,236	45,342,542	\$ 106,044,751	\$ 212,983,941
Intereses por pagar deuda documentada	12,598,339	21,449,909	17,625,974	53,942,776	105,616,998
Deuda PIDIREGAS	16,149,624	25,073,034	20,278,679	66,700,219	128,201,556
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	8,038,237	12,589,432	9,049,969	28,895,307	58,572,945
Proveedores y contratistas	42,658,936	-	-	-	42,658,936
Otros pasivos	25,479,305	-	-	-	25,479,305
Total	\$ 120,547,853	\$ 105,085,611	\$ 92,297,164	\$ 255,583,053	\$ 573,513,681

Al 31 diciembre de 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,554,180	\$ 47,006,781	\$ 21,496,201	\$ 131,988,076	\$ 216,045,238
Intereses por pagar deuda documentada	12,751,923	22,239,932	17,887,246	56,627,971	109,507,072
Deuda PIDIREGAS	16,780,375	25,402,698	19,973,829	68,928,130	131,085,032
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,979,683	12,824,805	9,391,087	30,219,922	60,415,497
Proveedores y contratistas	60,377,913	-	-	-	60,377,913
Otros pasivos	18,007,260	-	-	-	18,007,260
Total	\$ 131,451,334	\$ 107,474,216	\$ 68,748,363	\$ 287,764,099	\$ 595,438,012

Al 31 diciembre de 2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 25,918,515	\$ 29,320,404	\$ 20,473,272	\$ 131,209,737	\$ 206,921,928
Intereses por pagar deuda documentada	12,101,655	21,733,041	16,630,583	61,325,343	111,790,622
Deuda PIDIREGAS	21,145,914	26,125,588	20,171,431	59,752,377	127,195,310
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,854,887	11,743,205	8,363,221	23,300,233	51,261,546
Proveedores y contratistas	59,849,154	-	-	-	59,849,154
Otros pasivos	20,761,051	-	-	-	20,761,051
Total	\$ 147,631,177	\$ 88,922,238	\$ 65,638,507	\$ 275,587,690	\$ 577,779,612

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y de financiamiento de obra pública contrata deuda en moneda extranjera por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda 31/03/2019 millones de pesos	Total deuda 31/12/2018 millones de pesos	Total deuda 31/12/2017 millones MXP
Moneda local	153,616	154,334	169,449
Moneda extranjera	185,533	191,061	163,047

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 18.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	Millones de pesos		
	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017
Resultados	<u>\$9,179</u>	<u>\$8,976</u>	<u>\$8,018</u>

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos

a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés:

	<u>Total deuda 31/03/2019</u> millones de pesos	<u>Total deuda 31/12/2018</u> millones de pesos	<u>Total deuda 31/12/2017</u> millones de pesos
Tasa fija	238,337	242,971	169,449
Tasa variable	100,811	102,423	163,047

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Millones de pesos

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Ganancia o pérdida	\$ <u>83</u>	\$ <u>82</u>	\$ <u>114</u>

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de marzo de 2019 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018		31 de diciembre 2017	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ 45,158,205	\$ 45,158,205	\$ 78,483,263	\$ 78,483,263	\$ 67,237,901	\$ 67,237,901
Cuentas por cobrar	101,410,114	101,410,114	99,175,895	99,175,895	95,067,520	95,067,522
Préstamos a trabajadores	12,729,534	12,729,534	12,367,879	12,367,879	12,339,193	12,339,193
Proveedores y contratistas	42,658,936	42,658,936	60,377,913	60,377,913	59,849,154	59,849,154
Deuda Documentada	212,983,941	212,983,941	216,045,238	270,631,391	206,921,928	266,921,928
Deuda PIDIREGAS	128,201,556	128,201,556	131,085,031	131,085,031	127,195,310	127,195,310

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	Nivel 1		
	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos financieros disponibles para su venta:			
Inversiones temporales	\$ 8,762,069	\$ 14,666,617	\$ 25,232,468
Total	\$ 8,762,069	\$ 14,666,617	\$ 25,232,468

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observable, se incluye en la nota 11.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Impuestos y derechos por pagar.

Los impuestos y derechos por pagar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran como sigue:

A Cargo de C.F.E.	31 de Marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	1o. de enero de 2018
Impuesto sobre la renta a pagar por cuenta de terceros	785,085	389,296	411,290
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	497,272	755,693	698,046
Derechos sobre uso y aprovechamiento de aguas nacionales	412,839	813,342	370,375
Impuestos sobre Nóminas	75,824	61,492	45,556
Aportaciones al INFONAVIT	1,881	10,760	12,481
IEPS	16,154	50,002	-
IVA por pagar	1,406,822	848,082	-
Subtotal	3,195,877	2,928,667	1,537,748
Retenidos			
ISR retenido a los empleados	1,194,357	571,327	738,923
Impuesto al valor agregado retenido	33,043	40,056	68,441
ISR Intereses en el extranjero	55,188	35,342	27,993
ISR a residentes en el extranjero	(0)	31	45,677
Cinco al millar a contratistas	12,460	29,303	50,404
ISR por honorarios y arrendamientos	4,693	2,932	7,101
Dos al millar a contratistas	598	517	547
Otros	1,600	2,372	422
	1,301,939	681,880	939,508
Total Impuestos y Derechos	4,497,816	3,610,548	2,477,255

El impuesto diferido pasivo en diciembre de 2018 asciende a 113,860 miles de pesos.

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

5. Cuentas por cobrar, neto.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Consumidores público (*)	\$ 57,876,870	\$ 57,453,309	\$ 60,335,248
Consumidores gobierno (*)	22,266,481	22,060,633	20,887,093
	80,143,351	79,513,942	81,222,341
Deterioro de cuentas por cobrar	<u>(29,184,963)</u>	<u>(28,446,893)</u>	<u>(25,049,197)</u>
	50,958,388	51,067,049	56,173,144
Otras cuentas por cobrar	<u>30,584,733</u>	<u>37,205,453</u>	<u>33,512,183</u>
Impuesto al valor agregado	19,866,993	10,903,393	5,382,194
Total	\$ <u>101,410,114</u>	\$ <u>99,175,895</u>	\$ <u>95,067,520</u>

(*) Se incluyen estimaciones de ingresos por servicios de suministro de energía eléctrica que aún se encuentra en proceso de facturación.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos y movimientos de la estimación para cuentas de cobro dudoso se integran como sigue:

	<u>31 de marzo 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Saldo inicial	\$ 28,446,893	\$ 25,049,197	\$ 26,493,149
Incremento Aplicaciones	2,322	4,706,151	239,337
	<u>735,748</u>	<u>(1,308,455)</u>	<u>(1,683,289)</u>
Saldo final	\$ <u>29,184,963</u>	\$ <u>28,446,893</u>	\$ <u>25,049,197</u>

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

2Bases de formulación de los estados financieros consolidados.

a)Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Cambios en políticas contables y revelaciones

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes” y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que entraron en vigor el 1o. de enero de 2018 de forma retrospectiva.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a la cancelación de ingresos que no cumplen con el paso 1 de la NIIF 15, identificación del contrato, debido a que se ha hecho una evaluación y se ha encontrado que ciertos contratos corresponden a ingresos que no se recuperarán aun cuando se entregue la energía eléctrica, pues corresponden a ingresos de áreas que se han identificado con problemas de resistencia social y regularización de tarifas y la antigüedad de la energía entregada no cobrada es mayor a un año.

La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción por cada una de estas nuevas normas contables se describen a continuación:

b)NIIF 16, Arrendamientos

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados condensados para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales consolidados de la Empresa para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Empresa aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos” que entraron en vigor el 1º. de enero de 2019 de forma retrospectiva, El efecto acumulado de la adopción del nuevo pronunciamiento contable de las NIIF 16, en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, asciende a \$41,139,918.

Esta norma introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y

beneficios” de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados en o partir del 1 de enero de 2019.

Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Empresa contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Empresa:

Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Empresa ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Empresa reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto de la contabilidad como arrendador

La IFRS 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta.

Por otro lado, la IFRS 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anterior.

Impacto en estado de resultados consolidado condensado	Marzo 2019	Marzo 2018
Depreciación del activo por derechos de uso	3,425,197	2,588,849
Gastos financieros	3,733,961	2,786,202
Fluctuación cambiaria	(6,058,529)	(19,039,469)
Gasto por concepto de renta	(3,778,255)	(3,408,659)
Impuesto diferido	807,270	5,124,016
Aumento (disminución) en resultado del año	<u>(1,870,356)</u>	<u>(11,949,061)</u>

Impacto en activos, pasivos y resultado acumulados al 31 de diciembre de 2018

	Reportado previamente	Reclasificación / Ajuste por	
		NIIF 16	Reformulado
	1,243,525,99		
Propiedades, planta y equipo neto	2	(56,935,734)	1,186,590,258
Activo por derechos de uso	-	370,507,466	370,507,466
Depósitos en garantía	3,843,963	(6,987)	3,836,976
Impuesto diferidos	157,561,570	20,091,183	177,652,753
Impacto neto en activos totales	<u>1,404,931,52</u>	<u>333,655,928</u>	<u>1,738,587,453</u>
	5		

Deuda a corto plazo	48,406,140	(8,576,870)	39,829,270
Deuda a largo plazo	422,225,594	(107,429,880)	314,795,714
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		496,549,096	496,549,096
Impacto neto en pasivos totales	<u>470,631,734</u>	<u>380,542,346</u>	<u>851,174,080</u>

Resultados acumulados 144,807,764 (46,886,418) 97,921,346

Impacto en activos, pasivos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017.

	Reportado previamente	Reclasificación/Ajuste por	
		NIIF 16	Reformulado
	1,21,252,938,48		
Propiedades, planta y equipo neto	7	(62,090,184)	1,190,848,303
Activo por derechos de uso		301,587,555	301,587,555
Impuesto diferidos	76,867,662	17,631,393	94,499,055
Impacto neto en activos totales	<u>1,329,806,149</u>	<u>257,128,764</u>	<u>1,586,934,913</u>

Deuda a corto plazo	56,619,730	(8,121,848)	48,497,882
Deuda a largo plazo	401,156,627	(114,103,819)	287,052,808
Obligaciones bajo arrendamientos financieros		420,494,349	420,494,349
Impacto neto en pasivos totales	<u>457,776,357</u>	<u>298,268,682</u>	<u>756,045,03</u>
			9

Resultados acumulados 100,140,833 (41,139,918) 59,000,915

c) NIIF 15, Ingresos por contratos con clientes

En mayo de 2014, el IASB emitió la nueva norma NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La nueva norma para el reconocimiento de ingresos tiene como objetivo estandarizar las múltiples regulaciones previamente incluidas en varias normas, y puede requerir más juicio y estimaciones que con los procesos de reconocimiento de ingresos bajo las normas de reconocimiento de ingresos existentes.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 “Contratos de construcción” (“NIC 11”), NIC 18 “Ingresos” (“NIC 18”) e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que se originan de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Adicionalmente, la norma requiere revelaciones relevantes.

Los dos métodos permitidos de transición bajo la nueva norma son el método retrospectivo completo y el enfoque retrospectivo modificado. La Empresa eligió utilizar el enfoque retrospectivo completo; el efecto inicial de la adopción de la NIIF 15 se reconoció en resultados acumulados al 1o. de enero de 2016.

Es importante mencionar que el efecto de la NIIF 15 provocó la disminución de las cuentas por cobrar al no reconocer los ingresos en las zonas conflicto y con ello una disminución en la reserva.

Suministro de energía eléctrica

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los ingresos por la venta de energía eléctrica se reconocían cuando la energía se entregaba a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos que se tomaban en cuenta para el reconocimiento de los ingresos eran, que tanto los ingresos como los costos pudieran medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación fuese probable y no existiese involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

En particular, la Empresa consideró que en los siguientes casos no se identificó un contrato bajo a NIIF 15. Esta determinación es la que origina el principal impacto de adopción de esta norma:

a) Existen clientes identificados en diferentes áreas del país, denominadas “zonas conflicto” de las cuales se considera improbable el flujo de recursos hacia la entidad. Derivado de lo anterior, la Empresa no reconoce el ingreso.

Los clientes considerados en los ingresos no reconocidos tienen dos características:

(a) Tienen una antigüedad de más de 360 días de retraso.

(b) Están identificados por cada una de las divisiones como área de conflicto.

Existen usuarios que son identificados en diferentes zonas geográficas alrededor del territorio mexicano, los cuales obtienen de manera ilícita la energía eléctrica suministrada. El uso ilícito de energía eléctrica se realiza principalmente a través de conexiones ilegales a la red de CFE. Debido a que no hay convenio que se firme entre la Empresa y el cliente, aun cuando se haya identificado el consumo de la energía eléctrica a través de medios ilícitos y se haya notificado al usuario de este hecho el ingreso se reconoce hasta que se formalice dicho convenio o se efectúe la cobranza correspondiente.

d) NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros se emitió en julio de 2014 y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros y se relaciona con la clasificación y medición de los instrumentos financieros, deterioro de valor, y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Empresa ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales. Anteriormente, el enfoque de la CFE era incluir el deterioro de los deudores comerciales en otros gastos. En consecuencia, la CFE reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la Norma NIC 39 de 'otros gastos' a 'pérdida por deterioro de deudores comerciales y activos del contrato' en el estado de resultados integrales de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El cambio en la metodología de la NIC 39 a NIIF 9 generó una disminución en la estimación de la reserva para las cuentas por cobrar. Los principales cambios son: I) la reserva anticipada en las etapas de retraso anteriores a los 360 días en la cartera de arqueo II) la reserva del 100% de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regulaciones, consumidores del gobierno estatal y federal y documentos por cobrar sin importar su etapa de rezago y III) la estimación de reserva para las distintas carteras de las diferentes entidades que conforman la CFE.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La metodología anterior de NIC 39 correspondía a un modelo de pérdida incurrida, en donde se reservaba el 100% del saldo con retraso mayor a los 330 días para el caso de arqueo y en el caso de los saldos de cuentas incobrables, documentos por cobrar de regularización y consumidores de gobierno estatal y federal con vigencia mayor a 730 días. Adicionalmente, a los documentos por cobrar normales únicamente se reserva el 10% de la cuenta total.

Para el modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, la Empresa utiliza el modelo Roll Rates (RR) o de matrices para la cartera de Suministro Básico, que analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje de clientes o montos que se movieron de un estado de retraso a otro estado de retraso en un tiempo determinado, y el modelo Loss Rate Approach (LRA) para las carteras de las otras subsidiarias, que utiliza un enfoque donde la probabilidad de incumplimiento se evalúa como una medida basada en pérdidas pasadas, en particular analiza la información histórica de la cartera y calcula el porcentaje del saldo de los clientes que cuentan con deterioro.

En el caso de las reservas para incobrables, convenios generales y convenios con gobiernos no se cuenta con la información histórica que permita realizar un modelo de deterioro similar al señalado anteriormente. A fin de que la política actual cumpla con los requerimientos normativos de la NIIF 9, las cuentas normales de convenios generales, convenios con gobierno e incobrables serán reservadas al 100%.

En relación al parámetro de la Severidad de la Pérdida (LGD), se realiza un análisis donde se estima la recuperación de los montos en EOD (Exposure of Default) mediante información de la asignación de recuperación por agentes externos en el caso del modelo de Roll Rates (RR), en el caso del modelo de LRA, la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y severidad de la pérdida (SP) se realiza de manera conjunta, es decir, no se realiza el cálculo individual de la LGD.

Bajo el estándar de NIIF 9, se presupone que un activo financiero con más de 90 días de impago debe ser considerado como vencido o en incumplimiento. No obstante lo anterior, con el objetivo de alargar el periodo referido CFE Suministro Básico ejecutó un análisis al 1o. de enero de 2016 donde se identificó la cobranza y la recuperación utilizando la cartera de arqueo general. La evaluación concluye que la brecha de EOD se encuentra posterior al plazo de 360 días dado que, la probabilidad histórica de recuperación posterior a este plazo se estima en 2%, porcentaje que se considera significativo debido al tamaño de la cartera. En el caso de las otras subsidiarias al tener montos de vigencias menores, utilizan la EOD recomendada por la norma de 90 días. Adicionalmente, la entidad considera como incremento significativo de riesgo una vez que los saldos de la carteta presentan atrasos mayores a los 30 días.

Bajo el modelo general de la NIIF 9, la Empresa ha adoptado un criterio basado en un análisis prospectivo de las condiciones macroeconómicas y de las PD históricas. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera. Este modelo permite ajustar las PD observadas en una base histórica con los factores prospectivos que en su momento resulten relevantes. Los factores prospectivos son variables económicas públicas observables que, a través de métodos estadísticos, permiten pronosticar o descartar un incremento en el riesgo de crédito de la cartera.

La Empresa ha considerado las siguientes variables económicas para su análisis: IGAE, tasa de inflación, tipo de cambio MXP/USD, salario diario, tasa de referencia de Banco de México, tasa de referencia interbancaria, tasa de desocupación.

En función de los resultados estadísticos, se determina que las PD de los nodos clave seleccionados, no guardan correlación significativa alguna respecto a cada uno de los factores prospectivos analizados, por lo que la Empresa considera que no se encuentran factores en la economía en general que pudieran afectar de manera prospectiva las probabilidades de incumplimiento

La Empresa utiliza los factores estimados previamente descritos para realizar la estimación por pérdida crediticia esperada.

a) Bases de Medición

Los estados financieros consolidados condensados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa (al 31 de diciembre de 2016), los cuales se reconocen a su valor razonable y los planes de beneficios definidos los cuales se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos valor razonable de los activos del plan.

b) Moneda funcional y presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados condensados y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, cuando se hace referencia a euros, se trata de la moneda en curso legal de la Unión Europea, cuando se hace referencia a yen, se trata de la moneda en curso legal en Japón; y cuando se hace referencia a francos suizos, se trata de la moneda de curso legal en Suiza. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados consolidados condensados de resultado integral.

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado consolidado de resultado integral”.

La CFE elaboró los estados consolidados condensados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos, los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

1. Las Principales políticas contables seguidas por la Empresa son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

b) Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

c) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

d) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

Los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: instrumentos financieros medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Debido a la adopción de la NIIF 9, se han eliminado las categorías existentes de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta, categorías aplicables bajo la NIC 39.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados (para los derivados que se usan como instrumentos de cobertura

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

La Entidad reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Venta de energía eléctrica - se reconocen cuando la energía se entrega a los clientes, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que el cliente acepta la energía y los correspondientes riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene control de los bienes y servicios, siendo el primero de los pasos la identificación de un contrato. Entre otras características, esta norma pide que un

contrato sea cobrable para poder reconocerlo como ingreso. La Empresa ha identificado que en ciertas divisiones existen problemas de resistencia social y regularización de tarifas para las cuales el cliente ya no tiene la capacidad o la intención de pagar el monto adeudado. Por lo anterior, la Empresa ha realizado una nueva evaluación de estos contratos, determinando preliminarmente que no cumplen con los requisitos para reconocer los ingresos relativos, por lo que no reconoce los ingresos por la energía entregada a dichos clientes ya que no espera hacer un cobro por los mismos.

Hasta la entrada en vigor de la NIIF15, los ingresos por venta de energía eléctrica se reconocían en su totalidad, incluyendo los ingresos de las zonas conflicto.

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 las aportaciones recibidas de clientes para proveer servicio de conexión y suministro de energía eléctrica se registraban como un producto por realizar, el cual se realizaba de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones. Debido a que los contratos de suministro de energía eléctrica tienen una duración indefinida se reconocían en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registraban como un producto por realizar, el cual se reconocía en resultados en otros ingresos de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

A partir del 1o. de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingreso diferido registrado como Aportaciones de terceros dentro del rubro de “Otros Pasivos a Largo Plazo” al 31 de diciembre de 2016, por un monto de \$ 33,701,253, ha sido reconocido en el estado de resultados en otros ingresos del ejercicio 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por aportaciones de terceros ascendieron \$ 1,798,471 y \$ 1,735,011 respectivamente

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

4. Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluyen a continuación:

	<u>31 de marzo de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>		<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	\$ 45,158,205	\$	78,483,263	\$	67,237,901
Cuentas por cobrar (2)	101,410,114		99,175,895		95,067,520
Préstamos a trabajadores (2)	12,729,534		12,367,879		12,339,193
Instrumentos financieros derivados (1)	12,856,142		17,783,141		16,084,937
Pasivos financieros:					
Deuda a corto y largo plazo (2)	\$ 341,185,497	\$	347,130,269	\$	334,117,238
Proveedores y contratistas (2)	42,658,936		60,377,913		59,849,154
Depósitos de usuarios y contratistas (2)	29,106,522		25,619,843		22,974,717

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

El valor en los libros de los activos financieros de la CFE representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar con consumidores, la Empresa considera que el riesgo es limitado. La Empresa provisiona una estimación de cuentas incobrables bajo el modelo de pérdidas incurridas.

El análisis de la antigüedad de rezago de las cuentas por cobrar, sobre la que no se ha considerado necesario realizar estimación alguna al 31 de marzo de 2019, 31 diciembre de 2018, 2017.

	31 de marzo 2019	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Menos de 90 días	\$ 3,219,326	\$ 3,778,989	\$ 2,431,134
De 90 a 180 días	3,890,539	3,498,198	2,350,281
Más de 180 días	14,170,297	13,812,362	10,795,106
	\$ 21,280,162	\$ 21,089,549	\$ 15,576,521

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda contratada y por el arrendamiento de plantas, instalaciones, equipos y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa con base en los periodos de pago son:

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la entidad con base en los periodos de pago son:

31 de marzo de 2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,623,412	\$ 45,973,236	45,342,542	\$ 106,044,751	\$ 212,983,941
Intereses por pagar deuda documentada	12,598,339	21,449,909	17,625,974	53,942,776	105,616,998
Deuda PIDIREGAS	16,149,624	25,073,034	20,278,679	66,700,219	128,201,556
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	8,038,237	12,589,432	9,049,969	28,895,307	58,572,945
Proveedores y contratistas	42,658,936	-	-	-	42,658,936
Otros pasivos	25,479,305	-	-	-	25,479,305
Total	\$ 120,547,853	\$ 105,085,611	\$ 92,297,164	\$ 255,583,053	\$ 573,513,681

Al 31 diciembre de 2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 15,554,180	\$ 47,006,781	\$ 21,496,201	\$ 131,988,076	\$ 216,045,238
Intereses por pagar deuda documentada	12,751,923	22,239,932	17,887,246	56,627,971	109,507,072
Deuda PIDIREGAS	16,780,375	25,402,698	19,973,829	68,928,130	131,085,032
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,979,683	12,824,805	9,391,087	30,219,922	60,415,497

Proveedores y contratistas	60,377,913	-	-	-	60,377,913
Otros pasivos	18,007,260	-	-	-	18,007,260
Total	\$ 131,451,334	\$ 107,474,216	\$ 68,748,363	\$ 287,764,099	\$ 595,438,012

Al 31 diciembre de 2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Deuda documentada	\$ 25,918,515	\$ 29,320,404	\$ 20,473,272	\$ 131,209,737	\$ 206,921,928
Intereses por pagar deuda documentada	12,101,655	21,733,041	16,630,583	61,325,343	111,790,622
Deuda PIDIREGAS	21,145,914	26,125,588	20,171,431	59,752,377	127,195,310
Intereses por pagar deuda PIDIREGAS	7,854,887	11,743,205	8,363,221	23,300,233	51,261,546
Proveedores y contratistas	59,849,154	-	-	-	59,849,154
Otros pasivos	20,761,051	-	-	-	20,761,051
Total	\$ 147,631,177	\$ 88,922,238	\$ 65,638,507	\$ 275,587,690	\$ 577,779,612

Riesgos de mercado

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondar sus requerimientos de capital de trabajo y de financiamiento de obra pública contrata deuda en moneda extranjera por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda 31/03/2019 millones de pesos	Total deuda 31/12/2018 millones de pesos	Total deuda 31/12/2017 millones MXP
Moneda local	153,616	154,334	169,449
Moneda extranjera	185,533	191,061	163,047

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 18.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses y yenes japoneses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo

cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	Millones de pesos		
	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017
Resultados	\$9,179	\$8,976	\$8,018

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés:

	Total deuda 31/03/2019 millones de pesos	Total deuda 31/12/2018 millones de pesos	Total deuda 31/12/2017 millones de pesos
Tasa fija	238,337	242,971	169,449
Tasa variable	100,811	102,423	163,047

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Millones de pesos

	31/03/2019	31/12/2018	31/12/2017
Ganancia o pérdida	\$ 83	\$ 82	\$ 114

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de marzo de 2019 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un

precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018		31 de diciembre 2017	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo.	\$ 45,158,205	\$ 45,158,205	\$ 78,483,263	\$ 78,483,263	\$ 67,237,901	\$ 67,237,901
Cuentas por cobrar	101,410,114	101,410,114	99,175,895	99,175,895	95,067,520	95,067,522
Préstamos a trabajadores	12,729,534	12,729,534	12,367,879	12,367,879	12,339,193	12,339,193
Proveedores y contratistas	42,658,936	42,658,936	60,377,913	60,377,913	59,849,154	59,849,154
Deuda Documentada	212,983,941	212,983,941	216,045,238	270,631,391	206,921,928	266,921,928
Deuda PIDIREGAS	128,201,556	128,201,556	131,085,031	131,085,031	127,195,310	127,195,310

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	Nivel 1		
	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos financieros disponibles para su venta:			
Inversiones temporales	\$ 8,762,069	\$ 14,666,617	\$ 25,232,468
Total	\$ 8,762,069	\$ 14,666,617	\$ 25,232,468

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observable, se incluye en la nota 11.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Instrumentos Financieros – valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluyen a continuación:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo (2)	\$ 45,158,205	\$ 78,483,263	\$ 67,237,901
Cuentas por cobrar (2)	101,410,114	99,175,895	95,067,520
Préstamos a trabajadores (2)	12,729,534	12,367,879	12,339,193
Instrumentos financieros derivados (1)	12,856,142	17,783,141	16,084,937
Pasivos financieros:			
Deuda a corto y largo plazo (2)	\$ 341,185,497	\$ 347,130,269	\$ 334,117,238
Proveedores y contratistas (2)	42,658,936	60,377,913	59,849,154
Depósitos de usuarios y contratistas (2)	29,106,522	25,619,843	22,974,717

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 11a). En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con

cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Grupo;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:
Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y

– términos que limitan el derecho del Grupo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

-Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado

-Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados

Activos financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

El Grupo clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y partidas por cobrar;
- mantenidos hasta el vencimiento;
- disponibles para la venta; y
- al valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

-Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

-Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Préstamos y partidas por cobrar

-Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Activos financieros disponibles para la venta

-Medidos al valor razonable y los cambios, que no fueran pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda se reconocían en otros resultados integrales y se acumulaban dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reclasificaba a resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros.

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos celebramos contratos de instrumentos financieros

derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross currency swap y forwards de moneda extranjera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, dejamos de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumuladas en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros.

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

El Grupo designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, el Grupo documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. El Grupo también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

b) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

El Grupo designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera ('puntos forward') se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

c) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La política aplicada en la información comparativa presentada para 2017 es similar a la aplicada para 2018. Sin embargo, para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo eran reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

d) Deterioro del valor – Activos financieros y activos por contratos

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" de la Norma NIC 39 por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El Grupo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

– los activos financieros medidos al costo amortizado;

El Grupo mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

– instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

– otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; la Entidad ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Entidad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, el Grupo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

-dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;

-la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Grupo en términos que este no consideraría de otra manera;

-se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

-la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros no derivados

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados incluía:

- mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- indicios de que un deudor o emisor se declararía en banca rota;
- cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- datos observables que indican que existía un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Beneficios a los empleados.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos son realizadas anualmente por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

No se efectuaron cambios o modificaciones significativas a los planes durante el periodo de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Intangible y otros activos

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos principalmente por servidumbres de paso.

En el rubro de otros activos se tiene principalmente los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades del Grupo en las fechas en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros consolidados y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago se reconoce en los resultados como parte del costo financiero.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Inventario de materiales para operación.

Al 31 de marzo de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 2017, los materiales para operación se integran como sigue:

	<u>31 de marzo de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Refacciones y equipo	\$ 893,719	\$ 1,974,821	\$ 2,570,001
Combustibles y lubricantes	13,328,927	13,607,510	11,481,771
Combustible nuclear	<u>4,022,238</u>	<u>4,160,797</u>	<u>3,994,473</u>
	18,244,884	19,743,129	18,046,245
Estimación por obsolescencia	<u>(960,936)</u>	<u>(4,205,664)</u>	<u>(3,403,252)</u>
Total	<u>\$ 17,283,948</u>	<u>\$ 15,537,465</u>	<u>\$ 14,642,993</u>

Inventario de materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

I. Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva acabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE son las siguientes:

	<u>Vida útil años</u>
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Central generadora-nuclear	40
Subestaciones	39 a 75
Líneas de transmisión	34 a 75
Redes de distribución	30 a 59

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

El valor de las plantas, instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2017, se reconocieron pérdidas por deterioro por un importe de \$ 28,681,250, los cuales fueron disminuidos del Superávit por reevaluación.

Durante el ejercicio de 2018 no se reconocieron pérdidas por deterioro en las plantas, instalaciones y equipo operativo, sin embargo, se reconoció la reversión parcial del deterioro reconocido en 2017, por un monto de \$2,074,323, el cual se determinó con fecha 31 de diciembre de 2018.

II. Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<u>Vida útil años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Plantas, instalaciones y equipo en arrendamiento

A partir del año 2000 y con base en la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), se dió acceso a productores independientes de generación de energía, los cuales sólo pueden vender la energía que producen a CFE. La Empresa evaluó que 23 de los contratos existentes con productores independientes, tienen características de arrendamiento de la planta generadora de energía de acuerdo con la INIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios y a su vez, dichos arrendamientos califican como arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos, por lo que se registra en una cuenta de activo fijo denominada Productores Independientes, así como el pasivo total que corresponde al valor del bien.

Activos arrendados

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera del Grupo.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a. La tasa de incremento de los salarios que se calcula habrá en los años siguientes;
- b. Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;

- c. La tasa de inflación esperada; y
- d. La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Hemos creado una estimación para cuentas cuyo cobro estimamos poco probable, igual al monto de la pérdidas estimadas que resultan de la falta de pago de nuestros clientes. En la realización de las estimaciones, tomamos en cuenta las condiciones individuales de cada uno de los sectores en los que se divide nuestra cartera. De manera muy particular, consideramos el número de días transcurridos desde el vencimiento de las facturas y las negociaciones que hayamos celebrado con nuestros clientes para lograr la recuperación de nuestra cartera. El monto de la pérdida por la falta de cobro de nuestra cartera puede diferir entre el monto real y el que hemos estimado.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Las políticas contables aplicadas en la preparación de la información financiera consolidada condensada no auditada, son las mismas que aquellas aplicadas en los estados financieros anuales de la empresa terminada al 31 de diciembre de 2018, excepto por las que se mencionan a continuación:

1. Resumen de las principales políticas contables.

Las políticas contables aplicadas en la preparación de la información financiera consolidada condensada no auditada, son las mismas que aquellas aplicadas en los estados financieros anuales de la empresa terminada al 31 de diciembre de 2018, excepto por las que se mencionan a continuación:

a. Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

b. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

i. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

Los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: instrumentos financieros medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Debido a la adopción de la NIIF 9, se han eliminado las categorías existentes de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta, categorías aplicables bajo la NIC 39.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Empresa relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados (para los derivados que se usan como instrumentos de cobertura, ver nota 10).

Para obtener una explicación de la manera en que la Empresa clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, ver la nota 10.

La Entidad reconoce ingresos principalmente por lo siguiente:

Venta de combustible – se reconocen en un punto en el tiempo que es el momento en que los combustibles son entregados a los clientes.

Ingresos por servicios de transporte de energía – se reconocen a través del tiempo, conforme se presta el servicio público de transmisión de energía eléctrica.

Ingresos por aportaciones de terceros - las contribuciones que se reciben de los clientes para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales en un punto en el tiempo, una vez que CFE ha concluido la conexión del cliente a la red, pudiendo el cliente elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica. Los ingresos por este concepto se presentan dentro del rubro de otros ingresos.

Hasta el 31 de diciembre de 2016 las aportaciones recibidas de clientes para proveer servicio de conexión y suministro de energía eléctrica se registraban como un producto por realizar, el cual se realizaba de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones. Debido a que los contratos de suministro de energía eléctrica tienen una duración indefinida se reconocían en resultados de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

Las aportaciones recibidas de los Gobiernos Estatales y Municipales para electrificar poblados rurales y colonias populares, para ampliaciones a la red de distribución y aportaciones de otra naturaleza, se registraban como un producto por realizar, el cual se reconocía en resultados en otros ingresos de acuerdo con la vida útil del activo que financian dichas aportaciones.

A partir del 1o. de enero de 2017, derivado de la separación de la CFE en varias entidades legales y de los cambios en la leyes, las cuales permiten la existencia de suministradores calificados diferentes de la Empresa, las contribuciones que se reciben de los clientes y de los Gobiernos Estatales y Municipales para proveer conexión a la red nacional de transmisión o distribución, se reconocen como ingreso en el estado de resultados integrales una vez que la Empresa ha concluido la conexión del cliente a la red, considerando que el cliente tiene la opción de elegir entre la Empresa u otra empresa para que le suministre energía eléctrica.

Considerando lo anterior, el saldo del pasivo por ingreso diferido registrado como Aportaciones de terceros dentro del rubro de "Otros Pasivos a Largo Plazo" al 31 de diciembre de 2016, por un monto de \$ 33,701,253, ha sido reconocido en el estado de resultados en otros ingresos del ejercicio 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por aportaciones de terceros ascendieron \$ 1,798,471 y \$ 1,735,011 respectivamente

Ingresos por subsidios – corresponden a subsidios recibidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éstos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando los mismos se reciben por la Empresa.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

- **Eventos relevantes**

- a. Fideicomiso en inversión e infraestructura

El día 7 de febrero de 2018, la CFE colocó el primer Fideicomiso de Inversión en Energía e Infraestructura o Fibra E, especializado en el sector eléctrico mexicano colocó certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura a través de la Bolsa Mexicana de Valores. La emisión realizada fue por un total de 16,388 millones de pesos y es la primera Fibra en la que participaron inversionistas nacionales y del extranjero, destacando la participación de inversionistas institucionales, banca privada, fondos de inversión de México, Estados Unidos, Canadá, Australia y Europa.

La estructura de la Fibra E comprende un "Fideicomiso Promovido", creado por CFE Transmisión Empresa Productiva Subsidiaria (EPS, en adelante CFE Transmisión) esta EPS le aporta los derechos de cobro por los ingresos obtenidos por la prestación del servicio público de transmisión; el Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles CIB/2919 (en adelante Fibra E), quien adquiere de CFE Transmisión los certificados del Fideicomiso Promovido; y CFE Capital, administrador de la Fibra E.

A continuación se da un detalle de las actividades de cada uno de estos Fideicomisos de CFE Capital:

Fideicomiso Promovido

El día 22 de enero de 2018, se constituyó el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 80757 (en adelante el promovido) con el propósito de adquirir los derechos de cobro derivados del convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión eléctrica celebrada en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) con fecha 28 de marzo de 2016.

Como parte de la estructura del Fideicomiso promovido, CFE Transmisión, cedió y transmitió al Fideicomiso Promovido de forma irrevocable, los derechos de cobro del Convenio con el CENACE durante un periodo de 30 años. A cambio de la cesión de dichos derechos de cobro, el Fideicomiso Promovido emitió el cien por ciento de la titularidad de los derechos fideicomisarios a CFE Transmisión. Posteriormente a través de la Emisión de la Fibra E en el mercado ésta compró hasta el 6.78% de los títulos a cambio de \$ 15,454,653 en efectivo y \$ 5,403,571 en títulos de la FIBRA E a favor de CFE Trasmisión, equivalentes al 25% de la emisión de acciones en Fibra E.

Las principales actividades del Fideicomiso Promovido son las siguientes:

1. Recibir, gestionar y mantener los derechos de cobros aportados;
2. Abrir, administrar y mantener las cuentas bancarias fiduciarias;
3. Hacer las transferencias y pagos establecidos en el contrato del fideicomiso;
4. Evaluar el reembolso de los gastos no presupuestados solicitados por CFE Transmisión;
5. Recibir cualquier pago de los derechos de cobro y cualesquier otros derechos derivados del acuerdo con CENACE;
6. Ejercitar cualesquiera otros derechos que surjan del acuerdo con CENACE;
7. Cumplir con las instrucciones dadas por el Fideicomitente, el Comité Técnico o los beneficiarios en la medida en que estén autorizados a hacerlo de acuerdo con los términos del acuerdo del fideicomiso.

Fideicomiso Emisor (Fibra E)

El fideicomiso de la Fibra E celebrado entre CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (FIBRA E) fue constituido el 22 de enero de 2018, como un fideicomiso para emisión de certificados bursátiles fiduciario (CBFES).

El fin primordial del fideicomiso es la inversión en entidades elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

1. Invertir en activos y proyectos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica y Proyectos de Infraestructura.
2. Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las disposiciones fiscales en materia de fibra E y en la regla 3.21.3.9 del reglamento misceláneo fiscal o cualquier disposición que la sustituya.

El activo inicial del Fideicomiso consiste en derechos fideicomisarios que presentan una participación de propiedad económica en el Fideicomiso promovido.

CFE Capital

Su objetivo principal es llevar a cabo la administración de todo tipo de fideicomisos y su patrimonio, incluyendo los fideicomisos Fibra E y Promovido de inversión en energía e infraestructura constituidos de conformidad con lo dispuesto en la legislación fiscal vigente, incluyendo y sin limitar todas las actividades y actos necesarios y/o convenientes para ello tales como, prestar toda clase de servicios, administración, operación, desarrollo y cumplimiento normativo.

b. Creación de las Empresas Productivas Subsidiarias de la CFE

De acuerdo a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, las empresas productivas subsidiarias son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, las cuales se organizarán y funcionarán conforme a lo dispuesto en dicha Ley y en las disposiciones que deriven de la misma.

Las empresas productivas subsidiarias se sujetarán a lo dispuesto en los artículos 3, 7 y 8 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, tendrán por objeto las actividades que determine el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, sujetándose a lo dispuesto por la Ley de la Industria Eléctrica, y operarán conforme al régimen especial previsto en esta Ley en materia de presupuesto, deuda, adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras, responsabilidades administrativas, remuneraciones, bienes y dividendo estatal.

El 11 de enero de 2016 se emitieron los términos de la estricta separación legal que la CFE debió considerar para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separó, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siguientes empresas productivas subsidiarias (EPS) de la Empresa:

- CFE Generación I, EPS; CFE Generación II; EPS, CFE Generación III, EPS; CFE Generación IV, EPS; CFE Generación V, EPS y CFE Generación VI, EPS; que tienen por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar

las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Cada una de las entidades, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

- CFE Distribución, EPS; que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de distribución de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de distribución, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Transmisión, EPS; que tiene por objeto realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como para llevar a cabo, entre otras actividades, el financiamiento, instalación, mantenimiento, gestión, operación y ampliación de la infraestructura necesaria para prestar el servicio público de transmisión, de conformidad con lo previsto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Ley de la Industria Eléctrica, los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- CFE Suministrador de Servicios Básicos, EPS; que tiene por objeto proveer el Suministro Básico a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica, en favor de cualquier persona que lo solicite en términos de lo dispuesto por dicha Ley.

Dichos acuerdos establecen reglas sobre las actividades, el gobierno corporativo, vigilancia y auditoría, así como responsabilidades, transparencia y fiscalización en las empresas productivas subsidiarias incorporadas.

A partir del 1o. de enero de 2017, la Comisión Federal de Electricidad, EPE (Empresa tenedora), dejó de realizar las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de Insumos Primarios, mismas que a partir de esa fecha son realizadas por las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) respectivas.

A partir del 1o. de febrero de 2017, la Comisión Federal de Electricidad, EPE (Empresa tenedora), dejó de realizar la actividad independiente de Generación de manera directa, incluyendo su participación en el Mercado Eléctrico Mayorista, las cuales a partir de esa fecha son realizadas por la EPS de generación respectivas.

Creación de empresas Filiales

De acuerdo a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, son empresas filiales aquellas en las que la CFE participe, directa o indirectamente, en más del cincuenta por ciento de su capital social, con independencia de que se constituyan conforme a la legislación mexicana o a la extranjera.

Las empresas filiales no serán entidades paraestatales y tendrán la naturaleza jurídica y se organizarán conforme al derecho privado del lugar de su constitución o creación.

Con fecha 29 de marzo de 2016, se constituyó CFE intermediación de Contratos Legados, S.A. de C.V., en la cual CFE efectuó una aportación inicial por \$99,900 el 1º de febrero de 2017. El objeto de esta sociedad es administrar, en nombre de la CFE, los contratos de interconexión legados, los convenios de compra-venta de excedentes de energía eléctrica y los demás contratos asociados suscritos por la CFE y representar en el Mercado Eléctrico Mayorista a las Centrales Eléctricas y Centros de carga incluidos en los contratos de interconexión legados bajo la figura de Generador de Intermediación, sin llevar a cabo actividades de suministro de energía eléctrica.

Con fecha 23 de mayo de 2016, se constituyó CFE Calificados, S. A. de C. V. en la cual CFE efectuó una aportación inicial por \$ 19,980 y \$ 10,020 el 27 y 29 de septiembre de 2016, respectivamente. El objeto de esta sociedad es realizar actividades de comercialización de energía eléctrica y servicios conexos ya sea en territorio nacional o en el extranjero.

El 7 de diciembre de 2017 se constituyó la sociedad llamada "CFE Capital, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (S. de R. L. de C. V.). La Sociedad podrá establecer oficinas, agencias o sucursales en cualquier parte de los Estados Unidos. En la página 3 se describe su actividad principal.

c. Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

d. Subastas de Largo Plazo y Certificados de Energías Limpias

En el Mercado Eléctrico Mayorista se crean dos figuras que son las Subastas de Mediano y Largo Plazo, definiéndolas en las Bases del Mercado Eléctrico de la siguiente manera:

En el numeral 2.1.134 establece que las subastas a largo plazo son aquellas en las que se permite a los suministradores de servicios básicos y otras Entidades responsables de carga celebrar contratos de cobertura para generación de electricidad, Certificados de Electricidad, Certificados de Energía Acumulable y Certificados de Energías Limpias ("CEL") con vigencia de 15 y 20 años.

En la Sección 2.1.135 se establece que las subastas a Mediano plazo, son aquellas en las que se permite a los suministradores de servicios básicos y otras Entidades responsables de Carga, celebrar contratos de cobertura para generación de electricidad, Certificados de Electricidad, Certificados de Energía Eléctrica Acumulable y CEL con plazos de vencimiento a 3 años.

La primera Subasta de Largo Plazo del 2015 dio como resultado 18 ofertas ganadoras diferidas entre 11 empresas involucradas. En conjunto dichas ofertas suman un total de 5.4 millones de MWh de energía y 5.3 millones de CEL (volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tendrá un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada). Los contratos de cobertura resultado de esta Subasta entrarán en operación en 2018.

En la Segunda Subasta de Largo Plazo del 2016 se obtuvieron 56 ofertas ganadoras y 23 empresas involucradas. En conjunto estas ofertas suman un total de 1,187 MW-año de potencia, 8.9 millones de MWh de energía y 9.275 millones de CEL volumen comprometido de manera anual, sólo el primer año tendrá un volumen diferente con base a la fecha de operación Comercial Ofertada), los Contratos de Cobertura resultado de esta Subasta entrarán en operación en 2019.

En la Tercer Subasta de Largo Plazo del 2017 (SMP No. 01/2017) participaron 4 vendedores los cuales fueron, CFE Generación VI, Vitol, Azteca X (Integen) y PGP, a su vez como compradores participaron: CFE Suministrador de Servicios Básicos, Vitol, Enel e Iberdrola, en esta subasta no existió asignación para CFE Suministrador de Servicios Básicos EPS.

e. Bienes aportados por el Gobierno Federal

El 7 de octubre de 2015 la Secretaría de la Función Pública por conducto de su órgano desconcentrado, Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) determinó la conclusión del convenio de comodato de los bienes aportados por el Gobierno Federal, entregando los mismos por medio de Acta entrega que incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En ese mismo acto, la CFE recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$ 95,004,417 determinado por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Adicionalmente, durante 2016 dichos activos se incluyen en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles (ver notas 8 y 9) se registraron \$63,000 adicionales relacionados con este tipo de activos. Al 31 de diciembre de 2018, esta actividad sigue en proceso.

f. Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

Con fecha 19 de mayo de 2016, la Empresa llevó a cabo una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo que tienen celebrado la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

Como se muestra en la nota 15, derivado de esta revisión, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa.

g. Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE.

Con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE", mediante el cual el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, que corresponden a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal había establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y ésta sería equivalente peso por peso a la reducción que se lograra del pasivo por obligaciones laborales al momento de renegociar el Contrato Colectivo de Trabajo. El 29 de diciembre de 2016, el

Gobierno Federal anunció la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, que se derivó de las modificaciones al contrato colectivo de trabajo.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE por un total de \$ 161,080,204 distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago.

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0	
Dividendos pagados, otras acciones:	0	
Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0	
Dividendos pagados, otras acciones por acción:		0

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
Dividendos pagados, otras acciones:	0
Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0